





SUMARIO

	PÁGINAS
	FAGINAS
SECCION HISTORICA	
I.—«Cristo y Colón», por Saturnino Cortés Durán II.—«Un compañero de William Walker en sus aventuras de	4.389
Nicaragua», por Enrique D. Tovar y R	4.391
por Virginia Pineda	4.402
y Rafael Villegas, y Zenón Častro, por el Dr. F. A. Funes.	4.417
V.—«Los últimos días de J. Enrique Rodó», por C. Ma. Vallejo. VI.—«Sublevación de los moros en Alpujarras, el 27 de enero	4.415
de 1500», por el Dr. Francisco A. Funes	4.417
VII.—«Recuerdos de Rubén Darío», por E. Ramírez Angel VIII.—«Cómo se pensó formar una República anglo-sajona en	4.419
Centro América en 1855», por Victor Podestá	4.422
jicano el 19 de febrero de 1812», por el Dr. F. A. Funes	4.424
X.—«Juan Manuel Rosas», por el Dr. Francisco A. Funes	4 «426
XI.—«Una Gloria Francesa», por el Dr. Francisco A. Funes XII.—«Hidalguía Francesa y abnegación Española, frente a Pa-	4.427
via, el 30 de enero de 1,525, por el Dr. Fco. A. Funes XiII. «Recuerdo de cosas viejas»—Episodios históricos salva-	4.428
doreños, por el Dr. Francisco A. Funes	4.429
XIV.—«Internacionalismo», por Alf. B. Campos	4.459
XV«El pensamiento de Bolívar y el de Blaine» por F. A. Reyes	4.462
XVI-««Dr. Lázaro Mendoza», por J. F. T	4.464
XVII.—«La Reina Hortensia»	«
SECCION LITERARIA	
XVIII «Mi Moral Nazarena», por el Dr. David J. Guzmán	4.465
XIX.—«Recuerdos a N. O. Y,» por el Dr. F. A.Funes	4.468
XX«Un Drama a la Luz de la Luna«, por A. Meléndez A	4.469
XXI «Un Viaje a la Madre Patria», por el Dr. Anto. Guardíola	4.475
XXII «La Primavera», por Leopoldo W. Zeisrig	4.476
XXIII «El Diablo Sabe», por L. Torres Cladera	4.477
XXIV«Necrología», por Pedro Flores	4.479
XXV«El Gemelo», por la Condesa de Pardo Bazán	4.482
XXVI «Edison telegrafista», (traducción de E. F. Iannuzzi)	4.484
SECCION POETICA	
XXVI!«La Limosna», por Lázaro María Pérez	4,495
XXVIII.—«Estrofas», por J. Flores	4.495
XXIX.—«Canto a la mujer poblana», por Diego Meza	4.497
XXX.—Tres composiciones de Rafael García Escobar	4.498
XXXI.—«Plegaría a Maria», por el Dr. F. A. Funes	4.501
XXXII.—«A Rhina y Ena Lagos Ariz», por J. F. Toruño	4.502
XXXIII, - «No matarás», por Virginia Pineda	4.503







Personal Directivo para 1926

.

Presidente Ingeniero y Gral. don José M'. Peralta L.

Vicepresidente . . . Doctor Lázaro Mendoza.
Primer Vocal . . . Doctor Victorino Ayala.
Segundo Vocal . . . Ingeniero don José A. March.
Tercer Vocal . . . Don Tomás Cebrera R.

Síndico Doctor José Belisario Navarro.
Tesorero Doctor Rosalio Acosta Carrillo.
Secretario Don Rafael García Escobar.

Prosecretario . . . Don Juan F. Toruño. Bibliotecario . . . Doctor Miguel Pavía.

Director de la Revista

y Jefe de Redacción... Doctor Francisco A. Funes.

Redactores: Dr. Doroteo Fonseca y Don Luis A. Agurto.

Para todo lo concerniente a la Revista dirigirse al REDACTOR -- JEFE.

SAN SALVADOR. -8a. CALLE ORIENTE No. 27.

.

A LOS AUTORES O CASAS EDITORAS:

Con el mayor gusto esta Revista publicarà juicios críticos o pequeños reclamos, acerca de toda obra o revista que reciba como canje

.

LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR

debe dirigirse al Secretario de esta Institución, y los canjes y colaboraciones al Redactor-Jefe de esta Revista.

LOCAL DEL ATENEO:

San Salvador, 8a. calle Oriente número 27,

NOTA:-La Redacción no es responsable sino de los articulos que llevan su firmo





REVISTA DEL ATENEO DE EL SALVADOR

ORGANO DEL INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR:

Dr. Francisco A. Funes

REDACTORES:

Dr. Hermógenes Alvarado h. y don Luis Agurto M.

AÑO XIII SAN SALVADOR, C. A. - OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1926 Nº 113 114 y 115

A voracidad del Tiempo, ese tonel de las Danaides, traga siglos, décadas, lustros, años, En este rodar vertiginoso, en esta locura de sucesos entre sombras y luces, entre dolores infinitos

y explosiones de regocijo, se borran fácilmente los contornos de muchas figuras que desfilaron ungidas con el óleo de la celebridad. Y es porque el Tiempo todo lo desvanece y lo esfuma con el soplo disolvente de su iniquidad devastadora.

Fuegos fatuos, flores de un día, sonrisas de amor, pomposidades nacidas de circunstancias van apagándose unas y encendiéndose otras entre la vanidad humana, así como se encienden y se apagan los astros en el infinito en su unifico destino.

Lo que nace y se alegra entre rosas de luz, la noche del tiempo lo mata y lo envuelve tristemente en el sudario del olvido.

El recuerdo de aquellos genios excelsos predestinados, que iluminaron el cielo de la Humanidad como estandes meteoros, apenas ocupan la citación para expresar una cita o into» o impertinente alarde de erudirios impo

casa editora, hay un Cristo para el tas de papel i cuya figura se yergue



más grande y más sublime, más omnipotente y más gloriosa, entre los enormes pedestales de minas y las densas sombras que amontona la ingratitud del pasado y la perfidia del presente, la portentosa figura de aquel

sublime loco, Cristóbal Colón, se alza en el espiritu de la raza indo-española como una eucaristía en el altar de la Virgen América.

Colón es un inmenso brillante, cuyas facetas iluminan, no solamente el mundo que descubrió, sino toda la Humanidad.

No hay país de la América española que no le consagre un monumento, un teatro, un paseo, una población, un sitio recreativo perpetuando así su nombre.

Y es porque la figura venerada de Colón está en el alma de América. Ella con sus cascadas, como astillas de brillantes entre floraciones de espuma; con sus volcanes rugidores que vomitan chorros de oro y se ornamentan con jirones de humo; con sus montañas matizadas de lindos y alados trovadores; con sus cármenes, en los que revolotean enjambres de brillantes mariposas; con sus ríos que llevan en sus lechos inapreciables tesoros y fertilizan las campiñas; con sus mares tempestuosos engalanados con gargan-



tillas de perlas; con su cielo infinitamente azul; la América con sus opulentos dones le ha formado un himno perenne e inmarcesible guirnalda de flores a la sacrosanta memoria de su abnegado y creyente descubridor.

su abnegado y creyente descubridor.

El nombre de Cristo llena todo el orbe católico y ante su divinidad todo el cristianismo se prosterna de rodillas.

El nombre de Colón llena toda la América y parte de Europa y toda la raza se inclina con profundo acatamiento ante la efeméride más gloriosa del Nuevo Mundo.

s. CORTÉS DURÁN.

San Salvador, octubre 12 de 1926.





Un compañero de William Walker - en sus aventuras de Nicaragua -

POR ENRIQUE D. TOVAR Y R.

Delegado del Ateneo de El Salvador

Dedícalo a su esclarecido consocio y amigo, Dr. Francisco A. Funes.

Lima: 20 de Diciembre de 1924 a 6 de Enero de 1926.



años transcurridos, recordaba yo las carátulas de textos escolares y otras obras, con esta leyenda al pie: «Imprenta y Libreria de Carlos Prince—Lima—Calle tal.

Nos. tantos y cuantos».

Aquel nombre, Carlos Prince-como el de Benito Gil y el de Primitivo Sanmarti,-sonaba en mis oidos con timbre simpático.

A Sanmarti me lo figuraba calvo, grueso, bondadoso, llano en su trato y muy asceta en su vida. Creo no haberme equivocado al concebir algunas cualidades del erudito gramático y antiguo editor.

A Gil no llegué a alcanzarlo. Pero mi infantil fantasía identificó al antiguo librero de Lima, con el «Maestrito» que en los «catones» o silabarios impresos por la hoy modernizada casa editora, figuraba en las cubiertas de papel rojo; un viejito cenceño,

PESAR de los muchos de faz avinagrada, cargado de espaldas, con amplio gorro provisto de borlas y manteniendo en una de sus manos, no recuerdo si la robusta palmeta, o el arramalado látigo. Mi imaginación de niño, hizome consentir en que ese «maestrito cuco» era nada menos que «Benito Gil, editor»....

> A Prince, no sé por qué razones me lo imaginaba de pequeña estatura, miope, muy laboriose, muy amante de hurgar papeles antiguos, algo aficionado a escribir, y.... de caracter suave, dulce, como un azucarillo.

> No he conocido a Gil. Don Primitivo Sanmarti vive en Barcelona desde mucho antes de preocuparme por tratarle y conocerle. A Prince si le

conoci, y muy de cerca.

Cierto día, en 1911, obedeciendo a mi afán de adquirir libros baratos y substanceosos, fui a dar a la calle de Polvos Azules, en Lima, a una vieja «casona» - como diria López Albújar, -pues divisé desde la gran portada del antiguo caserón, un letrero que



decía: «Librería e Imprenta del Universo».

El gran patio descuidado, se hallaba lleno de deshechos. Al fondo, el «principal», dividido en dos compartimentos casi iguales, y bien a las claras percibíase, desde la entrada, a los tipógrafos entregados a la silenciosa tarea de «componer» ante los chivaletes. A la derecha, una mulata gorda, vieja, de poco acogedor aspecto, se entretenia en hacer la toilette a un perrillo de aguas. Por el patio, gallos y gallinas, paseaban con cierta pereza; fortificaban sus cuerpos, mediante la exposición, estudiada a los calientes rayos del sol. Hacia la izquierda, en una como covacha, ví a un anciano тиbicundo, muy amable. Era D. Carlos Prince. ¡Más o menos el mismo Prince que mi imaginación forjara!

Revisé buen lote de libros vicjos, adquirí algunos; y a través de la conversación con el anciano librero, pude percatarme de su cultura.

—Quiero que se lleve Ud. un recuerdo mío— díjome Prince al despedirme. Esta obrita que acabo de imprimir, y de la que soy autor. ¿El nombre de Ud., caballero?....

Y me entregó, con dedicatoria simpática, un ejemplar de su libro «Causas favorables y adversas al desarrollo de la literatura colonial.—Biblioteca peruana de la Colonia», tomo de competente volumen, y que revela estudio y paciente búsqueda de datos.

Seguí acudiendo a la destartalada Libreria de Polvos Azules, y así estreché amistad con Prince, conociendo casi todas sus obras publicadas; algunas de las inéditas; estudié su carácter y sus virtudes, y pude informarme de secretos de su vida septuagenaria.

Había nacido en París en 1836, de flegítimo matrimonio formado por Gustavo Prince, francés, y Julia Leteher, alemana. Muerto su padre, cuando solo contaba dos años de edad el niño, la viuda envió a éste a una escuela de Batignolles (caserio inmediato a la capital francesa, pero que hoy se ha-

lla comprendido dentro de su radio urbano). Muy tierno aún, un tío suyo lo puso como aprendíz de tipografía en un taller de los mejores, resultando Prince un cajista experto.

De tal época de su vida, D. Carlos recordaba con placer anécdotas interesantes del autor de «La Dama de las Camelias» y de Honorato de Balzac, pues se puso en contacto con esos escritores, gracias a la circunstancia de llevar a casa de ambos las «pruebas» que debían corregir.

En 1854, murió su madre, y despertósele la idea de recorrer el mundo. Con unos pocos francos que tenía reunidos, tomó en el Havre una embarcación y llegó a Nueva York, ciudad en la que encontró trabajo, pues empleóse como cajista en los talleres de «Le Courrier des Etates-Unis».

Recorrió muchos estados de la Unión Americana y algo del Canadá, y al volver a Nueva York, se encontró sin recursos, y fue entonces cuando, seducido, por ofertas anónimas, pero hechas con muchas promesas cautivantes, se contrató para servir al lado del abogado, médico y aventurero norteamericano, William Walker.

Al separarse de las filas filibusteras, pasó a El Salvador, y en la ciudad de Ahuachapán entró a servir como ayudante de un antiguo farmacéutico, quien—según Prince me contara—pretendía casarlo con una hija suya, lo que obligó al joven parisiense a salir de esa ciudad salvadoreña, y de Centroamérica, para tomar rumbo a Valparaíso, puerto en el que actuó como cajista, reembarcándose a los dos años, para el Callao.

Llegó a Lima en 1862, y el propietario de la Imprenta de «El Mercurio», Dr. Manuel Atanasio Fuentes, brindóle un puesto de tipógrafo, atendiendo a las cartas de recomendación que Prince le entregara. Poco después, al morir el regente de «El Mercurio», ocupó este puesto; y al ser vendidos los talleres al Gobierno del General Pezet, se separó, para servir



en la tipografía de Huerta, donde se editaba el Diario político «El Tiempo», redactado por el joven periodista D. Nicolás de Piérola.

Las demás incidencias de su vida en las imprentas de Lima, y sus estrechas vinculaciones con Piérola, D. Manuel Pardo, D. Trinidad Pérez, el Dr. Fuentes y los señores Dr. Juan Francisco Pazos, Román Vial, las he narrado va en un articulo publicado el año último, en el 4º. número del «Boletín Bibliográfico» que da a luz la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Baste saber que D. Carlos llegó a ser propietario de valiosos talleres, que posevó regular fortuna, que formó una familia honorable, y que los azares del destino le amargaron los días últimos de su vida, pues especuladores profesionales lo pusieron al borde de la miseria.

El 28 de Marzo de 1919, a los 82 años de edad, falleció el venerable anciano, que mereció el respeto de la sociedad de Lima y las consideraciones de hombres sapientes de ambos mundos.

Antes de cerrar los ojos, tuvo derecho para escribir estas declaraciones que figuran en su folleto «Mi estancia de medio siglo en Lima»:

"Hace ya más de cincuenta años que resido en este hospitalario suelo, de los cuales he dedicado como cuarenta al servicio de este país, ocupándome constantemente en estudios sobre la historia antigua general de América y particular del Perú, en cuyo largo lapso de tiempo he escrito varias obras que me han demandado mucha contracción y labor, a la vez que prolijas y constantes investigaciones».

«En otras épocas en que he estado en situación desahogada, he publicado varias obras mías, unas cortas y otras extensas, que si bien no brillan por su estilo correcto (pues el Castellano no es mi idioma propio), a lo menos son producciones que acreditan mucha paciencia y laboriosidad».

«No solamente creo haber prestado con mis trabajos intelectuales algún servicio al Perú, sino también con mi trabajo material o manual, pues cuando llegué a este país, en 1862, encontré el arte tipográfico en un estado de bastante atraso, debido a la carencia de buenos operarios tipógrafos en aquel tiempo. Los trabajos de imprenta ejecutados por mí y que he dado a luz, despertaron el estímulo entre los operarios del país que paulatinamente han ido perfeccionándose en el desempeño de sus labores. Es para mi muy satisfactorio que la tipografía peruana haya hecho con mis iniciativas, tan señalados progresos de cincuenta años a esta parte, progresos tan gigantescos que hoy día en el pais se elaboran trababajos de fantasía y ediciones de libros y periódicos, con tal nitidez, que le hacen alto honor, y que no desdicen de las producciones tipográficas europeas y norteamericanas.

Las declaraciones que anteceden constituyen el mejor testamento de Prince.

No deseo juzgar su obra de publicista. Me consta—porque en mis manos estuvieron muchas cartas—que esa obra era bien estimada por José Toribio Medina, por Mitre, por Lafone Quevedo, por Vergniaud, y por muchos otros hombres de estudio.

Publicó estos libros:

«Los primeros ensayos de la Imprenta y los incurables europeos», 287 p. Lima, (1907).

«Idiomas y dialectos indígenas del Continente Hispano-Sudamericano, con la nómina de las tribus de cada territorio», 150 p. (Lima, 1905). Este volumen se imprimió por cuenta del Ministerio de Fomento y se le concedió al autor un premio pecuniario de 60 libras peruanas.

«Vida edificante de la gloriosa Santa Rosa de Lima, Patrona de América., Filipinas e Indias». 87 p. (Lima, 1886).

«Anuario de Efemérides peruanas» en Almanaque Peruano Ilustrado», 244 p. (Lima, 1876).



Tres cuadernos llenos de ilustraciones mandadas hacer en París: «Tipos de Antaño». Fiestas religiosas y profanas» y La limeña y más tipos de antaño, con un apéndice interesante, extractado de Córdova y Urrutia. (Lima, 1890).

«Libros doctrinarios y de enseñanza en idiomas y dialectos indicos Sudamericanos, publicados a fines del siglo XVI y durante los siglos XVII y XVIII», 61 p. Publicóse en el quinto volumen de los Anales del Congreso Latino-Americano, celebrado en Buenos Aires en 1898, a cuya sección de Antropología lo presentara Prince.

Apuntes sobre la vida del Venerable Padre Guatemala (Fray José Ramón Rojas de Jesús María) Misionero Apostólico del Colegio de Propaganda Fido de Cristo, en la ciudad de Guaiemala y Director de la Casa de Ejercicios de la capital de Ica, 56 p. (Lima, 1892).

*El Imperio de los Incas y relación cronológica de los soberanos que reinaron en el Perú desde su fundación por Manco Capac, 1018, hasta la muerte de Atahualpa, en 1533», 43 p. con grabados mandados hacer en París. (Lima, 1892).

«La Biblioteca Peruana en la Exposición Universal de Paris», 117 p. (Lima, 1901). Esta colección de libros la envió Prince a la Exposición mencionada, por encargo de la Comisión Central del Instituto Técnico, y mereció ser premiada con medalla de oro.

Los peruanófilos anticuarios del siglo XIX, 284 p. (Lima, 1908). Fue publicado en la «Revista de Ciencia».

«Causas favorables y adversas al desarrollo de la Literatura colonial. Biblioteca Peruana de la Colonia», 456 p. Lima, (1910-11.)

«Suplemento a la Bilioteca Peruana Colonial», 144 p. (Lima, 1912.)

*Origen de los Indios de América. —Origenes y civilizaciones de los indigenas del Perú», 367 p. Lima, 1916.

Además de estas publicaciones de importancia general, y propias para

los intelectuales, D. Carlos Prince hizo tres ediciones de su Novisimo Mosaico Peruano, o sea método fácil para ejercitarse los niños a leer manuscritos y perfeccionarse en la lectura de impresos», obra que fue premiada con medalla de plata en la exposición de Textos que en 1899 inició el Concejo Provincial de Lima. Publicó también un diario de su propiedad exclusiva y sin subvención de ningún género, llamado «El Progreso del Perú», del que fue redactor principal el mismo Prince; sosteniendo su aparecimiento, desde el 18 de Marzo de 1895, durante ocho meses. En 1875, publicó el «Almanaque Comercial de Lima, constante de 196 p. Desde 1873, en forma de hojas sueltas, imprimió el «Calendario de Lima», que él mismo arreglaba y que llegó a ser muy difundido, pues lo remitia hasta a los más apartados rincones del país. Mensualmente, en sus tiempos de apogeo, dió a luz, durante más de trece años, Enero de 1888 a Julio de 1901, el «Boletín Bibliográfico», que circulaba gratis, con noticias de librería e interesantes trabajos históricos y literarios. Por último, imprimió en 1913 su acerbo folleto «Mi estancia de medio siglo en Lima (1862-1912). 28 p. con su retrato fotograbado; y y varias monografías de carácter histórico, en la «La Prensa», «El Tiempo," y La Unión", diario, este último, ya desaparecido.

Inéditas, en poder de la viuda, ha dejado estas otras obras:

«Los incunables peruanos» (publicada, en parte, en el «Boletín Bibliográfico)».— «Historia de la Conquista y de las revoluciones en el Perú, (1502-1581)», traducción de la obra de M. Alphonse Beauchamp, en dos tomos, impresa en 1808».— «Monarcas y Mandatarios que han dispensado su protección a las letras peruanas».— «Notabilidades y esclarecidos ingenios que han descollado en el Perú, durante la época colonial».— «La Monja-Alférez (Doña Catalina de Erauzo,) reseña histórica del primer tercio del siglo



XVII».-«El Gongorismo en el Perú». -«Predominio del clero en el Perú, durante la época colonial». - «Universidades, Escuelas Universitarias, y Seminarios del Virreynato del Perú».-*Grandeza del Imperio Peruano bajo el reinado del Inca Huaina Capac. -«Las Relaciones Elegiacas y Plañideras, publicadas en la época colonial. - «Tratado de Tipografia». - «Instrucción Primaria: su organización y necesidad de su reforma».-- «Aritmética elemental para el uso de los niños que concurren a las escuelas de instrucción primaria, dispuesta bajo un método fácil y sencillo» .- «Santo Toribio. Arzobispo de Lima», trabajo que fue presentado al certamen histórico-literario promovido con oportunidad del aniversario tricentésimo del Santo Arzobispo, y que le valió a Prince un lapicero con pluma de oro y con una esmeralda engastada, premio que el jurado le otorgó.

Listos para nuevas ediciones ampliadas y rectificadas, Prince ha dejado también: «Idiomas y dialectos indigenas del Continente Hispano-Sudamericano». — «Los peruanófilos anticuarios del siglo XIX». — «Origen de los. indios de América». — y «Libros doctrinarios y de enseñanza en idiomas y dialectos sudamericanos».»

11

Repito que no haré ninguna apreciación sobre la obra intelectual del malogrado Prince. Limítome a apuntar solamente su labor. Que otros la juzguen. Declaro, sí, que encontraré admirable el esfuerzo desplegado por ese caballero francés, quien declaró en más de una ocasión: «Mis obras las he escrito y las dedico al Perú, patria de mis hijos, y mía adoptiva, a la que me ligan lazos afectuosos».

Estimé grandemente a D. Carlos. Su amistad me fue grata. Sus conversaciones las hallé siempre interesantes, pues era un archivo viviente. Recordaba hechos y frases ingeniosas de Castilla; episodios pintorescos de la vida de D. Manuel Pardo y de D. Nicolás de Piérola. Trató muy de cerca a todos los mandatarios que hemos tenido desde 1862, y alternó con nuestros hombres representativos. Prince me refirió muchas veces mil detalles de su vida, desde que en París, siendo niño aún, acudía a la casa de Balzac y tenía que ayudarle en su caprichosa manera de corregir pruebas de imprenta, hasta sus confidencias con el Padre Cappa, la noche anterior a la expulsión de los jesuitas; desde su visita, lleno de veneración, a los lugares recorridos en Norteamérica por el General Lafayette, hasta sus aventuras infaustas como empresario de teatro, en Lima; desde su fuga de Francia a bordo de un bergantín que salió para Nueva York, hasta su odisea cruel, casi increible, en tierra de Nicaragua. ¿Hombre interesante? ¡Ya lo creo que sil Manejaba el castellano con facilidad relativa, v su memoria reproductora, era admirable.

Es aquella faz anecdótica de Prince, la que he querido dar a conocer en este trabajo.

III

En varias oportunidades me narró sus correrías por América Central, cuando—sólo con dieciocho años a cuestas—se vió seducido por los grandes carteles que, en las ciudades norteamericanas, ofrecían tierras edénicas a todos aquellos que desearan trabajo seguro.... y fácil.

Novelesco era aquel relato, y como lo concibiese yo de interés para reproducirlo algún día, Prince no tuvo inconveniente alguno en repetir esa página de su vida, ante un taquígrafo. Cuando, corregida por él mismo la traducción me la entregó, díjome: «No sé por qué me parece que esto sólo debe ser publicado después que muera. Yo le ruego, mi querido D. Enrique, acceder a este deseo. Hallándome vivo, algún malqueriente podría motejarme de filibustero, y yo



me sentiria lastimado...... Tengo res, y muchos lagartos que salían a limpia mi conciencia. El arma que la arena para calentarse al sol. Ese Walker ordenó que me entregasen en Nicaragua, no hizo daño a nadie. Fuí filibustero sin quererlo, sin saberlo. Aquí, en el Perú, pocos conocen esta página de mi vida, y solamente saben que soy y he sido librero, tipógrafo, anticuario, medio politico, empresario de compañías de zarzuela española, sincero americanista v..... un verdadero peruano patriota». Los ojos se le humedecieron a mi viejo amigo; y yo, silenciosamente, doblé los originales, que ahora publico, guardándolos en cartera.

IV

«Apenas llegué a dicha ciudad, lo primero que atrajo mi atención, fue unos grandes carteles fijos en los muros, solicitando emigrantes para Nicaragua v ofreciendo a cada cual un acre de terreno, herramientas y semillas, para efectuar la colonización de aquel territorio centroamericano.

«Me alucinó mucho la invitación, y resolví inscribirme. Grande fue mi sorpresa, cuando vi que el número de solicitantes que obraban en la oficina de inscripción era bastante crecido.

«Llegado el dia de la partida hacia aquél magnifico Edén, pude darme cuenta de que unos 300 emigrantes constituíamos otros tantos colonos, otros tantos futuros propietarios de chacras.

«Se elevó el ancla en medio de atronadores hurras del numeroso grupo de curiosos que, desde la bahía, agitaban al aire sus sombreros y pañuelos, despidiéndonos.

«Hizose la navegación sin novedad, y pocos días más tarde, desembarcamos en el puerto de San Juan del Norte, lado del Atlántico. Allí nos hicieron trasbordar a un vaporcito que surcaba el río del mismo mombre, cuyas orillas ofrecen hermoso espectáculo, tanto por su exhuberante vegetación y bosques tupidos, como por las enormes bandadas de papagayos y loros que revoloteaban por los airio baña también la costa del territorio de los Mosquitos, indios que, a semejanza de los araucanos, han sabido conservar su independencia. Como a la hora de estar navegando, entramos en el extenso lago de Nicaragua, y a las 6 p. m. fondeó en playas de la ciudad de Granada.

«Aquí principió nuestra via-crucis, pues apenas pusimos pie en tierra, quedamos desilucionados. Supimos, entonces, que las promesas de Nueva York eran ilusorias, y que toda la gente que ocupaba Granada era el ejército filibustero que mandaba el General William Walker.

«Como estábamos sin alimento desde la mañana en que dejamos la nave que nos trajese de Nueva York. nos dieron por toda comida un pequeño bollo de chocolate y una fria torta de maiz, que era el pan de los indígenas. Nos condujeron en seguida al antiguo convento de franciscanos, donde, en lugar de camas, hallamos unos pellejos de res, tendidos en el suelo, y de almohada hubo de servir el atado de ropa que cada uno tenia consigo. No hubo como protestar. Aquellos pellejos, según parece, constituyen una especie de antidoto contra los alacranes, que caminaban en grandes tropas, por las paredes de las celdas conventuales abandonadas.

La noche fue desastrosa, y al día siguiente, apenas rayó el alba, procedieron a inscribirnos, tomando nuestra filiación. Entregáronnos sendos fusiles y una cartuchera con su dotación de tiros; y nos notificaron, irónicamente, que desde ese instante teníamos que conquistar, por medio de las armas, la futura propiedad de tierras.

«Varios de los compañeros llevaban consigo mujeres, con las que eran casados. Pero al desembarcar en Granada, tuvieron que abandonarlas, pues no se consentía que ningún soldado, casado o no, viviese con su mujer.

«Abandonadas esas desgraciadas, en



pais desconocido, sin facilidades para subsistir honradamente, entregáronse al vicio, al libertinaje, con los oficiales, celebrando diarias orgías. Una pobre niña, que en calidad de sirvienta se embarcó en Nueva York, con uno de los aspirantes a colonos, fue despedida por su patrona, y hubo de prostituirse, ya que no era posible hallar en ese medio y en ese instante, otro trabajo que el de las caricias pagadas....

«Todos los días, desde muy temprano, hacíamos ejercicios durante dos horas; después—y no siempre—nos daban el almuerzo, que solía consistir en una taza de sopa de plátanos verdes, un pequeño trozo de carne de asno o mula y una torta de maíz. Descansábamos hasta las tres, hora en que salíamos por compañías, a la plaza principal, donde revistábanos el General Lainé, francés, subordinado de Walker, de quien era consejero. En seguida se distribuían las guardias.

«Las fuerzas filibusteras estaban formadas por sujetos de Norteamérica. Alemania, Francia, Inglaterra, Irlanda, Italia, Bélgica y hasta de Rusia y de Cuba. Ninguno llevaba uniforme. Cada cual vestía sus propias ropas, distinguiéndose los oficiales por la espada ceñida; y los jefes no solo por la espada, sino por una cucarda roja puesta en el sombrero. El Jefe de esa banda de filibusteros, William Walker, tirano astuto, había reclutado gente en Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco, contando con el apoyo indirecto de su gobierno. De los dos primeros puertos habíamos salido los que bajamos en San Juan del Norte. Los de California bajaron en San Juan del Sur. Walker tenía también dos compañías de centroamericanos, cada una de cien hombres, mandadas por el General nicaragüense Carascosa. (1)

«A los primeros días de nuestro arribo, se ordenó a la compañía Nº 7, de la que yo formaba parte, que se trasladase a Masaya, situada a ocho leguas de Granada. Como a las nueve de la mañana iniciamos la marcha, y a las cuatro de la tarde, cansados de caminar bajo los rayos del ardiente sol del trópico que materialmente asábanos, llegamos a nuestro destino.

«Lo primero en que se pensó, fue en el rancho. En seguida nos pusieron sobre las armas, por temerse un ataque del enemigo. Un espía nos notició que las tropas centroamericanas hallábanse a dos leguas, en número muy crecido y que era peligroso resistirles. Inmediatamente se tocó retirada, sin darnos tiempo para sacar del cuartel la ropa que de Granada habíamos traído.

«La retirada fue más una fuga. A fin de que el enemigo no nos persiguiera, tomamos por un camino subterráneo, llevándonos un cañón de bronce que encontramos en la iglesia de Masaya, y el cual enterrámoslo como a una legua de la ciudad. Casi toda la noche anduvimos bajo la lluvia, chapoteando sobre el fango, y a pesar de lo cansados que estábamos por la caminata del mismo día.

«Aquella terrible noche-la recuerdo con horror aún-, varios de mis compañeros cayeron muertos en el camino. Yo, al amanecer, me recosté sobre la verba, con otres camaradas, que estaban, como yo, más muertos que vivos. Dormimos algunas horas bajo un corpulento árbol que nos protegió con su sombra. Cuando desperté, sólo ví a mi lado a mis amigos Dumas y Enrique Poux. Los demás, despiertos antes que nosotros, habían huido, temerosos de que fuerzas enemigas, al hacer un reconocimiento por allí, nos encontrasen. También nos fuimos Paux, Dumas y yo.

«A dos y media leguas de la ciudad de Granada, llegamos a una hacienda, y pedimos algún alimento,



⁽¹⁾ Penoso es ver que los mismos nicaragüenses, cooperasen también con el filibustero a la esclavitud de su patria!!....

N. de la D.

ofreciendo pagar su justo valor. Pero como el dueño desconfiase de nosotros, hubimos de anticiparle dinero por una gallina, que ligeramente frita en manteca, súponos a gloria. No quiso de ningún modo darnos hospitalidad por esa noche, y reemprendimos la marcha hacia Granada. Empero, la noche no nos permitió avanzar, y resolvimos, los tres, quedarnos a dormir en lo más espeso del monte. Dormimos a pesar de la lluvia; y todos empapados, aunque con buen ánimo, nos pusimos en marcha nuevamente, en cuanto clareó la aurora. Treinta minutos demorariamos en Ilegar a Granada, donde nuestros compañeros nos recibieron con grandes manifestaciones de júbilo, por haber tenido el convencimiento de que nos habiamos extraviado en el camino.

"A los pocos días se dispuso que toda la fuerza filibustera emprendiese ataque formal a Masaya. Se hicieron los preparativos. Formamos en la plaza principal; Walker nos pasó revista, iniciamos la marcha, llevando un par de obuses de campaña y unas veinte cargas de munición. La gente que quedó en la ciudad, se ofreció a cuidar de los enfermos que dejamos allí.

«Flameaba a la cabeza de la columna, una bandera blanca, con esta inscripción en letras rojas: «¡Vencer o morir!» Detrás seguía la insignia nacional de Nicaragua. Penosa fue la marcha de aquel día, por un camino lodoso. A eso de las seis de la tarde, llegamos a Masaya. Walker mandó en persona la columna. Iba a la cabeza, y fue el primero en descargar su revólver sobre el centinela más avanzado del campo enemigo, dejándolo mnerto. La caballería, montada en mulas, formaba la vanguardía, y cargó hasta la entrada de la ciudad.

«Pronto sintiéronse varios tiros de cañón, seguidos de repetidas descargas de fusilería. De inmediato nada se pudo distinguir, debido al humo; las balas silvaban por encima de nuestras cabezas. Hicimos algunos prisioneros, y a la media hora, sobrevino

la calma, escuchándose solo tiros aislados. Toda la noche pasamos a las puertas de Masaya, sin dormir, sobre las armas. A la mañana siguiente, ocupamos el lado norte de la ciudad, que había desocupado el enemigo, el cual había reconcentrádose hacia el lado sur, fortificándose tras de las trincheras.

*Nuestro primer cuidado, al ocupar las primeras chozas, consistió en buscar alimento. Encontramos carne de res, aves, cerdos, tortas de maíz, tamales envueltos en hojas de plátano, que aún se hallaban al fuego, y hasta tabaco abundante. Así quedó compensada nuestra antigua hambruna. El transcurso del dia tuvo importancia, pues aunque no hubo sino uno que otro tiro, cayó prisionero, a manos de los centroamericanos, el General Lainé, de los nuestros, y lamentamos también varios muertos y heridos.

«A la media noche, un espía llegó y dijole a Walker que el General enemigo, Zavala, atacaba la ciudad de Granada. El Jefe filibustero ordenó. entonces, el regreso inmediato de las fuerzas, a la ciudad, a fin de proceder al rechazo de Zavala. Pero, mientras tanto, por orden del mismo Zavala, el General Belloso nos entretenia en Masaya, con escaramuzas. El audaz Walker, procedió a frustrar ese inteligente plan, y ordenó que a marchas forzadas, regresásemos sobre Granada. Cuando estábamos sólo a una legua de Granada, nos sorprendió el amanecer, y pudimos escuchar con toda claridad los tiros de cañón y fusil, distinguiendo desde una eminencia las nubes de humo que ennegrecían la atmósfera.

«Comprendiendo Walker el peligro en que Granada se hallaba, ordenó que atacásemos sin pérdida de tiempo. Zavala nos esperaba prevenido. Teníamos que pasar por el desfiladero de un pequeño bosque, a la entrada de la capital granadina; y al llegar a ese sitio, la metralla y las ba-



las barrían de ambos lados, materialmente, nuestras filas.

«Yo esperaba caer de un momento a otro, pues el peligro era inminente. Una descarga salida del lado izquierdo del bosque, hizo caer a mi lado a varios compañeros. Yo quedé en pié, sólo por milagro. Parecíame que de todos lados me apuntaban, y que iba a desplomarme sobre los cadáveres que estaban en torno mio. Me horrorizó el espectáculo. Uno de mis amigos tenía vaciado el cráneo; otro atravezado el vientre: un tercero recibió un balazo en el corazón. En ese instante me senti atolondrado, y no hice uso de mi arma. Hubiesen podido victimarme, y yo no habría hecho resistencia. Dios permitió que saliera ileso.

«La derrota fue completa para los patriotas centroamericanos, y el bravo General Zavala hubo de retirarse con toda su gente.

«Cuando pasamos por las calles de Granada, haliamos cadáveres por todas partes, lo que demostró que el combate había sido recio. Los trofeos de nuestra victoria fueron tres cañones y algunos prisioneros. Se nos dijo que el General Zavala tuvo el propósito de envenenar el agua, pero el tiempo no permitióle efectuar tal cosa.

*Las dos compañías de centroamericanos que quedaron de guarnición en Granada, desertaron durante el combate, llevándose municiones y fusiles. Carrascosa, que los mandada, permaneció al lado de Walker, quien, sin embargo, en castigo, por haber dejado fugar a sus hombres, impúsole quince días de arresto.

Supimos que el General Lainé había sido fusilado por los centroamericanos. Walker, en represalias, ordenó el fusilamiento del Coronel guatemalteco Valderrama y de otros oficiales, que estaban en nuestro poder. La ejecución realizóse a la una de la tarde, hora de la revista, y en presencia de toda la fuerza filibustera, formada en línea de batalla en la plaza principal. Los sentenciados sa-

lieron de su prisión, y llegaron al lugar del suplicio, acompañados del padre Vigil, nicaragüense. Avanzaron Valderrama y su compañero, con gran resolución. Antes de ser vendado, Valderrama pidió un vaso de vino, y pronunció estas palabras: «Muero en defensa de mi patria, y me considero feliz de verter hasta la última gota de mi sangre por libertar a mi país y a mi familia del yugo enemigo».— La primera descarga mató al otro oficial. Valderrama quedó de pies. Cargaron otra vez los ejecutores, y Valderrama cayó exánime, en un lago de sangre.

*Ese cuadro lúgubre me impresionó tantísimo, que días después acepté la proposición que dos amigos y paisanos hiciéronme, para desertar y poner término a nuestros padecimientos. El proyecto estaba lleno de peligros, pues Walker había dictado una orden general, disponiendo que los desertores fueran fusilados ipsofacto, sin fórmula de juicio. Empero, nada nos arredró.

·Para cobrar valor, mis compañeros Enrique Poux y Miguel Boulanger y yo, tomamos, después del remedo de almuerzo que nos servian, una buena copa de brandy; dirigiéndonos, en seguida, a una choza de aborígenes, ya conocidos nuestros, a fin de que nos orientasen para no ser descubiertos si tomábamos las rutas ordinarias. Esas buenas gentes nos indicaron un camino subterráneo y llenaron con vino de Málaga nuestras calabazas. Seguimos por aquella estrecha zanja de más de dos metros de profundidad, hasta caer sobre el camino real, casi a media legua de Granada. Como estábamos en plena carretera de Granada a Masava, emprendimos a todo escape una carrera de no menos de diez kilómetros, pues temiamos ser descubiertos y alcanzados. Tras brevisimo descanso, reemprendimos la marcha, no obstante que ya nos caía sobre el cuerpo sudoroso copiosa lluvia, y así llegamos a las puertas de Masaya, como a las



ocho de la noche. Pernoctamos en la primera choza que econtramos, la que hallábase abandonada, aunque con algunos muebles. La extenuación que sentimos, requería descanso; inmediato descanso; y así, mojados y sin comer, tomamos posesión de una hamaca, de un banco de madera y de una mesa. Dormimos tranquilos sobre tan excelentes «camas», pues ya nos sentíamos a salvo de persecuciones y peligrosas asechanzas.

«Al día siguiente, proseguimos la marcha hacia Masaya. El primer centinela avanzado nos dió el «quién vive», contestándole «gente de paz». Un oficial a quien hallamos más adentro, condújonos ante el Comandante en jefe del campamento, General Belloso. Este alto Jefe nos recibió con cariño, y conversó con Poux-único que manejaba el castellano, de los tres,-acerca del estado de las fuerzas de Walker, de los recursos con que contaba, del quantum que recibia la tropa, etc. etc. Nos insinuó también el ingreso nuestro en la columna extranjera que tenía a sus órdenes, a lo que Poux repúsole que habíamos ido a esa país, engañados; que no teníamos propósito de tomar las armas contra nadie y que habiendo escapado, por fortuna, del yugo de un déspota, sólo deseábamos internarnos en Nicaragua para conseguir ocupación. El General Belloso nos invitó a descansar en el campamento por todo el tiempo que quisiéramos y ofreció también darnos facilidades para trasladarnos al interior

«Quince días permanecimos en el campamento, recibiendo testimonios de cariño, de los jefes y oficiales. Nuestra holgada vida en Masaya, fue antitesis de la infernal que vivíamos al lado de Walker. Cuando nos despedimos del General Belloso, éste ordenó que pusiesen a nuestra disposición una carreta con su yunta de bueyes, nos proporcionó cuatro soldados y un sargento, para que nos acompañasen y defendiesen; — pues las gen-

tes de esa época suponían que todos los extranjeros eran filibusteros, y por ende enemigos del país;—y tendiéndonos amistosamente la mano, nos obsequió a cada uno con una onza de oro española. (1)

«Lentamente avanzamos en nuestro viaje, y llegamos a la ciudad de León, que para entonces era asiento del Gobierno, y demás autoridades de la República. Nuestra llegada suscitó algún alboroto, pues los naturales deseaban ver «como eran los filibusteros.» Sin embargo, el trato que recibimos fue muy cariñoso—lo mismo que en otras poblaciones de nuestro recorrido—y aún el Presidente de la República hizonos llamar, mostrándose afectuosísimo.

«Largo sería repetir las peripecias que afrontamos en Centroamérica mis compañeros y yo. Miguel Boulanger, atacado de fiebre tifoidea, falleció en el hospital de León. Con Enrique Poux, me dirigí al puerto de Realejo, donde nos embarcamos con destino a El Salvador, ya que deseábamos pasar a Guatemala. Fue el cónsul francés quien nos dió pasajes para el puerto de La Libertad.

·Mas, ocurrió que el buque, un cascarón viejo, apenas si se movía, por lo que sólo al día duodécimo de navegación, descendimos a tierra. Pasamos por Cojutepeque, Sonsonate, Santa Ana, hasta Ahuachapán, ya casi en los linderos de la República Guatemalteca. Para traspasar ese lindero. se hacía necesario salvar un tupido bosque, habitado, según los ahuachapanecos nos decian, por indios bravos, ladrones, ofensivos. Los mismos centroamericanos temian atravesarlo en caravanas. No dejaron de atemorizarme todas esas noticias, y resolví quedarme en Ahuachapán, aceptando empleo en la única farmacia del lugar, propiedad del Sr. Fabio Morán.



De relieve está la hidalguia salvadoreña, encarnada en el ilustre general Belloso, de grata recordación.

N. de la D.

«Poux que en Guatemala tenia amigos, pues debía haber estado ya en aquella nación y conocer a los indios del bosque temible, se obstinó en ir sólo, y accedí a ello, en vista de no haber logrado convencerle de lo contrario. A los pocos días súpose en la ciudad, por una caravana recién llegada, que un indio, escondido tras un corpulento árbol, había disparado un tiro por la espalda a mi infortunado compañero, matándolo insfantáneamente.»

V

Recuerdo aún como se enternecía Prince al hacer este relato, pasando en seguida a referir los esfuerzos del dueño de la farmacia para conseguir que se enamorase de la propia hija, a fin de tenerle por yerno.....

«No sé por qué me parece que esto sólo debe ser publicado después de que muera. Yo le ruego acceder a este deseo. Algún malqueriente puede motejarme de filibustero, y yo me sentiria lastimado....»

Así me dijo D. Carlos ¿Por qué?

Macterlinck le hubiese respondido: El hombre fuerte examina con cuidado las alabanzas y las ventajas que sus acciones le proporcionan, y rechaza en silencio todo lo que traspasa cierta línea que él trazó en su conciencia: y es tanto más fuerte cuanto que esa línea se acerque más a la verdad secreta, que vive en el fondo de todas las cosas, y que ha trazado alli mismo.

En su apotegmático estilo hubiésele dicho el filósofo de Rocken: «Todo lo que no me hace morir me hace más fuerte.»

El espléndido Juan Montalvo le habria alentado asi: «El que no tiene algo de Don Quijote no merece el aprecio ni el cariño de sus semejantes." Tú, muy muchacho, quisiste ad- Chimbote, a 17 de Octubre de 1924.

quirir tierras. Supiste después que debias comprarlas a costa de tu sangre. Luchaste. La vida es la guerra; cada día una batalla; cada acción ordinaria una acometida.» ¿Por qué, razón eludiste el calificativo de filibustero, si en verdad los hombres no somos hermanos; somos enemigos; y si somos hermanos, somos a lo Caín? ¿Por qué, si muchos de los que te rodearon fueron filibusteros, que se llamaban hermanos tuyos para hacer alarde de tus desgracias; se decían harmanos tuyos para que les confiases tus secretos, y divulgarlos en primera oportunidad; hermanos tuyos, para cubrirte de ira, de envidia, para beber tu sangre?

Anatole France habria exclamado: «He dicho que cuanto más pienso en la vida humana, más creo que hay que darle por testigos y jueces la ironía y la piedad, que son dos buenas consejeras. La una, sonriendo, nos hace amable la vida; la otra, llorando, nos la hace sagrada. La ironia que invoco, no es cruel; no se burla ni del amor ni de la belleza. Es dulce y benévola. Su risa calma la cólera, y élla es quien nos enseña a burlarnos de los malos y de los tontos, a quienes, sin ella tal vez, tendríamos la debilidad de odiar.»

Y yo le decía a Prince, como en las estrofas de Martin Fierre: No tema Ud. Posee usted corazón, posee usted entendimiento, posee usted una lengua que habla, y valor para la defensa. ¿Qué teme? ¿Por qué ese encargo suyo?.

Sin embargo de todo, cumplí la voluntad de mi anciano amigo; y ahora, a los cinco años de su muerte, hago pública la novelesca narración...

ENRIQUE D. TOVAR Y R.









18 de septiembre de 1925, a la una y media de la tarde, tomé en Lourdes el tren que debía conducirme a

Cervera. Fui sola en el carro hasta las seis; a esa hora subieron a él dos religiosos. Se sentaron frente a mi, y observando uno de ellos que yo guardaba un rosario en la mano, me señaló sus cuentas y después apoyó su mano sobre el corazón; dándome a entender que la devoción del Rosario era para él muy querida. En seguida, de una cartera sacó una estampita del Corazón de Jesús y me la obseguió. Quien tal obseguio me hacía era el Prior de los Cartujos: me había hablado por señas porque los hijos de San Bruno siempre guardan silencio, no conversando más que con Dios.

A las once de la noche llegué a Cervera. En la Estación esperé el tren que debía llevarme a Port-Bou y que pasó a las dos de la mañana. En esas tres horas que pasé sola en la sala de espera me acordaba de la Virgen al pie de la Cruz; pero yo no sufría, la soledad no me asustaba, un sentimiento religioso me había impulsado a ese viaje, creía que Dios estaba conmigo y mi esperanza no salió frustrada.

En Port-Bou supe que mi baúl ha bía quedado detenido en Cervera porque yo no había tenido cuidado de reclamarlo ahí y que debía volver a recogerlo; pero uno de los empleados, bondadosamente me ofreció telegrafiar pidiéndolo, y a las nueve de la mañana llegó el baúl y pude cotinuar mi viaje, llegando a Barcelona a las cinco de la tarde.

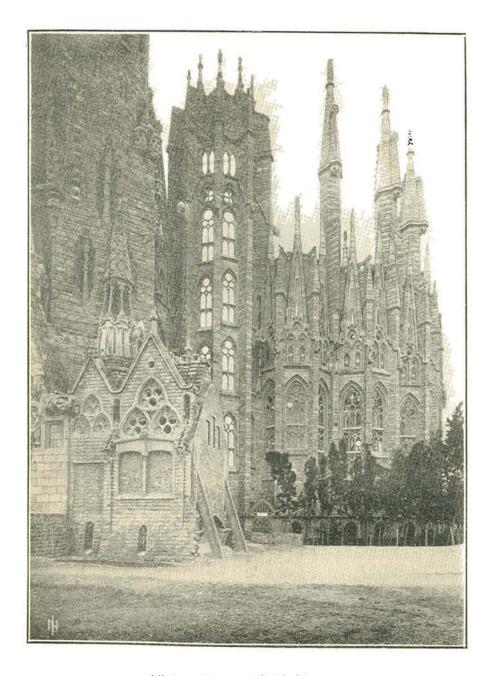
MONSERRAT.—En la mañana del siguiente día tomé el tren del Norte para ir a oír misa a la Basílica de Monserrat. La montaña donde está edificada la Basílica tiene 1,236 metros de altura y está coronada de conos. Vista de lejos parece el frontispicio de un templo; todo es ahí admirable y pintoresco. Sus conos de figuras raras llevan los nombres de El Gigante Encantado, La Calavera, El Cerro de los Apóstoles y los Frailes.

La imagen milagrosa de la Virgen que llaman la jerosolimitana, fué encontrada en una gruta de la montaña.

EN BARCELONA.—En Barcelona pasé 43 días que se me hicieron dos minutos. En su hermosísima Catedral se venera al Santo Cristo de Lepanto, llamado así porque lo llevaba don Juan de Austria, en el palo mayor de su galera, el día de la célebre batalla de este nombre.

El 19 de marzo de 1882 fué colocada la primera piedra del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia. De este Templo con mucha razón dicen los españoles que es una «joya inestimable, verdadero poema mís-

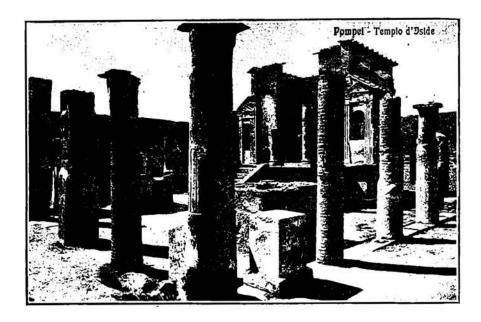




Vista exterior del Abside,
escalera y claustro del Rosario; templo expiatorio de la Sagrada Familia,
labrado en piedra. Grandioso monumento del Arte
Católico erigido en Barcelona, (España).







POMPEYA-Ruinas del Templo de Isis



tico labrado en piedra» está terminada la cripta y casi terminada la fachada de Navidad, dedicada a la infancia de Jesús.

En los capiteles de las columnas hay ángeles cantando el «hosanna» y a entreambos lados de la fachada los grupos de la Adoración de los Magos y de los pastores.

Las otras dos fachadas no se han construido todavía.

Tendrá el templo doce campanarios con numerosas campanas acordadas en octavas por tonos y medios tonos.

En el pórtico habrá tribunas en las que cabrán cómodamente 1,500 cantoras y otro coro capaz para 700 niños.

En el Tibidabo se construye otro templo expiatorio dedicado al Corazón de Jesús, del que ya está terminada la cripta. Para este templo piden sacrificios: piden que por amor al Sagrado Corazón de Jesús, las señoras se abstengan de algunas superfluidades, como dulces, adornos, diversiones; los hombres, de algunas copas o tabacos; los niños, de algunas golocinas o juguetes y obsequien el importe de estas mortificaciones para la construcción del templo donde el Sacratísimo Corazón es venerado.

Este templo lo levantan los PP. Salecianos en la cumbre del Tibidabo y se sube hasta ahí, lo mismo que a Monserrat, por un funicular. El Tibidabo tiene 532 metros de altura y fué don Bosco quien indicó a sus hijos que levantaran ahí ese templo.

Desde que llegué a la frontera de España me llamó la atención el carácter bondadoso y amable de los españoles. Don Ginés Ribas Salleras y su joven esposa son españoles; pero sus encantadoras hijitas nacieron en El Salvador, y para mí fue un grandísimo placer encontrar en esas niñas, compatriotas tan lindas como amables. También encontré en Barcelona a la joven y guapa salvado-

reña doña María de Tarragó esposa de un español; Fredi su hijito, será sin duda artista o poeta, porque en su semblante simpático se ve esa expresión de tristeza que se advierte casi siempre en las personas de gran talento. Sus hermanitas son un prodigio de viveza y gracia.

Pero todo se deja en la vida y a Barcelona también le dije adiós!

No quería dejar la Europa sin haber visitado el Asia. Me habían ponderado mucho los peligros, las dificultades del viaje; pero sentía como una fuerza irresistible que me impulsaba a hacerlo y me importaba poco que me mataran los beduinos, o si moría en el barco me arrojaran al mar.

San Francisco de Asís me había protejido hasta ahí de un modo admirable, fuí a orar a su Iglesia y después me dirigí al convento de los PP. Franciscanos.

Me recibió Fray Pacífico y al saber el objeto que alli me llevaba, me aconsejó como lo hubiera hecho el mismo San Francisco. Me dijo:—si Ud. tiene valor para hacer ese viaje sola, hágalo. Al llegar a Jerusalén, tome un coche y diga que la lleven a la casa de los PP. Franciscanos, ahí encontrará Ud. un intérprete y un guía.

El 1.º de noviembre salí de Barcelona con dirección a Génova. A la estación del Ferrocarril de Francia fué a despedirme la señora de Tarragó con su pequeña familia. Cuando se alejaban en el tranvía, para volver a su casa, yo veía conmovida aquellas lindas manecitas que como pequeños y blancos lirios se agitaban enviándome un adios!

EN GENOVA.—Después de 30 horas de ferrocarril, llegué a Génova a las once de la noche.

Un señor italiano que iba en el mismo carro y que hablaba español, le rogó a una señora, que también iba en el carro, que me hiciera el favor de llevarme a un hotel. La señora



ofreció hacerlo:, pero cuando estuvimos en la calle llamó a un faquino (mozo de cordel) y me dijo que él me llevaría al hotel.

Yo confiaba en Dios; seguí al desconocido que llamó a una puerta; un hombre abrió y me encontré en una sala desierta. El faquino preguntó que si tenía donde hospedarme y el otro me llevó a un cuarto donde habia un tocador y una cama. Cuando me quedé sola me acordé de la «Hosteria Sangrienta», una novela que, vo había leido: los dueños de la Hostería mataban a los pasajeros para robarles, y yo me encontraba en una casa al parecer deshabitada y en poder de dos hombres. Crei que no podría dormir; pero recé y me acosté; apenas puse la cabeza en la almohada me quedé dormida: cuando desperté era de día. Entonces di gracias a Dios porque nada me había sucedido, y en la tarde tomé el vapor que debía conducirme a Egipto. El 5 amanecí en Pompeya; desembarqué, y tomando el tren que conduce a la nueva Pompeya, visité el Santuario donde se venera la milagrosa Virgen del Rosario. En seguida, en coche fui a la antigua Pompeya, la ciudad que 18 siglos estuvo sepultada entre las piedras y cenizas que arrojó el Vesubio el 24 de agosto del año 79. Varias horas vagué por sus calles solitarias, admirando sus casas, sus templos, sus palacios; entre sus ruinas encontré algunas flores de las que hice un ramo. En una de sus casas hay unos esqueletos, uno de ellos parece que se levanta del suelo y va a ponerse en pie.

La impresión que la vista de esta ciudad deja en el alma es de esas que jamás se borran.

SCYLA.—En las primeras horas de la noche del 6 era imposible estar sobre cubierta, el movimiento del barco no lo permitía. Pasábamos cerca de Scyla, y Homero nos presenta a Scyla como un monstruo marino

que todo lo devora. Al día siguiente la camarera se quejaba de haber pasado toda la noche asistiendo a las mareadas.

Cuando llegamos a Catania, los cataneses subieron a bordo a vendernos frutas y las preciosas mandolinas que ellos fabrican.

EGIPTO.—El 10, a la caída de la tarde, llegué a Alejandría. Apoyada en la barandilla del vapor contemplé un paisaje que no tenía nada de parecido con los que hasta entonces había admirado. Al mar azul y tranquilo se le veía el brillo y la suavidad de la seda.

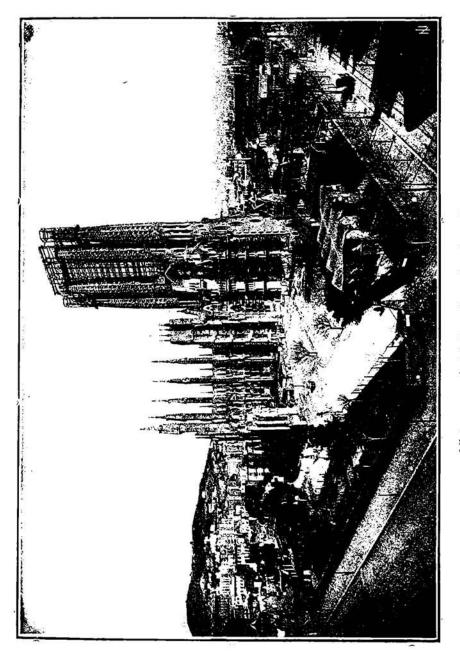
Por la escalera del vapor subían hombres que no se parecían a los europeos ni en el tipo ni en el vestido. Solo porque un empleado del vapor llegó a llamarme para que fuera al salón a presentar mi pasaporte a las autoridades turcas, dejé de contemplar aquel paisaje tan raro y hermoso.

Al ver mi pasaporte me dijeron que tenía permiso para llegar a Jerusalén; pero no para desembarcar en Alejandría. Un empleado del barco les suplicó que me lo permitieran y entonces me dijeron que fuera a obtener el permiso del Comisario, dándome un guia para que me acompañara. Cuando los pasajeros que estaban sobre cubierta me vieron bajar la escalera del vapor acompañada del egipcio empezaron a gritarme que no fuera, que aquel hombre me robaria. Yo me hice la sorda porque estaba segura que nada podía sucederme.

La oficina del Comisario quedaba lejos, era de noche y aquel turco tuvo para mi los cuidados de una madre con su pequeñuelo, para evitar que cayera o tropezara en las calles o al subir y bajar las escaleras de la Comisaría. El permiso valió un dólar.

El 11 tomé el tren para el Kantara, al llegar al Cairo llegaron a vender cestos con higos maduros. Los





Vista general del templo y la ciudad.











cestos eran largos y de forma cónica, podían tener cincuenta higos; pero solo tenían los 6 que estaban a la vista: el fondo estaba lleno de pedazos de tuna cubiertos con hojas de higo. Valía cada cesto cuatro piastras (la quinta parte de un dolar).

PORT-SAID. - Antes de llegar a Kantara hay que cambiar de tren en Benha. Me lo dijeron v no lo entendi, v llegué hasta Port-Said. Al lle gar a la estación, el que recibe los tiquetes me pidió el mío y al verlo me habló en árabe. Yo le contesté que no le compredia. En ese momento se aproximaba un pasajero que venía en el carro de atrás. El árabe le preguntó si hablaba español. El pasajero, que era un anciano de semblante agradable, contestó que sí; y me sirvió de intérprete. ¿Por qué has venido sola-me dijo-sin saber el árabe? Ahora vas a pasar el día en Port-Said, porque hasta las cinco y media sale el tren que pasa por Benha. En seguida me llevó a la sala de espera, le habló a uno de los que transportan equipajes y me dijo: «éste a las cinco v media te llevará al carro que debes ocupar» y me ofreció pan y queso y un paquete de dátiles, Se despidió dejándome un papel escrito en árabe para que se lo enseñara a los empleados del ferrocarril.

En Port-Said pasé muy divertida. Cada vez que se acercaba la hora de la salida de un tren, hacia la entrada de la estación, veía como que brotaban de la tierra innumerables seres humanos, que vistos de lejos no se sabía si eran hombres o mujeres, si eran seglares o de alguna orden religiosa, Vestían túnicas y la cabeza la llevaban cubierta con un turbante. Todos corrían y en la carrera algunos caían; pero en el acto se levantaban y de un salto subían al carro. Las mujeres, casi todas de ojos hermosos, los llevan pintados con una línea obscura trazada junto al tronco de las pestañas. Las casadas llevan sobre la frente un tubo que parece de oro; de su extremo inferior que cae sobre la naríz, pende un velo que les cubre toda la cara dejando visibles solo la frente y los ojos.

En la tarde, en el momento en que el tren iba a partir, llegó el que en la mañana me había servido de intérprete y se sentó junto a mí diciéndome: -- «He venido solo por tí. para que no te pierdas ¿eres cristiana? Si, le contesté-Yo soy hebreo ---Pero es Ud. digno hijo de Abraham, que creia ver un angel en cada extraniero. En Benha me hizo cambiar de tren y no quiso aceptar nada por sus buenos servicios. Todo lo hago por Dios, ruega a El por mí-me dijo-y deseándome feliz viaje se despidió de mí, del modo que se acostumbra en Oriente.

EL MAR ROJO.—Era muy noche cuando llegué al istmo de Suez. Ahí bajé otra vez del tren y pasando a pie el Kantara (el puente) volví a tomar el ferrocarril del otro lado del mar rojo. ¡Había llegado al Asia, dejando atrás el Africa!

Sin el contratiempo de Port-Said, hubiera tenido el placer de ver en el mar Rojo, a la luz del día, el lugar por dónde pasaron los israelitas acaudillados por Moisés y probablemente, también, por donde pasó la Sagrada Familia en su huida a Egipto; pero hubiera llegado de noche a Jerusalén, por ese contratiempo bendito, llegué a la Ciudad Santa, cuando los primeros resplandores de la aurora empezaban a iluminar su cielo y a dar colorido a sus montañas.

LOS SANTOS LUGARES.—La impresión que se siente al acercarse a la Ciudad Santa es triste: por todas partes se ven colinas áridas y llanuras despobladas; ya no se viaja entre jardines, palmeras y casas de campo como en el Cairo.

Hace poco un primo mio, que reside en Nueva York, me escribía



²⁻Ateneo de El Salvador.

preguntándome: por qué no había ido de plata incrustada en el sitio donde a Norte América. No fuí a N. A., - nació el divino Niño. Cerca está la le contesté,—porque la patria de Washington no tiene para el corazón cristiano el encanto dulcísimo que tiene la patria de Jesús. San Francisco, Nueva York, Los Angeles, ofrecen sorpresas y placeres a los turistas; pero no hablan a la imaginación, conmoviendo el alma con el atractivo misterioso de los paises biblicos.

Pero a los Santos Lugares debe llegarse como dice un escritor: «Con la fe en el alma, con la plegaria en los labios, con Jesucristo en el corazón».

Hace algunos años un viajero escribía: «En Palestina se viaja por un país donde son desconocidos los coches y los caminos de hierro»

Ahora se viaja en ferrocarril de Alejandría a Jerusalén y de Jerusalén a lafa. De Jerusalén a Nazaret hav 34 leguas. Antes se hacía el viaje en 4 días, ahora se hace en 6 horas en auto, por carreteras bien pavimentadas.

Al monte Tabor y al Carmelo se sube también en auto.

BELEN. - En dos horas se llega de Jerusalén a Belén. Si la vista de la Ciudad Santa entristece, la vista de Belén llena de alegría el alma. Está situada esta pequeña población sobre dos colinas, por todos lados se ven palmeras, olivos y viñedos y se pasa por el campo donde David guardaba el ganado de su padre v por la tumba de Raquel. Se pasa también por el lugar donde la estrella se apareció de nuevo a los magos que iban a adorar al Niño Dios'

En la basílica de la Natividad. bajo el altar principal está la gruta donde nació el niño Jesús. Se baja a ella por dos escaleras situadas a uno y otro lado. La gruta tiene doce varas de largo y sus paredes están cubiertas con láminas de mármol blanco. En el suelo, cubierto también con mármol, hay una estrella Gruta de la Leche; las mujeres cristianas y musulmanas, llegan a pedir polvo de esa gruta que tiene, disuelto en agua, la propiedad de aumentar la leche de las nodrizas; porque, según la tradición, cayeron allí unas gotas de leche de la Virgen cuando le daba el pecho al Niño Dios. El padre que guarda la capilla me obsequió un paquetito de polvo y dos preciosas estampas que representan a la Virgen dándole el pecho al Niño lesús.

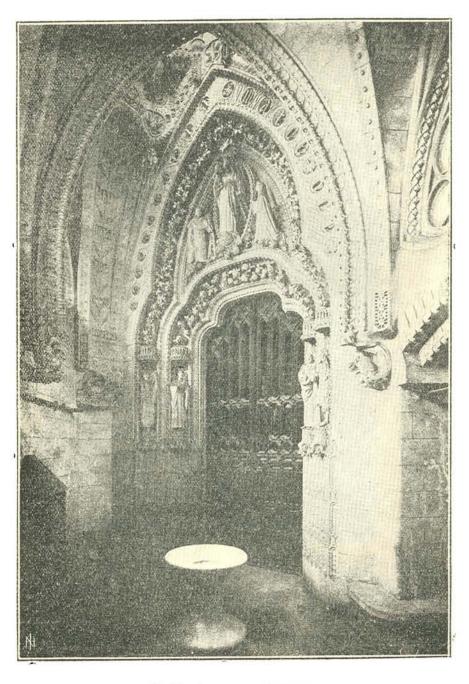
EL SANTO SEPULCRO.-En la tarde de este día inolvidable (13 de noviembre de 1925) hice en Jerusalén el Via Crucis que todos los viernes del año hacen los Padres Franciscanos. Se hace la primera estación en el lugar donde estuvo el Pretorio de Pilato. Ahí se reunen los cristianos a las tres de la tarde para recorrer la Vía Dolorosa que Jesús recorrió el Viernes Santo hasta llegar al Calvario. De una estación a otra no se reza ni se camina en procesión: solo al llegar frente a las estaciones se arrodillan todos y se hace una corta oración. Unas veces se camina ligero, otras hay que acortar el paso; la confusión que esto produce impresiona mucho porque parece que realmente se acompaña a Jesús en el camino del Calvario. La última estación se hace frente al sepulcro del Salvador.

Para entrar al Santo Sepulcro se pasa por una pequeña puerta arqueada que tiene menos de metro y medio de altura.

El sepulcro de piedra, que desde la tarde del viernes, hasta la mañana del domingo guardó el sagrado cuerpo del divino Redentor, tiene 66 cm. de altura: por el lado derecho está adherido a la roca, por encima y por delante está cubierto por láminas de mármol blanco.

Yo había visitado los santuarios más célebres de España, Francia e

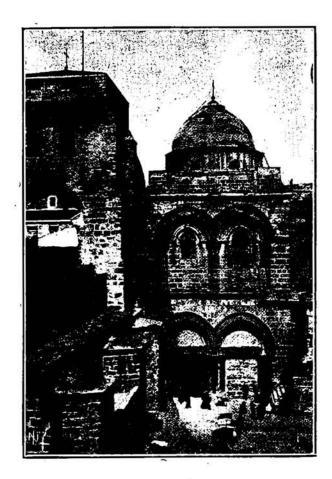




ENTRADA AL CLAUSTRO, dedicado a Nuestra Señora del Rosario.







one construction of the co

JERUSALÉN Iglesia del Santo Sepulcro.





Italia; había estado catorce días en Roma visitando diariamente sus templos suntuosos que encierran preciosas reliquias: pero nunca me sentí emocionada con emociones tan dulces como en el Santo Sepulcro ¿Qué pasó por mi alma. en aquel momento, cuando sentí que se puede amar a los que nos aborrecen y nos causan daño?

NAZARET.-Dos monjitas italianas, de la Orden Misionera del Africa, que iban al Cairo, acompañadas de dos señoritas, italianas también, tuvieron la bondad de invitarme para ir a Nazaret. Partimos en auto ,a las seis de la mañana. Al pasar por Samaria nos detuvimos frente al Garicin, junto al pozo de Jacob, para tomar del agua que lesús pidió a la Samaritana. A las doce estabamos en Nazaret: veiamos ya la «flor de Galilea». Nazaret merece su nombre: está rodeada de colinas, sus casas son blancas y en su fértil suelo crecen hermosas plantas y abundan en sus alrededores sitios pintorescos y agradables.

En la cripta de la igiesia de la Anunciación, está la Gruta excabada en la roca donde se encontraba la Virgen cuando el Angel llegó a anunciarle que estaba escogida para ser madre de Dios. En Nazaret hay muchas casas que tienen una gruta excavada en la roca como era la casa de la Virgen. Poco distante de ahi hay otra iglesia donde estaba el taller de San José y donde Jesús vivió hasta la edad de 30 años.

Ese mismo día subimos en auto al monte Tabor; desde su cima se ven varias de las montañas de Palestina y hay ahí una iglesia donde se venera a Jesús en el misterio de su transfiguración.

En Caná de Galilea, donde Jesús convirtió el agua en vino, hay una capilla; al salir de ella las niñas cananeas nos rodearon, ofreciéndonos

pequeñas ánforas de barro: a piastra, a piastra, nos decían; para traerlas como recuerdo les compré dos.

TIBERIADES. - ¡Qué beleza! dijo la monjita italiana que iba a mi lado, cuando vimos a lo lejos, con todo el encanto de su bellísimo panorama, el lago de Genezaret o mar de Tiberiades! Todo en él es bello, su color azul-celeste, sus pequeños caracoles, y hasta sus piedrecitas blancas y pulidas. A cada momento me parecia que iba a ver a Jesús, ya dormido en la barca de Pedro, va caminando sobre las ondas, o bien en la montaña sagrada, predicando a la multitud y mostrándole en las Bienaventuranzas como ocho sendas para llegar al Cie-

EL CARMELO .-- En la tarde regresamos a Nazaret y en la mañana del lunes 16 partimos para el monte Carmelo. La montaña santa, vista en las primeras horas del día tiene un golpe de vista admirable: los diversos colores del follaje de sus plantas, cubiertas de rocío y bañadas por los rayos del sol, la hacen aparecer como formada de diamantes, esmeraldas, rubies y topacios. En la iglesia se venera la prodigiosa imagen de la Virgen del Carmen. A los peregrinos se les permite que suban por una escalera detrás del altar y hacen girar su silla para que se contemple de cerca y se bese su vestido.

El padre carmelita que nos recibió es español; nos obsequió un licor rojo preparado con plantas medicinales de Carmelo y que es excelente para curar las enfermedades del estómago.

Volvimos a Nazaret y después del almuerzo partimos para Jerusalén adonde llegamos a las seis de la tarde.

EN JERUSALEN.-El 18 tuve el sentimiento de decir adiós a las que



fueron mis amables compañeras de viaje. En la excursión de tres días que hicimos me habían colmado de finas atenciones: ellas eran en todo superiores a mi; pero son muy jóvenes y las personas educadas son siempre atentas y respetuosas con las que las superan en edad. Si Dios me lo permite volveré a ver en el Cairo a la excelente Madre Superiora, a la angelical Sor Sebastiana y a las inteligentes y simpáticas señoritas María y Cristina que las acompañaban.

Todos los días llegaba a Casa Nova un Padre Franciscano para conducirme a todos los santuarios de Ciudad Santa: Fray Agustín Arce.

Fray Feliciano Lozano y Fray Felipe me acompañaron al Santo Sepulcro, al Monte de los Olivos donde en una piedra se ve la huella que deió el pie del Señor en el momento de subir al Cielo; y al Huerto de Getsemaní donde Jesús oró y agonizó sudando sangre. Hay ahí ocho olivos que son retoños de los que presenciaron su agonía. Fray Feliciano cortó de ellos ocho olivas maduras y me las obsequió. Otro padre cortó dos pasionarias y unas ramitas de romero y me las obsequió y me dió dos estampas representando a lesús orando en el Huerto, y del otro lado tienen pegada una hoja de olivo; Fray Agustín me dió un frasquito de aceite extraído de las olivas del Huerto y una estampa que representa el Calvario, con un paquetito de tierra del Santo Sepulcro.

Me faltaba todavía que conocer otros lugares célebres de Palestina; pero pensé que si Dios había querido que comprara mi pasaje de ida y vuelta, cuando arreglé mi viaje en San Salvador, era porque quería que volviera. No debía perder el tiempo para estar el 11 de diciembre en Burdeos. Fuí a la Agencia de Vapores y me dijeron que el día siguiente saldría un barco de Jafa que llegaría hasta Génova; compré el pasaje y solo tuve lugar para despedir-

me del bondadoso Padre Franciscano, Director de Casa Nova. Cuando le pregunté cuánto debía por los diez días que había estado ahí hospedada, me contestó que nada, y solo aceptó lo que le ofrecí para ayudar al sostenimiento de las escuelas para niños pobres.

EN JAFA.—En una calle de Jafa quiso el choffer que vo bajara del auto. Me negué a hacerlo y mostrándole mi pasaje le dije que me llevara a la Agencia de Vapores. En ese momento se acercó un anciano vestido a la europea; el choffer me dijo que era un español y que pedía limosna, le di la limosna y le dije lo que pasaba. Entonces me explicó que el auto no podía llegar a donde yo deseaba porque las calles son muy estrechas; pero que me llevaría donde un dueño de barcas y que ese me lo arreglaría todo hasta dejarme a bordo.

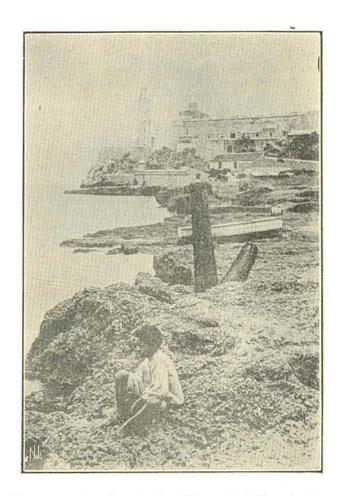
En el puerto de Jafa embarcar y desembarcar es peligrosísimo cuando el mar está agitado, porque no hay muelle; hay que ir en barca hasta donde está el vapor.

El dos de diciembre cuando el barco se acercaba a las playas de Génova empecé a admirar el panorama más expléndido que hasta entonces había contemplado desde el mar.

EN PADUA.—El tres tomé el tren que debía conducirme a Padua, porque no quería partir de Europa sin haber visitado a San Antonio en su Basílica. En el camino ví los campos regados con una cosa que parecía yeso; en un momento que el tren paró ví que aquello era nieve. En Padua fue el único lugar en que sentí frío.

En el tesoro del templo se conserva la lengua incorrupta de San Antonio y detrás del altar principal su cuerpo: allí todos oran de pie, tocando con la mano la tumba del santo.





Vista de la Ciudad y Mar de Tiberiades



LOURDES.—Apenas realicé mi deseo parti para Ventimiglia y de ahí a Lourdes adonde llegué en la mañana del seis. En el mes de septiembre estuve un día en Lourdes; pero no conocí más que la Gruta y la iglesia del Rosario. Ni siguiera supe que sobre la roca donde la Virgen se apareció a Bernardita hay tres iglesias: la Cripta excavada en la roca, la iglesia del Rosario y la Basílica. Tampoco pude admirar los preciosos paisajes que por todos lados la población presenta. No conocía el Calvario donde todas las estatuas del Vía Crucis son de tamaño natural y de bronce: en algunas la expresión es admirable; en el semblante de lesús se ve la tristeza, en el soldado romano la compasión, en el judío la dureza y el odio. Sola hice el Vía Crucis, empezándolo como a las ocho de la mañana y terminándolo a las once.

Antes me hacía daño leer, escribir, estar cerca de la luz eléctrica. Después de usar el agua de la Gruta he venido en los vapores y en los trenes bajo los focos de luz eléctrica, leo y escribo sin sentir ninguna incomodidad.

De Lourdes partí sola, para empezar lo que puedo llamar mi peregrinación peregrina. Ni un solo momento me faltó la protección de la Virgen; debía pues volver para darle las gracias y pedirle nuevos favores. Al cerrar la puerta del tren me quedó cogida la punta del dedo y casi partida la uña: me lo envolví en un pañuelo empapado en agua de Lourdes, el dedo se me puso morado y horriblemente hinchado; pero con solo el agua todo desapareció.

EN BURDEOS.—Cuando en Burdeos quise subir a bordo me pidieron el pasaporte y al examinarlo di-

jeron que le faltaba el sello del Comisario. En ese momento oí que me saludaban, era la señorita Josefina Carrillo que bajaba la escalera. Al decirle lo que me pasaba me dijo: deme el pasaporte ya sé lo que hay que hacer; y algunos momentos después todo estaba arreglado y las dos subíamos a bordo.

En el tiempo que duró la travesía, en un mes de trato diario, pudo conocer y apreciar las bellísimas cualidades que distinguen a la señorita Carrillo.

A bordo tuve el gusto de leer por primera vez una composición que yo no conocía de Amado Nervo. Precedida de una amable dedicatoria me obsequió una copia la inteligente y virtuosa señorita María Luisa Herradora.

LA LIBERTAD.—Después de un mes de navegación feliz, desembarqué en La Libertad.

Por atender a mi equipaje no advertí que había quedado sola.....
Pero Dios que me había protegido durante todo el viaje, no me abandonó al llegar a las playas de mi patria. La señorita Jesús Cañas, cuyas virtudes había tenido ocasión de apreciar más de una vez, llegó a ofrecerme un asiento en su auto.

¡Dios quiso que durante mi viaje pudiera conocer y tratar algunas de esas criaturas superiores que, como los Padres Franciscanos, las monjitas, el hebreo., etc., etc., poseen gran inteligencia y nobilísimo corazón!

Dios bendiga a Fray Pacífico y a los hijos de San Francisco, a los españoles y españolas, a los italianos e italianas, a los hebreos y a los árabes y a los demás de los que El se valió para que en mi vida de sufrimiento hubiera como un paréntesis de consuelos y de alegrías!



- - - ANÉCDOTAS HISTÓRICAS - - -

Los generales Rafael Antonio Gutiérrez y Rafael Villegas, y don Zenón Castro

En Ilobasco, (El Salvador), nació un hombrecillo, que lleva por nombre Rafael Antonio Gutiérrez.

Es de baja estatura, trigueño, pelo y bigote negro, ojos grises, de complexión un tanto endeble, pero de fisonomía algo simpática.

Parece que sus padres no eran muy acomodados, porque el pequeño Gutiérrez, apenas aprendió en la escuela los primeros rudimentos, se echó al oficio de carretero para ganarse la vida, y por su honradez y constancia en el trabajo fué protejido por varios comerciantes, que de preferencia le ocupaban, logrando montar con esa protección un regular tren de carretas, que el propio don Rafael regía como administrador.

El que estas anécdotas escribe, le vió muchas veces montado en un flacucho jaco de poca alzada, sobre una silla vieja de esas de manzana, bastante averiada por el uso, con sus alforjitas de pita a la grupa, vestido sencillamente con pantalón de dril, cotón de jerga, ya desgastado por los codos, su sombrerito de pita, gacho por delante, sin corbata y su chilillito de esos de trenza, hechizos, en la mano, tras su tren de carretas, entrar a la capital llevando mercaderías a los comerciantes.

Pero en mi país, convulsivo por excelencia, en que cada dos o cuatro años había una revolución, todos los hombres son aguerridos y hay algunos que, como don Rafael, resultan bravos y valientes.

En esas revoluciones se improvisan jefes a porrillo, y de esa manera apareció don Rafael con el grado de coronel. Con este grado y su carácter, al parecer bonachón, se dió a conocer de muchos como un hombre que en caso dado no le tendría asco a la vida para tomar parte en una de tantas azonadas para derrocar gobiernos.

El 22 de junio de 1890, el General Carlos Ezeta dió el golpe de gracia al Gobierno del general Menéndez, sublevándose contra él; y el primer designado a la Presidencia Dr. don Rafael Ayala huyó a Sensuntepeque.

Por allá se juntó con el ya Genera! Gutiérrez, yendo a unirse con el Dr. Avala, los doctores lacinto Castellanos, Balbino Rivas, Luis Alonso Barahona, general Luciano Hernández y otros más que sería prolijo citar, e hicieron que el doctor Ayala se proclamase Presidente provisional; pero el general Ezeta que ya estaba reconocido como Presidente por casi toda la República y los gobiernos de Centro América, con excepción del general Barillas, Presidente de Guatemala, halló una ocasión muy favorable para consolidar su gobierno, declarando la guerra al gobernante guatemalteco.

Se moviliza el ejército, poniendo sobre las armas más de 20,000 soldados, que marchaban a la lucha entre hermanos, en la creencia de que era la integridad y soberanía del país lo que iban a sostener.

Mientras tanto se hacían gestiones en Honduras, para que volviese al país el General José María Rivas, perseguido por el general Menéndez, que había hecho pronunciar sentencia de muerte contra él, por un consejo de guerra, desde la sublevación de



aquel prestigiado jefe, en diciembre dejó sugestionar por los consejos de de 1889. do doctores Jacinto Castellanos, Bal-

Habían al respecto trabajos encontrados: unos de parte del Gobierno del General Ezeta para que tomase puesto en el ejército en defensa de la patria amenazada por las fuerzas de Guatemala, que se hallaban ya en la frontera; y otros de parte de los parientes y amigos del general Rivas para que se pusiese al frente de una contrarrevolución que llevase al poder al primer Designado, doctor Ayala.

Pero el general Rivas aceptó las propuestas y el dinero que el Gral. Ezeta le envió para poderse conducir a la capital salvadoreña.

Cuando el general Rivas regresó, se le hizo por parte del Gobierno un espléndido recibimiento; y poco después, y organizado su ejército con solo tropas de Cojutepeque y pueblos del departamento, se dirigió a San Salvador a las órdenes del Gobierno, para ir a la frontera a pelear por la soberanía de la Patria.

Fuí yo uno de los que, en uno de los carruajes presidenciales, acompañaron al señor Ministro General, divisionario don Benjamín Molina Guirola, hasta la Garita, para recibir al general Rivas.

Era entonces, el que esto escribe, Gobernador Político del departamento de San Salvador, y como tal funcionario, estaba al tanto de lo que ocurría en las esferas oficiales.

En otra ocasión, o mejor dicho, cuando escriba la historia de aquellos tiempos y de aquellos hombres, relataré una infinidad de detalles que hoy, por tratarse de simples anécdotas históricas, paso en silencio.

El general Rivas, después de haberse despedido de nosotros, cuando partía para la frontera, abrazándonos, con los ojos humedecidos por las lágrimas, y protestando su adhesión y lealtad al gobierno, y que iba dispuesto a derramar hasta su última gota de sangre en defensa de la Patria, ya puesto en Santa Tecla, se

dejó sugestionar por los consejos de los doctores Jacinto Castellanos, Balbino Rivas y Luciano Hernández, D. Nazario Salaverría y otros; y por la noche se vuelve con sus tropas sobre la capital.

El ataque principió a las dos de la mañana del 28 de julio, habiendo tenido la honra el que esto relata, de haber sido llamado a la 1, o sea 1 hora antes, para contribuir a la defensa de Casa Blanca donde estaban instaladas las oficinas del gobierno.

El combate duró hasta las 6 y 30 de la tarde de ese mismo día, que ya sin parque, sin fusiles y sin gente, pues desde las 11 del día apenas defendíamos aquel reducto 11 individuos entre jefes, oficiales y porteros de los ministerios, capitulamos y fué tomado, quedando todos los 11 defensores prisioneros, habiendo entre ellos cinco heridos y un muerto, el valiente capitán Navarro.

Al amanecer del 29 se acercaron las fuerzas del general Antonio Ezeta, que a marchas forzadas venía de la frontera de Guatemala a recuperar la capital y castigar a los traidores.

A las 9 de la mañana comenzó el ataque a la ciudad, que duró hasta la madrugada del 31 de julio, siendo completamente derrotado el general Rivas, tomado prisionero con otros jefes, y fusilado contra la pila central del patio del Cuartel de Artillería.

Los demás revolucionarios huyeron o se ocultaron en diversos rumbos, y yo, tengo la satisfacción de haber dado pasaporte para que salieran del país sin ser molestados, a los Dres. Carlos Barahona y Joaquín Bonilla y al Gral. Juan Pablo Reyes, nicaragüense, gravemente comprometidos; sin embargo, opté por librarlos, investido como estaba, además, del caráctar de Director General de Policía de la República.

* *

Pero ¿en qué paró Gutiérrez, Villegas y don Zenón Castro? preguntará el lector.



Que me perdone la digresión, que la he creido oportuna por andar en esos belenes mezclado nuestro Rafael A. Gutiérrez.

En 1894, mes de abril, combinaron un plan revolucionario en Atiquizaya, después de una tentativa infructuosa del general Gutiérrez sobre aquella plaza, que fué defendida por el coronel Francisco Funes: combinaron, digo, un plan para derrocar al Gobierno de Ezeta, el Dr. Prudencio Alfaro, el Gral. Rafael A. Gutiérrez, Tomás Regalado, los coroneles Gómez y otros, según dicen ellos, hasta en número de 44.

El Gral. Ezeta (Antonio) que residía en Sta. Ana, Metrópoli occidenta!, se hallaba la noche del 4 de abril en casa de su amasia la Sordelli, cantatriz de la Opera, que se había quedado a hacer vida marital con el León de la frontera.

Hubo venta del Cuartel, y fue tomado sin que el general Ezeta tuviera tiempo de ocurrir a su defensa, y se dirigió a Coatepeque con los pocos fieles que le quedaron.

Después de 20 días triunfó la revolución. Obtenido el triunfo se despertaron las ambiciones por la Jefatura Suprema.

Para evitar dificultades y apaciguar recelos, se convino por los 44 que el más tonto fuera el Jefe, o el que fuera más manejable para hacer entonces del Gobierno, todos ellos, una merienda de negros.

Todas las miradas se fijaron en D. Rafael Antonio, y él fue el designado por todos como Presidente Provisional, reservándose el Dr. Alfaro la Vicepresidencia y un Ministerio para mantener su decisiva influencia.

Como los tales 44 se creian con iguales derechos, el Gobierno de Gutiérrez fué un desvarajuste, fué un verdadero desastre.

Se cruzó de brazos y dejó obrar a su antojo a los demás.

Rafael Villegas, hombre educado, ins- fectiblemente.

truido, inteligente, pero que no tenía los higados en su puesto.

Merodeaban por aquel entonces diversas partidas de libertadores que hacían cambiar de dueño las cosas, y entonces el general Gutiérrez inviste de poderes discrecionales al general Villegas para que las persiguie-

Este General cumplió a las mil maravillas el trágico encargo, y llevó su oficiosidad hasta el extremo de perder, de 80 en adelante, el número preciso de los ultimados por él, amén de los flagelados y atropellados de todas maneras.

Flageló lueces de 1a Instancia, en ejercicio, porque le procesaban; y tuvo que huir, escoltado, para no volver más a una tierra donde solo odios y rencores dejó, y el deseo de la venganza.

Un día de tantos se encontró el general Villegas con el general Lisandro Letona, en la calle; se dirigió a saludarlo y le dice: general, váyase del país, porque si dentro 48 horas, usted se halla en ésta, lo fusilo.

-Pero general, qué motivos he dado para tan fatal determinación?

-Ninguno, si Ud. quiere, pero vávase porque lo fusilo sin misericor-

El general fué entonces a la Casa Presidencial y le dice al general Gutiérrez:

-General, me ha pasado este incidente con el general Villegas; y le refirió el episodio.

-Vengo donde el Sr. Presidente a que me diga si tengo garantías, o que me aconseje como amigo, qué debo hacer?

El general Gutiérrez, dándose palmaditas en el reverso de las manos y sonriéndose, le responde:

-Pues, general, yo le aconsejo como amigo, que mejor se vaya.

Ese general Villegas es muy estra-Llegó por ese tiempo el General falario, si lo encuentra lo fusila inde-



Váyase, general, váyase, Letona, esa misma noche, abandonó

el Sr. Presidente de la República habia ido a gozar del aire puro del campo, se hallaba con algunos amigos el general Gutiérrez, sentado en un banco de los que hay sobre el gramal de la plaza del barrio de San Jacinto.

Conversaban allegremente sobre tópicos sociales, pues al general Gutiérrez no agradaba meterse en el intrincado laberinto de la política, cuando asomó por la calle que de San Marcos conduce a la capital una pequeña escolta armada de fusiles que traía del vecino pueblo de Santo Tomás, o Panchimalco, un hombre del pueblo, reo, amarrado por detrás, de los brazos.

El pobre hombre, cuva responsabilidad criminal aún no se había establecido en el proceso, que hasta entonces estaba a principios de la sumaria, caminaba cabizbajo sin presentir siquiera la fatal suerte que le esperaba en aquellos precisos instantes.

Por una de tantas casualidades fijó el general Gutiérrez su vista en aquel reo, y, llamando al oficial que lo conducía, le dice:

-Y a ese hombre por qué lo traen preso?

-Sr., responde el oficial, cuadrándose y saludándole militarmente con la mano derecha a la altura de la visera, se le procesa por estupro.

-¿Y a adónde lo llevan?

-A la cárcel, Sr., a la orden del Juez de 1a. Instancia.

-Y para qué lo llevan allá? -Para que se le juzgue.

-No, amigo, le dice el Gral. Presidente, al oficial, con aquella su vocesita aflautada cuando tomaba un aire neroniano, terriblemente trágico; no lo lleve Ud. a la cárcel; y para qué?

Fusilelo hay no más, y se acabó.

El oficial no se hizo repetir la orden, solo dijo: con permiso mi Gral... dió media vuelta, girando sobre sus talones, y arrimó a un tapial que hay en la orilla de la calle, al infeliz prisionero; y sin más auxilio espiritual Una tarde, cálida y serena en que o corporal ordenó a la escolta la ejecución, en presencia del mismo Gral. Gutiérrez y de numeroso público que se había ido acercando a la novedad de estar allí el Presidente y un reo que se iba a ultimar.

> El desgraciado cayó exánime bañado en su sangre y el cadáver fue sepultado sin ataúd en el cementerio de San Jacinto.

> El Gral. Gutiérrez continuó muy fresco su paseo, regresando después a la Mansión Presidencial sin que el ojo de Dios o de su conciencia perturbase su sueño.

> El hecho produjo el natural escándalo, pero la Corte Suprema de Justicia tuvo la prudencia de no decir esta boca es mía, sobre el asunto.

> ¿Y el Gral. Villegas, pues? ¿Acaso las posaderas de un Magistrado, aunque éste fuera de la Corte Centroamericana, no son tan sensibles a las caricias del membrillo o de la berga, como las de un Juez que había sido azotado en la policía por el culto Gral. Villegas?

Entre los emigrados de Costa Rica, se hallaba en esta capital un individuo alto, de buena complexión: usaba grande pera que le caía luenga sobre el pecho. Su semblante apacible manifestaba la bondad de su corazón y sus sentimientos humanitarios. Era todo un caballero de los tiempos en que los hubo; respondía al nombre de Zenón Castro Rodriguez.

Por el año de 1896 era don Zenón Castro R., Director de la Penitenciaría Central.

En esa época, de triste recordación, se esfumaban las rentas públicas sin



que el bueno del general Gutiérrez se diera cuenta del paradero de los colones nacionales.

A este respecto sabía más el público, porque vaya un personaje para husmear; todo lo sabe, hasta lo que ocurrió anoche a deshoras en una mansión señorial.

No se pagaba, pues, ninguno de los servicios públicos. Los empleados si almorzaban no comían, se acostaban sin cenar, ni había un céntimo para el desayuno.

En cambio de colones se les pagaba con unos bonos tan depreciados por el descrédito del Gobierno, que cada cien pesos en bonos se les compraba en doce o quince pesos fuertes.

El empleado que ganaba 1,200 colones al año, vendía los 1,200 en bonos por 144 pesos. Mientras tanto, debia la comida de todo el año, debía al zapatero, a la pulpera, a la lavande-

Como no cubrían a don Zenón las planillas diarias de manutención de los reos, éste, reverso de la medalla de Villegas, por humanidad iba cubriéndolas con sus economías; pero éstas se agotaron al fin y el bueno de don Zenón no tenía un céntimo ni para él mismo.

Ocurrió entonces donde el señor Presidente y le dice: Gral., hace mucho tiempo que no me cubren una planilla de manutención de los reos de la penitenciaría. En vista de eso, porque no murieran esos hombres de hambre, hice los gastos de mi peculio, pero hoy está agotado y no sé cómo alimentarlos.

El Gral. Gutiérrez se le quedó mirando; entrelazó los dedos de las manos dándose con ellos golpecitos en el dorso, y aflautando la voz para ponerse en carácter, le dice:

-Y qué quiere que haga yo, amigo mío?

—Que ordene el pago siquiera de lo que se debe para seguirlos alimentando.

-No, amigo; para qué?

Para qué se ha de gastar el dinero en alimentar esos holgazanes bandidos?

No, amigo: no hay que alimentarlos—Fusílelos Ud.

Vaya fusilándolos de diez en diez y acabe con todos ellos, y así nos evitamos mantenerlos.

D. Zenón, el altruista D. Zenón, quedó escandalizado de la sangre fría de aquel hombre para ordenar los asesinatos legales, y renunció su empleo

FRANCISCO A. FUNES.

San José, C. R. junio 27 de 1914.





Mercaderes egipcios.



Los últimos días de la vida de José Enrique Rodó

(FRAGMENTO)

Aún recuerdo con claridad, la tarde en que Rodó se despidiera de la juventud uruguaya desde los balcones del Circulo de la Prensa de Montevideo, instalado por aquel entonces en la Avenida 18 de Julio. Grande era la emoción que conmovía su ánimo, al punto de hacer vibrar su palabra en los labios trémulos. Acaso presintiera su alma, que aquella despedida cálida que le tributaban sus conciudadanos, encerraba algo de adiós definitivo, porque sus lentes, que daban un aspecto misántropo a su figura, se habían empañado con las lágrimas...

La salida de Rodó de Montevideo era impulsada por un oculto deseo de ostracismo. Sin duda alguna, el gran espíritu que concibió a *Próspero* y que soñó en la Belleza cuando cincelaba su gran obra, estaba herido por el desengaño.

A los pocos meses de su ausencia, y ya en suelo de Italia, cuando escribió sus diálogos de bronce sobre el David de Miguel Angel y el Perseo de Benvenuto Cellini, confesaba a su amigo Zubillaga en correspondencia particular, que se sentía dominado por el mal de patria...

Bajo tal estado de ánimo llegó a Palermo el día 3 de abril de 1917, al Hotel de Palmes, con procedencia del Hotel Santa Lucía, de Nápoles, con una carta de presentación de sus propietarios.

Y aquí da principio su tragedia silenciosa. El infortunado maestro de Ariel buscó en la quietud de aquel pueblecillo luminoso, un descanso en su Camino de Paros, en la fría inhospitalidad de un hotel de primera

clase, conservando la más rigurosa incógnita acerca de su persona.

Vestíase a diario con un único y raído jaquet que mostraba por los faldones el forro descosido y deshilachado, calzando unas botas salpicadas de lodo, que denunciaban el más absoluto abandono de su persona. No hablaba con nadie. Se alimentaba con la sobriedad de un monje cartujo y pasaba largas horas en el hall del establecimiento, con la mirada perdida en un punto fijo del espacio, frente a una taza de caldo y una botella de agua mineral en su mesa.

Fuera posible que el agudo padecimiento que lo postrara más tarde para siempre, lo sumiera en la contemplación del cielo límpido y sereno de la itálica gentil...

Hospedado en la habitación número 215, cambiaba las palabras más indispensables con la camarera. Casi un mes duró la permanencia de Rodó en el Hotel des Palmes. Salía de su cuarto todos los días, pero se recogía temprano. El completo descuido de su persona—refería Julián Nogueira—con la barba crecida, lleno de manchas, cubierto de polvo que jamás sacudía, hacía pensar en un avaro que, por error, hubiera ido a parar al mejor alojamiento de Palermo.

Durante su estancia, no ordenó un sólo baño y se mostraba tan ajeno a la higiene, que los dueños estuvieron a punto de solicitarle la habitación. Mas una especie de respeto intuitivo les imponía la obligación de estarse a distancia, como si comprendieran que bajo aquel desaliño, por el aire señorial que prestigiaba su figura hu-



mana y pasajera, había en toda ella puestas por la guerra, fué conducido el sello de una noble dignidad.

Sin que se haya podido penetrar en el drama intimo de su rara existencia, en lo que a su estancia en Europa se refiere, ya que pasó sus últimos meses en el más absoluto de los tratamientos, Rodó se llevó su secreto a la tumba.

La mañana del día 28 de abril, cuando la criada le llevó el desayuno, le confesó que estaba malo, pidiéndole que abriera las ventanas de su habitación, con vistas al jardín de la casa. Sin embargo, horas después, abandonó el lecho, pero permaneció sin salir del hotel. Las personas que le Severio lo examinara con detención, veian a diario notaban que aquel hombre desconocido pasaba por agudos padecimientos. Hasta el siguiete día no volvió a cambiar una sola palabra con nadie. Cuando la camarera entró por primera vez en su estancia y le preguntó si quería alguna cosa, le manifestó que padecía mucho. A las siete de la tarde llamó a la criada y le pidió hiciera venir un médico. Sus sufrimientos se agudizaban de una manera cruel. Era tanta y tan grande la simpatía y la curiosidad que despertaba su extraña conducta y retraimiento, que todas las personas del hotel trataron de calmar sus dolores empleando medios caseros que no pudieron aliviarle. Cuando llegó el médicoque lo fué el doctor Sapuppo -- encontró al enfermo retorciéndose en la cama presa de terribles dolores. Este dispuso su inmediato traslado al hospital por considerar gravísimo su estado. A la una de la madrugada del 30 de abril, en medio de la más profunda obscuridad de la noche, a causa de las medidas de seguridad im- 1926

al hospital San Severio. La persona que io acompañó en esta angustiosa via crucis asegura que fué indecible lo que el enfermo sufrió en el trayecto.

Antes de continuar este relato, quiero consignar aquí el nombre de la Princesa Bancina de Palermo que, conmovida y atraída piadosamente al lecho del escritor, a pesar de su aspecto desconcertante, colocó con sus manos una bolsa de agua caliente, con la esperanza de atenuar en él las horribles torturas del mal.

El mèdico de sala que en el San no pudo interrogarle. Declaró luego -sin afirmarlo-creia se trataba de un caso fatal, atacado de tifus abdominal y nefritis, puesto que ya había entrado en estado comatoso.

Desde su ingreso en el hospital, hasta su muerte, no tuvo un sólo momento de lucidez.

El día 1º de mayo del año 1917, a las diez de la mañana, falleció, finalmente, el sereno filósofo de la dulzura, José Enrique Rodó, en el más triste de los anónimos, desconocido, lejos de su suelo de origen (que hoy conserva sus despojos mortales en el Panteón de los hombres que han merecido honor de la Patria), sin amigos que le ayudaran a bien morir, y sin más amor alrededor de su lecho de agonía, que la caridad helada que irradia la frialdad de una sala de hospicio!...

CARLOS MARIA DE VALLEJO.





EPISODIOS HISTORICOS

Sublevación de los moros en Alpujarras, 27 de enero de 1500

Apenas ocho años veinticinco días habían corrido de la Conquista de Granada, por el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova, bajo el reinado de Fernando V., el Católico, cuando la intolerancia religiosa del Cardenal Jiménez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, que obligaba a los mahometanos por la fuerza a abrazar el cristianismo, les decidió a alzarse nuevamente contra sus dominadores.

El dulce y afectuoso trato que habían recibido del anterior catequista, fray Fernando de Talavera, docto teólogo, Obispo de Avila y Arzobispo de Toledo, fué sustituido por la dureza y exterminio empleados por el Arzobispo y Cardenal Jiménez de Cisneros.

Este prelado, llevado de su celo religioso, hizo en pocos días bautizar a cincuenta mil mahometanos de grado o por fuerza, quemó todas sus sinagogas; hechos que indignaron a los moros, apegados a sus creencias, que no podían cambiar de golpe sino por la persuación acompañada de la dulzura y del ejemplo.

Las violencias empleadas en su catequismo por el Cardenal, pusieron más de una vez en peligro su vida, no obstante las sangrientas represiones de que se valió para escarmentar a los rebeldes.

En Albaicín, la Alcazaba y las Sierras de Alpujarras, los moros, no soportando ya la severidad con que se les quería obligar al cambio de religión, se rebelaron contra sus conquistadores.

Los reyes católicos, don Fernando y doña Isabel, sabedores de las causas de aquella rebelión enviaron una

carta firmada por ambos, concebida textualmente en estos términos:

«Don Fernando e Doña Isabel, reyes de Castilla y de Aragón.

A vos Alí Dordoux, cadí mayer de los moros de la Jarquía, y Garbia, e a vos cadix, alguaciles, viejos e buenos homes moros, nuestros vasallos de las Villas e logares de la dicha Jarquía e de la Garbia del Obispado de Málaga e Serranía de Ronda, e cada uno de vos salú e gracia. Sepades que nos es fecha relación que algunos vos han dicho que nuestra volontá era de vos mandar tomar é faceros por fuerza cristianos e porque nuestra volontá nunca fué ha sido ni es que ningún moro torne cristiano por fuerza por la presente vos aseguramos é prometemos por nuestra fé e palabra real que no habremos de consentir ni dar lugar a que ningún moro por fuerza torne cristiano: e nos queremos que los moros nuestros vasallos sean asegurados e mantenidos en toda justicia como vasallos e servidores. Dada en la ciudad de Sevilla e 27 días del mes de enero de 1500 años=Yo el Rey=Yo la Reina=Fernando de Zafra,-Secretario.»

Era ésta una solemne condenación del arbitrario método de catequismo empleado por el Cardenal Cisneros para atraer a la Religión de Cristo a los hijos del Profeta.

Pero cuando se creyó que con esto bastaría para calmar los exaltados ánimos de los rebelados, dicha carta llegó, por desgracia, cuando el torrente estaba desbordado, arrastrando en su devastación todos los pueblos que



comprendían los dominios conquistados.

La alarmante noticia llegó á Sevilla, residencia entonces de los Reyes, y don Fernando se dirigió presuroso a Granda para dirigir en persona las operaciones que sofocasen aquella insurrección.

Encontrábase en Granada el Generalísimo Gonzalo de Córdova, quien en unión del Conde de Tendilla, que era muy querido y respetado por los moros, se dirigieron á Guejar donde los moros insurrectos se habían ya fortificado.

Una estratajema de los moros retardó el ataque a Guejar causando muchas pérdidas a los cristianos.

Los montañeses araron profundamente la tierra, y al acercarse los cristianos en sus caballerías, dieron escape a las aguas de los estanques, causando de ese modo y bajo el peso de los caballos fangales en que los jinetes se atollan hasta la silla; cogidos en esa penosa situación por los proyectiles enemigos causáronles dolorosas bajas.

Lograron al fin pasar a las sierras los bravos castellanos, procediendo, llenos de ardor, al ataque de las fortalezas de Guejar. Fué el valeroso Gonzalo de Córdova quien primero asaltó las almenas, destrozando cuanto obstáculo se oponía a su marcha triunfal.

Su ejército penetró también tras él, pasando a cuchillo a muchos moros, haciendo esclavos á los demás.

No se sofocó en absoluto con esta victoria la rebelión, pues ya se había propagado, como he dicho, en todos los valles y pueblos, obligando al rey á levantar un poderoso ejército, como el que empleó para la conquista.

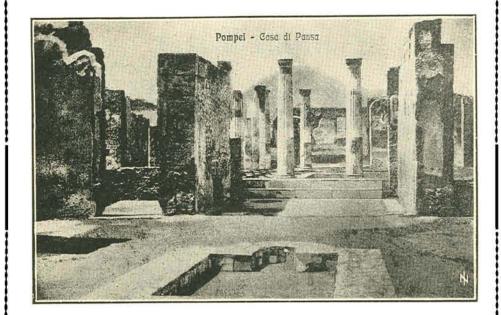
Puesto á la cabeza emprendió su guerrera tarea, hasta que de victoria en victoria hizo ondear por todas partes la bandera de Castilla, reduciendo a la obediencia a todos los rebeldes en un plazo que no bajó de seis meses.

Fueron esos los efectos de la intolerancia religiosa del fervoroso Cardenal Cisneros, quien llevado de su celo evangélico quería convertir al cristianismo en un solo día a los fanáticos sectarios de Mahoma.

San Salvador, enero 27 de 1912.

FRANCISCO A. FUNES.





RUINAS DE POMPEYA

Casa del cónsul romano Cayo Vibio Pansa, lugar-teniente de César, en las Galias.

1





Recuerdos

de

Rubén Darío

su temporánea residencia en la capital en un hermoso hotel poco antes inaugurado. Rubén rindió visita al poeta argentino en su flamante alojamiento y, según parece, quedó maravillado al conocer el confort ofrecido por el establecimiento. Acompañába-

le en su visita un joven escritor paisano de Lugones, compañero asiduo del maestro desde hacía cuatro o seis meses. Este joven advirtió la enorme impresión que aquel «Pala-

ce» había causado en el ánimo del poeta y, queriéndole ser agradable, avivó con sus reflexiones las entonces todavía vagas ilusiones de Rubén.

-Usted deberia vivir en un hotel así v no donde vive-le decia una v otra vez. Esto halagaba al niño grande y durante los tres o cuatro días que siguieron al de la visita al mágico hotel de Lugones, fué ese el tema principal de las conversaciones entre el joven argentino y el autor de «Azul».

Durante una de esas charlas, la fogosa animación del ríoplatense produjo una idea «genial», que Rubén Darío no halló del todo irrealizable.

-Yo quiero-le dijo-que usted se mude de ese hotel y creo que nada es más fácil. No se asombre, voy a explicarle mi idea, una idea esencialmente pacífica, de este mundo, en fin. A cambio de la clientela que indirectamente usted atraiga al establecimiento, el propietario no le negará a usted cuarto como el que tiene Lugones y sin que usted tenga que pagar por ello un franco.

Vencidos los ligeros reparos opuestos por el poeta, los dos amigos se dirigieron, a pie, al flamante «hotel de Lugones». El traje de Rubén Dario no dejaba mucho que desear, era al fin y al cabo éste con su vestidu-

M ADRID, 1925.—Acaba de llegar a lo cual no le ocurría a su acompa-París Leopoldo Lugones, que fijó ñante, que cubría la humanidad de dos prendas esenciales con una deslucida capa española, y su larga melena con un amplio chambergo reluciente.

> Por el camino fueron planteando la forma de exponer sus pretenciones. Rubén «se conocía» y sabía

> > de su timidez infinita, por la cual, quedaron de acuerdo en que la verbosidad y elocuencia del otro, supliria eficientemente su cortedad. El joven argentino enamorado de su

idea y satisfecho de la importancia que estaba adquiriendo a los ojos de su ilustre interlocutor, iba decidido a vencer, confiando en la conveniencia que para el dueño del hotel había, según él, en la proposición. Al Ilegar a la esquina del establecimiento. y con el objeto de cobrar fuerzas, entraron ambos en un pequeño «bistre» y se echaron entre pecho y espalda un buen copetín. Con el ánimo envalentonado, salvaron las opulentas mamparas y, ya en el «hall» solicitaron al director de la casa. Este, un fino caballero de levita irreprochable, se presentó al momento e hizo pasar a los visitantes a una sala contigua.

El joven argentino tomó la palabra, procurando pronunciar lo mejor posible el poco francés que conocía.

- Monsieur Rubén Dario, el más grande poeta de América-dijo mirando al hotelero y extendiendo en un ademán solemne e indicativo la mano abierta hacia Rubén.

El presentado saludó con leve ademán de cabeza y el francés con una reverencia total.

Breves, pero embarazosos segundos de silencio, los cuales no atinó a cortar el argentino en una forma más oportuna.

-- Monsieur Rubén Dario, el más ra, un «señor como cualquier otro», grande poeta de América. El mismo



ademán de presentación, otro saludo de Rubén y otra reverencia perfecta del enlevitado señor.

Sobrevino una segunda pausa demasiado prolongada; no sabiendo en aquel momento de qué manera hilvanar un discurso, el de la melena repitió una vez más la fórmula de la presentación, con idénticas palabras y tono, produciendo la misma inclinación de cabeza del azoradísimo poeta y una tercera inclinación de torso del impasible hotelero. En vista del cariz que tomaba el asunto y de que el otro parecía dispuesto a repetir hasta el fin del mundo el estribillo, Rubén retrocedió hacia la puerta seguido de su amigo y de «monsieur le directeur», que no pasó de repetir sus reverencias hasta que los dos extraños huéspedes salieron a la ca-

Ya fuera, por todo comentario y condenación. Darío dijo a su acompañante:

-- ¡Usted es peor que yo, ché!

Entre los amigos o asiduos de Rubén Darío en París, se advertía la presencia de un adocenado poeta suramericano, «de cuyo nombre no queremos acordarnos» en esta ocasión.

El tal poeta de tan poco valor como desmesurada vanidad, había arrancado a Darío la promesa de un prólogo para un libro de versos que tenía en preparación, y como quiera que el autor insigne de «Los Raros» no parecía muy decidido a satisfacerle, le perseguía a sol y a sombra, dispuesto a arrancarle el prólogo como antes lo hizo con la promesa. Se presentó la ocasión y como Rubén le dijera para escapar del compromiso que aún no había pensado el trabajo, el pedigüeño insistió:

-No sea Ud. perezoso... No le dejo ir a Ud....

A esto, molestado, Rubén contestó:
—Bueno, vea, dicte Ud. lo que le dé la gana; yo escribiré.

Con la salida del gran poeta se abrieron las esclusas de la vanidad del gramófano, que empezó a gritar el más desmesurado elogio, concretándose Darío a hacer de escribiente y poner en el papel lo que el otro iba diciéndole.

En una parte de la composición aparecía la Musa que decía al elegido: «Y serás entre la lírica pléyade de los bardos de América, el que indique los rumbos e imponga el diapasón».

A lo cual contestó Darío, cogiendo la puerta precipitadamente:

-Eso se lo dirá a Ud. su musa, pero no yo.

Para vengarse de ese agravio el pequeño poeta iba diciendo por los mentideros literarios donde se reunían intelectuales suramericanos, mil pestes acerca de Rubén. Un amigo de éste denuncióle la indigna conducta y al saberla Darío, por toda protesta, se armó de un grueso bastón que le acababan de regalar y el cual tenía una imponente empuñadura de marfil, y dijo a quien le hacía la confidencia:

- Ahora mismo voy a verle a ese. Llegaré a su casa y tan pronto aparezca en la puerta, le daré así, con el bastón en mitad del cráneo. (Y uniendo el ademán a la palabra blandió el bastón en forma amenazadora).

El otro trató inútilmente de disuadirle. Rubén se puso su sobretodo y llevando el bastón cogido por la parte inferior, como si se tratase de un cirio salió a la casa del poeta difamador, seguido del amigo que trataba de convencerle de la inutilidad de aquella violencia. Pero estaba decidido a llegar hasta el fin y el uno tras del otro arribaron al departamento de la futura víctima de las sagradas iras del bardo genial.



Ya ante la puerta, Dario llamó golpeando con el mango del bastón, dejándolo levantado para descargarlo sobre la cabeza de X, tan pronto este asomara la nariz, de acuerdo con su plan.

Entonces ocurrió algo inesperado, que dice por sí sólo mucho del carácter de niño de aquel gigante.

X, que se hallaba afeitándose en aquel momento, salió con media cara

embadurnada de jabón, una servilleta bajo el cuello y una navaja barbera, abierta en la mano derecha, y al ver a Darío en la puerta le dijo a guisa de saludo:

-¿Qué milagro, Rubén, usted por aqui?

-Pues nada...Pasaba y subí a charlar un rato.

E. RAMÍREZ ANGEL.



Cómo se pensó formar una República anglo-sajona en Centro América en 1855

«La invención de la inicua diplomacia del dólar no es de ayer. Desde 1854, cuando atronaba al mundo el cañón de Sebastopol, en medio de las grandes batallas libradas en Crimea por los ejércitos aliados contra los rusos, la ambición yanqui no dormitaba en el seno de su creciente prosperidad y lucía los cañones de la «Cyana» contra el pobre e indefenso puerto nicaragüense de San Juan del Norte, dejándolo reducido a un montón de humeantes ruinas.

Reinaba entonces en las costas de la Mosquitia una tribu semi-salvaje, a la cual el Gobierno de Nicaragua, por una indolencia e imprevisión supremas, concedía una ridícula soberanía, personificada en un negro africano que llevaba el renombrante título de Rey de los Mosquitos, parodia de baja ralea inventada para encubrir los proditorios deseos que abrigaban Inglaterra y Estados Unidos, de apropiarse esa feraz zona Centroamericana.

En 1839 el Rey de los Mosquitos cedió a los hermanos Shephard y a Mr. Stanulas F. Harley, cuñado de aquellos, un pedazo de costa que debía contarse desde los 9 grados de latitud Norte a los 15, con ancho suficiente para abarcar una zona de 30 millones de acres, a que ascendía la concesión. En 1853 un vecino de Virginia compró la mitad de estos terrenos, con el objeto de formar una compañía de capitalistas anglo-americanos, colonizar aquellas costas y explotar las minas, abandonadas desde el tiempo del gobierno español y que se reputaban como las más ricas y productivas.

Formóse la compañía bajo el nombre de América Land and Mining Co., de la que formaron parte personalidades de Maryland, Pensilvania y Nueva York.

Inglaterra, para no entrar en dimes y diretes con Norte-América, abandonó el protectorado que ejercía sobre la Mosquitia, y la compañía nombró agente principal al coronel Guillermo L. Kenney, el célebre Ranger de Tejas. Kenney no estaba muy seguro de los títulos de dominio de la compañía. Abocóse con el soberano mosco el cual en eterna y completa penuria debía a la casa de los hermanos Shephard y Harley de S. Juan del Norte un crédito de \$ 22.50 que importaban varias prendas de vestir de rey, y que fué cubierto por Kenney; además, asignó al Jefe mosco, alhagando su continua tendencia a la bebida, una modesta mensualidad para sus gastos. Apoderado así de la persona del rey, éste se convirtió en fiel servidor del agente.

El «Courier» de Nueva York entusiasmado exaltó el plan estratégico de Kenney y proclamó que haría época en el plan maquiavélico de conquistas que seguirían. El disfrás de la empresa filibustera era de colonizar con explotación los campos y minas. Una primera expedición estaría formada por mil hombres, y cada uno de ellos recibiría al desembarcar un lote de tierras de las de la compañía; eso sí, cada cual traería un rifle o un revólver para demostrar que no invadían territorios extranjeros ni ocupación del suelo de una nación tan soberana como Nicaragua. El fondo verdadero de la



blica, independiente de los Mosquitos, y establecer un gobierno analogo al de la Unión Norte-americana. Enseguida trataria el nuevo Estado de celebrar una convención con las repúblicas de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Este proyecto tenía el apoyo de las autoridades de los Mosquitos como también el de Inglaterra y Estados Unidos, inaugurando en la nueva república una era de paz, desapareciendo a la vez las cuestiones sobre los Mosquitos y el protectorado, favoreciendo las franquicias comerciales inglesas, pero dando a comprender claramente que el lazo normal que uniría a las dos federaciones sería tarde o temprano la anexión del nuevo Estado a los estados Unidos de Norte America.

No obstante los esfuerzos del clemente yangui en la Mosquitia para establecer la nueva república en Cen-

trama era constituir una nueva repú- tro-américa, un periódico de aquella época, la «Tribune,» publicó sendos artículos asegurando que la concesión nominal del 24 de enero de 1839 que se hizo a los hermanos Shephard por el Jefe de los Mosquitos era ilegitima e inaceptable, y fué revocada por otro Jefe el 23 de marzo de 1841, dirigido como se hallaba por el coronel Mac Donnal, agente del gobierno inglés, el cual probó que por el estado de continua embriaguez en que se mantenía el cedente, la cesión era contraria a las leyes inglesas.

Costa Rica y Nicaragua a la vez, despertando del letargo, elevaron a las naciones de Europa y América su enérgica protesta, y Costa Rica envió a la costa Mosquitia una división de tropas que ocupó las tierras en cuestión, apoyada, además, por los demás Estados de Centro-América.»

VICTOR PODESTÁ.



EFEMERIDES

Las crueldades de Calleja y el heroísmo de un niño mexicano

Febrero 19 de 1812

CENTENARIO

Félix María Calleja del Rey, general español, había sido enviado al Virreynato de México para cooperar al sofocamiento de la insurrección encabezada por Morelos para independerse de la corona de España.

El general Calleja era monstruo de crueldad y barbarie, digno sucesor de los Felipe II y Torquemada y émulo de Nerón.

Yendo á México á las órdenes del Virrey Venegas, hombre generoso, humano y clemente, entró en disquisiciones con éste por su primer acto de crueldad, en la toma de Zitácuaro; logrando más tarde con intrigas, hacer caer a Venegas y ocupar su puesto de Virrey.

Zitácuaro se había resistido tenazmente a los ataques de Calleja, pero al fin logró vencer a los insurgentes y entrar a la ciudad. Dueño de ella hizo fusilar a montón a todos los prisioneros, y ordenó que todos los habitantes saliesen de la población sin llevar más que lo que pudíesen personalmente.

Abandonada la población con todo el ajuar, el feroz Calleja le hizo dar fuego por los cuatro rumbos, convirtiéndola en pocas horas en un montón de escombros y de cenizas.

El Virrey Venegas al saberlo, se indignó contra Calleja y empezó la série de disgustos con el sanguinario General, cuyas crueldades aplaudían y encomiaban en todas formas en España, dando por resultado la caída del benévolo y prudente Venegas y la exaltación al Virreinato del odioso Calleja del Rey, quien al

recibir su nombramiento dijo, lleno de júbilo: «Ya van a saber quién es Calleja».

Poco después, llegó a su noticia que las fuerzas de Morelos habían fusilado unos pocos españoles prisioneros. Calleja monta a caballo, se pone a la cabeza de varios escuadrones de caballería, se dirige en persecución de los patriotas mexicanos, los alcanza en Zitácuaro, los bate y hace prisioneros más de trescientos; los manda enterrar vivos, dejándoles solamente la cabeza de fuera, y ordena a su caballería que hiciese repetidas maniobras, por dos horas, sobre aquellas cabezas humanas, que, llenas de pavor, soportaban los violentos y fuertes golpes de los cascos de los caballos, dejándoles convertidas en informe ma-

Calleja, que presenciaba esa salvaje hecatombe, decía lleno de gozo; «Sépase quién es Calleja»

Morelos, a cuyas órdenes estaban los valientes Galeano, Matamoros y Bravo, se había fortificado en Cuantla.

Quiso Calleja entrar a sangre y fuego, como dos veces lo había hecho en Zitácuaro, pero tuvo que escollar, porque el ejército mexicano dentro aquella fortificación estaba bien equipado y poseía excelente disciplina; y mujeres, ancianos y niños luchan heroicamente en defensa de la Patria.

Rodeados de fosos y trincheras y con buen acopio de víveres y municiones resistieron el fiero empuje de Calleja durante medio día, causando a



las piedras de sus hondas.

Llega la noticia a los sitiados, de que el General Galeano había sido derrotado en la plaza de San Diego, por los españoles, la que dejaban abandonada al enemigo.

Produjo tal pánico a los patriotas de la primer trinchera a que llegó el rumor de la derrota, que abandonaron ésta, dejando el cañón cargado y con la mecha del botafuego encendida, sin que un solo hombre quedase para hacerlo estallar.

Un niño, que frisaba apenas en doce o trece años, y se hallaba oculto tras de una casa, ve la pieza abandonada y al enemigo correr a galope a tomar el reducto; el niño corre veloz hacia el cañón: un soldado enemigo le atraviesa el brazo derecho con

los sitiadores numerosas bajas con su lanza; el niño vacilante se apoya en el asta de otra lanza y rápidamente toma el botafuego encendido y se lo aplica a la ceba del cañón, este dispara haciendo retumbar los aires con su estampido y los proyectiles lanzados por su boca hacen caer a muchos muertos o heridos, huyendo los demás, llenos de terror. El general Galeano que contuvo sus tropas aprovecha el estupor del enemigo, le carga y le derrota; recoge al niño herido cuyo nombre es Nazario Mendoza y le lleva en brazos á Morelos, que le abraza y concede una pensión. Esto fué el 19 de febrero de 1812.

> Es hoy justamente el centenario de ese hecho heroico.

> > FRANCISCO A. FUNES. Febrero 19 de 2912.



Juan Manuel Rosas

Corría el año de 1793, terrible para la revolucionaria Francia, cuando en Buenos Aires venía a la vida un niño, que más tarde habría de ser el terror de su patría.

A este niño se le puso por nombre Juan Manuel Rosas.

Los primeros años de su vida se deslizaron de manera ruda en las pampas a semejanza de los gauchos, cuya educación había recibido.

Montaba ágilmente en su caballo de campo, chúcaro, llevando en la mano su escopeta de caza. Pasó así los primeros 27 años de su vida.

Entró después a fuerza de intrigas a formar parte del ejército en el que supo distinguirse por su arrojo y valentía.

Se hallaba entonces la República Argentina dividida en dos opiniones acerca de la forma de Gobierno que convendría adoptar.

El clero y los gauchos querían la República federal, con absoluta independencia de los Estados; y las otras clases sociales, deseaban la República unitaria.

Gobernaba entonces el general Rivadavía, que era el Jefe de los unitarios, cuya administración fué bastante benéfica para el país.

Rosas, a la cabeza de los gauchos de las pampas se alzó contra el Jefe del Estado, logrando hacerlo dimitir. Sube al poder el infortunado general Dorrego, que con tanto patriotismo había cooperado a la independencia de la patria y servido sus intereses fuera de élla; pero su poder fué efimero, cayendo destrozado en el cadalzo por las balas de los unionistas que lo derrocaron en 1828.

Rosas fué entonces proclamado Jefe de la República y empezó su férrea dictadura cometiendo toda clase de crimenes y atropellos, apoyado por los gauchos

No hubo medio á que no apelase para sostenerse en el poder: el asesinato por fusilación, por el puñal, por el veneno. Emprendió la más cruel persecución contra sus enemigos, llevando su monstruosidad hasta hacer víctimas de su odiosa tiranía a las esposas, a las madres, a las hijas de sus perseguidos, haciéndolas azotar desnudas en los cuarteles.

Sus pretorianos eran los encargados de ejecutar sus sanguinarias órdenes, y en los diez y siete años de su despótico reinado hizo caer sin vida a más de veinte mil personas.

De este hombre funesto para la humanidad dijo el inmortal Mármol en patrióticas y valientes estrofas:

«Rosas, Rosas, un genio, sin segundo, formó a su antojo tu destino extraño; después de satanás, nadie en el mundo cual tú hizo menos bien ni tanto daño.

Abortado de un crimen has querido que se hermanen tus obras con tu origen, y jamás del delito arrepentido, solo las horas de quietud te afligen*.

El año de 1852, una poderosa revolución le derribó del poder, y Rosas, refugiado en un navío inglés huyó para siempre a Inglaterra, muriendo en Londres en 1877, cubierto por las maldiciones de la humanidad entera que comparó su sanguinaria dictadura á la de los más crueles emperadores romanos.

El triste recuerdo de ese monstruo hace aún estremecer de terror a los niños, cuando sus madres, para amedrentarlos, les nombran al sanguinario Rosas.

FRANCISCO A. FUNES.



Una Gloria Francesa

La guerra civil asolaba a Francia después del trágico desastre de Sedán, en 1871, cuando en París, el 12 de mayo, exhalaba el último aliento el decano de los compositores de su tiempo, Daniel Francisco Espíritu Auber.

Este insigne músico había nacido en Caen el 29 de enero de 1782. En su juventud se dedicó al comercio, pero sintiendo irresistible vocación por el bellísimo arte de Mozart, se retiró de los negocios para entrar de lleno al aprendizaje de la música, completando sus estudios bajo la acertada dirección del inmortal Chembini.

Como sucede a casi todos los grandes artistas, sus primeras obras no gustaron. La envidia con los hombres de mérito que se levantan del nivel común, halla siempre sombras que oponerle para opacar los nacientes vislumbres de su ingenio.

Ningún éxito tuvieron «La Estancia Militar», «El Testamento» y los «Billetes amorosos», presentados en escena en el Teatro de la Opera Cómica de París en 1819.

Sin embargo, Auber no desmayó, y el año siguiente alcanzó aplausos con la «Pastora Castellana» y después con la «Promesa Imprudente»; escribiendo en seguida una serie no inte- Enero 29 de 1912

rrumpida de obras que le conquistaron la celebridad de que hasta ahora

Cincuenta y cinco años trabajó para el Teatro, y dejó como obras maestras «Los Diamantes de la Corona», «Fra Diávolo». «Haydée», «El Dominó Negro», La «Mutta di Portici», «Manon Lescaut», La Circasiana», «La novia del Rey de Garbe» «La parte del Diablo». El primer día de dicha», etc., etc., etc.

Los críticos más severos tuvieron que elogiar dichas obras reconociendo el indisputable mérito de su autor.

Pero Auber, inactivo a consecuencia de la anarquía que en ese año terrible reinaba en la abatida Francia, humillada en su honor militar por los altivos prusianos, que para mayor baldón hicieron coronar Emperador a su Rev en el Palacio de sus antiguos Césares; Auber, digo, abatido por la tristeza de su inacción, y quizá más por la humillación sufrida por su patria, entregó su espíritu á Dios el 12 de mayo de 1871.

FRANCISCO A. FUNES.



Recuerdos Históricos

Hidalguía Francesa y abnegación española

Frente a Pavía, el 3o de enero de 1525

Francisco I. vencedor en Provenza y en Marsella, de las tropas imperiales de Carlos V, a quienes persiguió traspasando los Alpes, puso sitio a Pavía, contando con sus recientes victorias y con un ejército bien vestido y alimentado, abastecido de oro y de toda clase de municiones, mientras que las tropas de su rival se hallaban poco menos que desnudas, sin sueldo y sin alimentos; de tal modo que los soldados alemanes se resistían al combate si no se les proveía de lo que necesitaban y no se les pagaban sus rezagos.

Pero esto era casi imposible, dada la penuria de las arcas imperiales, y la grande distancia de Madrid, hallándose en país enemigo y con las comunicaciones cortadas por los franceses.

Cuentan las crónicas que en tan aflictiva situación, un hombre ilustre, enérgico, patriota y valiente, el noble Marqués de Pascara, convocó un día a los Generales españoles en su recinto, y después de manifestarles con toda franqueza y sinceridad la desesperante situación en que se hallaba el ejército y aun los jefes, habiendo tenido él mismo que conseguir dinero sobre sus estados de Venecia, para alimentar sus tropas, excitaba su patriotismo para que ellos hicieran otro tanto y se dispusieran a combatir, librando la batalla sin esperar otra recompensa que la gloria de haber luchado por la Patria y por su Emperador y el espléndido botin que les daría la victoria.

Tan noble y patriótica manifestación impresionó a aquellos valientes guerreros que con Carlos V se habían ya cubierto de gloria en varios combates en todas partes; y agradecidos al Marqués de Pascara le ofrecieron seguir su noble ejemplo alimentando ellos sus tropas.

Pusiéronse enseguida en movimiento los combatientes, llevando la vanguardia el Marqués de Santángelo, obedeciendo como General en Jefe al Virrey Carlos de Lannoy.

El Duque de Mílán comandaba la guardia de Lodi; el de Borbón una brigada de lanceros y arcabuceros; el de Pascara era Jefe de una división, llevando por segundo a su sobrino el de Vasto; y a retaguardia iban los piqueros tudescos.

Su primer combate fué ante las fortificaciones de Santángelo, entrando el primero por la brecha abierta, el heroico Marqués de Pascara, vivando a España y al Emperador.

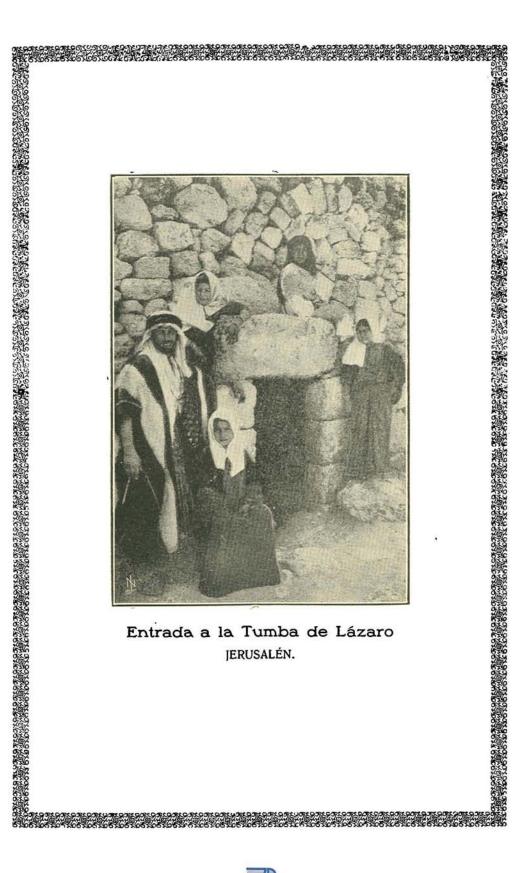
A la victoria siguió el respectivo botln, quedando prisioneros los sobrevivientes de la guarnición francesa.

El 30 de enero se enfrentaron los dos ejércitos en Pavía, siendo saludados los españoles con salvas de artillería, por los franceses, antes de comenzar la batalla, que tuvo triste epilogo para Francisco I.

FRANCISCO A. FUNES.

San Salvador, febrero 7 de 1912.









Recuerdo de cosas viejas

EPISODIOS HISTORICOS SALVADOREÑOS

(Por el Dr. Francisco A. Funes)

Notas cruzadas entre el Ilustrisimo Sr. Obispo Zaldaña, y el Sr. Presidente de la República, Capitán General don Gerardo Barrios, con motivo del discurso del Lic. Suárez.—El juramento del Clero.—La guerra con Guatemala en 1863, sus causas aparentes: su verdadero motivo.

El 15 de septiembre de 1861, el Licenciado Dn. Manuel Suárez, Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda, pronunció el Discurso Oficial reglamentario en la magna fecha de nuestra independencia de la Corona de España, en el Salón de actos públicos de la Universidad Nacional. El Salón estaba repleto de selecta concurrencia. sobresaliendo el excelentísimo señor Capitán General D. Gerardo Barrios, los Miembros de su Gabinete, el Cuerpo Diplomático y Consular (que por entonces era muy reducido), Jefes militares de alta graduación, con vistosos uniformes de gala, autoridades locales, parte del Clero y muchos particulares connotados, entre ellos nuestro amigo Dr. David I. Guzmán.

El Licenciado Suárez, en su brillante discurso hacía reminiscencia de la época aciaga en que los Pontífices romanos ejercían un poder político discrecional, aún sobre los mismos Soberanos europeos.

El Licenciado Suárez, en esa pieza oratoria, para nada se refería a los dogmas y al culto; lamentaba solamente ese poder temporal que hizo nacer la Inquisición que llevó a la hoguera o a la muerte en el suplicio a miles de miles de personas inocentes, talvez más cristianas, más católicas que los mismos inquisidores, y dignas de ser glorificadas por su fé y su martirio.

Condenaba, pues, los abusos del Clero romano, que abrogándose poder

político, faltaba a lo prescrito por Jesucristo cuando dijo: «Mi reino no es de este mundo».

Sin embargo, ese discurso que circuló en folleto y que llegó a manos de su Señoría Ilustrísima doctor Miguel Tomás Pineda y Zaldaña, fué suficiente, no obstante la profesión de fé, que en el acto de ser pronunciado, hizo el general Barrios declarando no estar de acuerdo con las afirmaciones del discursante, y lo que, a excitativa del mismo general Barrios, manifestó a su vez el ilustrado Jurisconsulto D. Pablo Buitrago; fué suficiente, digo, para echar anatemas sobre el Licenciado Suárez, provocar una rebelión y cruzarse entre Su Señoría Ilustrisima y el señor Ministro de Relaciones y Culto don Manuel Irungaray, y con el mismo general Barrios, las sentenciosas notas que a la letra, a continuación inserto.

COMUNICACIONES

Que se han cruzado entre el Supremo Gobierno de la República y el Illmo. Sr. Obispo Diocesano, con motivo del discurso que pronunció el Gefe de Seccion de Hacienda y Guerra Lic. D. Manuel Suarez, ¿l dia del aniversario de nuestra independencia.— Se públican de órden suprema, para que el público sensato juzgue sobre el particular.

Gobierno Eclesiástico del Obispado de San Salvador. — San Salvador, Setiembre 17 de 1861.



no de la República.

Sefior:

Ayer ha llegado a mis manos impreso el discurso pronunciado por el Sr. Gefe de Seccion D. Manuel Suarez en el General de la Universidad. Lo he leido detenidamente, y con dolor de mi corazon he visto en dicho discurso: que en el gran dia de la Patria, se infieren á la Iglesia Católica los mayores insultos, por un empleado del Gobierno, que debiera esforzar sus talentos en sostener y enaltecerla. El Orador ha apostatado públicamente de la Religion Católica, Apostólica, Romana, que es la Religion de la República del Salvador; y así consignado está, en nuestra Carta fundamental. Se ha hollado nuestra Constitucion; y en este ataque violento que se le ha hecho, se ha irrogado á los Salvadoreños el mayor ultraje que pudiera hacérseles; porque nuestra Patria ama su Religion al grado, que espresó muy bien, el Orador sagrado en la misma mañana.

Los insultos inferidos por el apóstata, se avanzan hasta calificar á la Iglesia de fraudulenta, diciendo: que ha falseado los sagrados Testos; por consiguiente, en la opinion de este Orador, es falso que la Iglesia sea infalible en lo relativo al Dogma; y por esto mismo, no ser la Iglesia Católica, la Religion verdadera. Este enorme error se desprende del impio discurso, y nunca, ni en los tiempos de mayor trastorno, se habia inferido en medio del pueblo Salvadoreño, un insulto semejante á la Iglesia Católica, infalible en lo relativo al Dogma y costumbres.

En nuestro Código Penal, US. registra al artículo 141. "El que apostatare públicamente de la Religion Católica, Apostólica, Romana, será castigado con la pena de estrañamiento perpétuo." Y en el articulo 142: "A todos los que cometieren los delitos de que se trata en los artículos an-

Al Sr. D. Manuel Irungaray, Ministro teriores, se impondrá ademas de las de Relaciones del Supremo Gobier- penas en ellos señaladas, la de inhabilitacion perpétua para toda profesion ó cargo de enseñanza."

Verdad es (y de esta circunstancia me complazco en gran manera) que el Excelentísimo Señor Capitan General Presidente, despues de proferido el discurso, tomó la palabra, y declaró bien alto: que él pertenece á la Religion Católica, é hizo un encomio al Santo Evangelio, segun estoy informado; mas no basta esto, en el presente caso, porque el sacrilego discurso corre impreso; y por esto, y aunque no fuera mas que por el hecho de haberse pronunciado en público; Yo, como Obispo del Salvador, y en cumplimiento de un deber sacratísimo de conciencia, protesto formalmente, contra el acto, en que so pretesto de celebrar nuestra independencia nacional, se ha blasfemado solemnemente contra nuestra Santa Religion, como si se discurriera en medio de un pueblo protestante: protesto de la misma manera, contra las doctrinas que contiene el venenoso discurso, por ser anticatólicas, calumniantes al Romano Pontifice y ofensivas al Clero Católico, del que forma parte el Salvadoreño; y pidoal Supremo Gobierno que impida su circulacion, y que por medio de un acuerdo especial prohiba: que en lo sucesivo, ni en discursos públicos, ni por la prensa se insulte á la Iglesia Católica, que es la Religion de nuestra Patria: pido tambien que al apóstata, el Licenciado don Manuel Suarez, se le apliquen las penas designadas en nuestras leyes, y que antes he citado.

Ruego á US. tenga la bondad de elevar lo expuesto al alto conocimiento del Excelentísimo Señor Capitan General Presidente; y admitir el singular aprecio con que me suscribo de US. atento servidor y Ca-

Dios N. S. guarde á US. muchos años. TOMAS: Obispo de San Salvador.



CONTESTACION.

República del Salvador. Ministerio de Relaciones del Supremo Gobierno. —San Salvador, Setiembre 18 de 1861.

Al Illmo. Señor Obispo Diocesano.

Illmo. Señor:

Tuve el honor ayer de recibir la nota de V. S. Illma, en que se sirve manifestar el dolor que le causó la lectura del discurso pronunciado por el Gefe de Seccion, Licenciado Don Manuel Suarez, en el General de la Universidad el dia del aniversario de nuestra independencia de España: discurso que V. S. Illma, califica de injurioso contra la Religion Católica y por lo cual declara apóstata al Licenciado Suarez, pidiendo al mismo tiempo se le apliquen los castigos espresados en los artículos 141 y 142 del Código Penal; y concluye protestando, ya contra el acto en que se dice haberse blasfemado contra nuestra Santa Religion, ya contra las doctrinas que contiene el discurso, pidiendo ademas se emita un acuerdo especial prohibiendo que en discursos públicos, ni por la prensa se insulte á la Iglesia Católica que es la Religion de nuestra Patria.

Elevé al alto conocimiento del Excelentísimo Señor Capitan General Presidente de la República la nota espresada; y sus conceptos hicieron tal fuerza en el ánimo de S. E., que pidió el discurso del Licenciado Suarez á que se refiere V. S. Illma., y lo volvió á leer con el mayor cuidado, mediante á que no habia hallado mérito al oírlo leer en el salon de la Universidad, para que hiciese tanta sensacion y recayesen sobre su autor calificaciones tan severas. Nada encontró S. E. en la lectura del discurso, que le hiciese variar de concepto. Vió que Suarez no hizo otra

cosa que reseñar algunos abusos que testifica la historia, abusos que harto mal causaron á la Religion.

Cuando S. E. oyó leer el discurso, previendo que algunas especies escurridas en él, pudiesen dar márgen á siniestras interpretaciones; desde luego tomó la palabra y protestó su adhesion á la Religion del Crucificado, é hizo el elogio merecido de la sublime doctrina del Evangelio. Mas eso no fué porque creyese atacados los dogmas religiosos; sino porque no juzgó propia del acto la reminiscencia que se hacia, y que á su modo de ver, era mejor haberla omitido.

S. E. no puede tener por apóstata a Suarez, por haber reproducido especies que ilustres á la par que virtuosos Prelados de la Iglesia y Sacerdotes sabios, han estampado antes de ahora, deplorando la fragilidad humana susceptible de desvirtuar las cosas mas santas. Los Prelados que redactaron las Regalias de la Iglesia Galicana, no ceden en virtudes y saber á ningun otro Sacerdote; y sin embargo lamentaron y calificaron varias demasías ejercidas por intereses temporales: el Venerable Arzobispo de Puebla, Don Juan de Palafox y Mendoza, Virey de Méjico, hace dos siglos dirigia al Papa Inocencio X, reinante entonces, cartas en castellano y en latin, tan llenas de sabiduría, como de quejas y lamentaciones contra los abusos de algunas congregaciones monásticas. En nuestros dias Don Joaquin Lorenzo Villanueva, Canónigo de la Iglesia de Cuenca, ¿no ha echado en cara á la Curia Romana una multitud de excesos? Con todo, á nadie se le ha ocurrido tildar á estos Eclesiásticos virtuosos y esclarecidos con la calificación de apóstatas: esto seria lo mismo que llamar desertor à un militar que censurase los abusos del ejército.

sensacion y recayesen sobre su autor calificaciones tan severas. Nada encontró S. E. en la lectura del discurso, que le hiciese variar de concepto. Vió que Suarez no hizo otra encontro su autor de Suarez o un individuo cualquiera pueda ser declarado apóstata, debe preceder un juicio en que se oiga al acusado: de otro modo ecepto. Vió que Suarez no hizo otra encontro de como aplicarle los artículos del Có-



No puede S. E. dictar el acuerdo que se le pide contra los que censuren abusos, por mas que se les califique de otro modo; porque eso seria infringir en su última parte, el artículo 39 de la Constitucion de la República; Constitucion que ha jurado cumplir y hacer cumplir. Tampoco quebrantará la ley 1a. título 40. libro 30. de la Recopilacion, que en su artículo 49 inciso 39 hablando de

los casos en que no se abusa de la

libertad de imprenta, dice: "Cuando

se censuren los abusos introducidos

en el culto v en la moral, para su

digo Penal que se aducen al intento?

conveniente reforma."

Por lo que hace á impedir la circulación del discurso, menos puede hacerlo el Gobierno, siendo esa obra una propiedad de su autor que la distribuirá ó nó, segun crea conveniente. Lo que sí impedirá S. E., es que dicho discurso se inserte en la «Gaceta»; medida que no tendrá mas fin que complacer á V. S. Illma. Sin embargo hay párrafos en dicho discurso que encomian como es debido al Evangelio. ¿No parece bello á

V. S. Illma. lo siguiente?: "Cuando empezaban á notarse los primeros síntomas de la decadencia del Poder Romano, se verificó el mavor acontecimiento de la humanidad. -De un establo de Galilea y de la casa humilde de un artesano sale una nueva doctrina, pura, sublime, con la cual nada tienen de comparable los sistemas de los filósofos, ni las diferentes legislaciones de los pueblos antiguos.-Proclama la igualdad y la fraternidad de los hombres: condena la esclavitud: honra la pobreza: anuncia un Dios único remunerador y un reinado de virtud y de justicia, al que se encaminaran los pueblos puestos así en el camino del verdadero progreso moral. - Los apóstoles del Evangelio levantan la palabra en presencia de los ricos y poderosos, quienes al escuchar máximas tan desusadas en aquel tiempo de corrupcion y tan contrarias á su conducta,

los persiguen encarnizadamente y los envian á millares á los suplicios, donde sucumben con incontrastable heroismo; pero nada fué bastante á contener la nueva doctrina: ella á manera de la luz se propaga por todas partes y llega hasta el mismo trono. —El gran Constantino empuñaba dignamente el cetro del mundo, y sus cualidades personales derramaban algun resplandor sobre el caduco imperio romano: este príncipe, comprendiendo en su elevada inteligencia la sublimidad del Evangelio, prohibe su persecucion y le protege públicamente."

¿Cómo habia de ser apóstata quien tales lineas ha escrito? No el que censura los abusos, sino el que los comete es enemigo de la Religion. El horror que tenemos contra los inquisidores y los que autorizaron sus matanzas tremendas, no perjudica á nadie; y ese establecimiento horrible que ha hecho estremecer á la humanidad ¿no habrá hecho el enorme mal de inducir á creer á alguros, que esta bárbara institucion estuviese en armonia con la ley del Redentor? No: los que pregonan que Jesucristo predicó la caridad, la clemencia, la tolerancia, la mansedumbre, no le ofenden; los que persiguen, los que se enfurecen, los que perjudican á su prójimo con este ó el otro pretesto, son enemigos de Jesús, son contraventores del Evangelio.

En conclusion debo manifestar á V. S. Illma. que el Lic. Suarez en su discurso, tan solo ha considerado á los Ministros de la Iglesia, como un poder político y en manera alguna se ha inferido en lo que se refiere al Dogma, único punto en que la Iglesia Católica es infalible. Como poder político no se le reconoce infalibilidad.

Con el mayor respeto y consideracion, tributo á V. S. Ilustrísima el homenaje de mi aprecio y sumision.

MANUEL IRUNGARAY.



ULTIMAS comunicaciones que se han cruzado entre el Excelentísimo Señor Capitan General Presidente de la República y el Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano.

El Presidente de la República del Salvador deseando que los pueblos estén informados de las nuevas comunicaciones que se han cruzado entre él y el llustrísimo Diocesano, con motivo del discurso pronunciado el 15 del corriente, dia del aniversario de nuestra independencia, ha dispuesto se inserten para que las personas ilustradas juzguen y fallen conforme su recto juicio.

Gobierno Eclesiástico del Obispado de San Salvador. — Al Excelentísimo Señor Capitan General Presidente de la República Don Gerardo Barrios.

Senor:

Me dirijo directamente á V. E. recordándole que, V. E. mismo fué, el primero que, en el gran concurso en que pronunció su discurso el Lic. Suarez protestó contra él haciendo confesion de su creencia católica é invitó ademas V. E. al Lic. Buitrago como buen católico y literato muy elocuente y éste refutó el mencionado discurso.

Con la historia cierta de estos antecedentes, con la lectura del folleto, y despues de pasado á censura me he dirigido á V. E. por el órgano del Ministerio correspondiente, pidiendo lo que creí de justicia en virtud de mi deber: mas ayer á las cinco de la tarde recibo contestacion en que, no solo no se me otorga lo pedido sino que el Ministerio hace la defensa del folleto. ¡Vivamente lo siento; pero espero que V. E. se servirá observar que el Ministerio no obra de acuerdo con los católicos sentimientos de V. E.

Dios Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.

San Salvador, Setiembre 21 de 1861. Excelentísimo Señor Presidente.

> TOMAS; Obispo de San Salvador.

CONTESTACION.

Gerardo Barrios, Capitan General y Presidente de la República del Salvador.—San Salvador, Setiembre 21 de 1851.—Ilustrísimo Señor Obispo Don Tomas Saldaña.

Señor:

Contesto á su apreciable comunicacion de esta tarde que V. S. I. ha tenido á bien dirigirme directamente. -Es efectivo que despues de haber oido el discurso que pronunció el Licenciado Don Manuel Suarez el 15 del corriente, tomé la palabra para desvanecer la impresion que hubiesen causado en el concurso las especies arrojadas contra la conducta de la Iglesia en épocas lejanas, aunque ellas se refieran al participio político que tomó en aquellos tiempos, porque a mas de pensar que en el discurso no era del caso una reminiscencia semejante, creo que siendo la Iglesia el santuario de la Religion Católica, no conviene desvirtuar su influjo en la conciencia de los Católicos, tan necesario para la mejora de las sociedades.-Hablé sin determinar mi lenguaje contra el discurso, ni la persona del Señor Suarez, y lo mismo hizo Don Pablo Buitrago invitado por mi, como lo ha sido S. S. I., sin que yo le fijase la materia.

Pensé que la prudencia y conducta que yo habia empleado en aquel acto fuesen suficientes para que la Iglesia quedase satisfecha, y que mi protesta en favor de la Religion, habia desterrado de la conciencia de los concurrentes todo motivo de duda de los



sentimientos del Gefe de la República, llamado por la Constitucion á proteger la Religion Católica; - cuando con grande sorpresa recibí de S. S. I. una carta adjuntándome un auto de censura contra el discurso del Licenciado Suarez, y pidiéndome mi opinion privada.---Satisfaciendo á los deseos de S. S. I., y olvidando que el auto era contrario á las leyes patrias, me decidí á autorizar al Doctor Aguilar, Ministro de Hacienda y Guerra y nuestro amigo comun, para que se escogieran los medios mas adecuados entre S. S. I. y él á fin de pacificar la conciencia de S. S. I.-Sin esperar contestacion AQUEL que tanta deferencia me manifestaba, me dirige una comunicacion oficial exigiéndome medidas violentas contrarias al derecho comun en que estan cifradas las garantias de los Salvadoreños, y prescribiéndome cuanto debia hacerse en aquel caso, sin recordar que se hablaba al Patrono y al encargado de mantener intacta en la República la Religion de nuestros padres garantizada en la Carta constitutiva, que he jurado cumplir;--y no importa en este caso, que S. S. I. sea el Gefe de la Iglesia Salvadoreña, pues como tal, solamente rspresenta los intereses de la Religion y el Culto, sin tener otra fuerza, ni otros medios que el poder sobre la conciencia; mientras que el Gefe de la República es el protector de la Religion, y cuenta con todos los medios constitucionales para impedir que se introduzcan principios contrarios á las creencias evangélicas.

Bastaba que S. S. I. se hubiese referido al hecho, indicándome los pasajes perniciosos del escrito, para que yo sin escándalo, y sin causar mal á la reputacion del autor, hubiera tratado de una reparacion á la ofensa contra la Iglesia.—Si no conseguia llenar mi objeto por la persuacion, que es el mas poderoso recurso de un cristiano, habria en tal supuesto, dado órden á la autoridad legítima, para que sometiera á un juicio al Licenciado Suarez, y se le aplicaran las

penas de la ley por sentencia legal, previa calificacion de impiedad y apostasia, y habiendo sido oído y convicto el referido Señor Suarez. (1)

La inquisicion misma que espantó al mundo, tenia sus tribunales para juzgar y sentenciar, y eran oídas las víctimas que se destinaban á las hogueras. (2)

Mas desgraciadamente S. S. I. solo ovendo á un Canónigo exaltado, declaró impio, herético y calumnioso el discurso del Señor Suarez, y á éste lo condena con el odioso epiteto de apóstata, causando una mortal herida á su reputacion, y un golpe al honor y amor propio de su familia; -ademas quiere S. S. I. que el Gobierno sin otro exámen se preste, por calificaciones en que no ha tomado parte, á dictar medidas que aumenten una violencia inusitada, lo que no es posible sin que yo faltara á todos mis deberes, hasta el punto de olvidar el puesto que ocupo.

A pesar de todo, no desesperando de arreglar esa cuestion por medio del Señor Aguilar, me limité á que se le contestara à S. S. I. de enterado: --- me equivoqué, porque luego supe que se habian impartido órdenes á los Vicarios para publicar en el púlpito que era apóstata el Señor Suarez; -- que su discurso es impio, &., mandando á los fieles lo presenten á los párrocos y que no sea leido, so pena de incurrir en excomunion mayor; - seguidamente aparece impresa de órden de S. S. I. la comunicacion en forma de protesta que dirigió al Ministerio, añadiendo al nombre del Señor Suarez el de su empleo de Gefe de Seccion del Ministerio del Gobierno, como si en concepto de tal hubiera hecho su discurso, pues no ignora S. S. I. que siendo de fór-

⁽²⁾ Pero con sarcasmo de la Justicia, antes del simulacro de juzgamiento estaban ya condenadas a la hoguera por los funestos tribunales, los desgraciados que caían en las garras de la Inquisición M. del N.



⁽¹⁾ Eso es lo prescrito por los cánones legales citados por el Ministro Irungarzy en su nota anterior

mula para recordar las causas de la independencia se ha encomendado ahora y en años anteriores indistintamente á una persona de capacidad.

Considerado el Señor Suarez no como un particular sino como empleado del Gobierno se ha podido creer y algunos han hecho valer malignamente, que ha tenido un carácter ministerial dicha oracion, en donde se han consignado los sentimientos del Gobierno. Habiendo llegado á esa altura las cosas, no me ha quedado otro recurso que apartarme de todo medio término, y atenerme solamente á las leyes, y hacer valer mi autoridad cuando se quiere pasar sobre ella, tal vez por mi excesiva moderacion.

Por lo espuesto, observará S. S. I. tenga relacion con lo temporal. el origen de la contestacion que oficialmente se ha dirigido á S. S. I. por el Ministerio de Relaciones, la cual ha sido revisada por mí y corregido su borrador para ponerse en limpio; -y debe estar seguro S. S. I. que cuanto se hace en el despacho del Gobierno son obras esclusivamente dudara S. S. I. conociéndome de cerca. Por tanto, cuando S. S. I. se dirija al Gobierno, espero lo haga por el órgano respectivo, pues tengo á mengua consentir en la idea de que se crea que pudiera ser manejado por alguno de los Ministros. Si tal conviccion tuviera yo, mi conciencia es recta y abandonaria con franqueza el Mando Supremo por no servir de instrumento á otros.

Los Salvadoreños todos estan juzgando de mi conducta y la de S. S. I. Yo protesto ante ellos, que he procurado conciliar esta cuestion, que no he promovido: que fuí el primero que llené mi deber desde el momento en que se pronunció el discurso del Señor Suarez, que tanto ha afectado á S. S. I.; — y que notando que hay gentes inquietas en la República que andan á caza de dificultades para procurar un trastorno, llenaré igualmente

sando sobre todo trastornador sea quien fuere.—Quisiera que S. S. I. abriese los ojos para no ser la causa, aunque con buena intencion, de futuras desgracias.

El alto destino que sirvo, mi honor y mi conciencia, me han colocado ya en la línea que debo ocupar, en donde usando de los grandes medios que tengo á la mano, no retrocederé ni un punto si no fuere para caer muerto.

Y al concluir mi carta semi-oficial, recordaré á S. S. I. las palabras de un célebre orador frances: "que el Estado no está en la Iglesia, sino que ella está en el Estado."

Eso creo yo tambien, y será mi regla en el Gobierno en todo lo que

Deseo á S. S. I. la mas completa tranquilidad, y que no olvide que soy su amigo y servidor.

GERARDO BARRIOS.

El carácter del general Barrios está mías, y no puedo alcanzar cómo lo reflejado en la anterior contestación a S. S. I. La moderación, la prudencia y la calma del hombre están a la altura de la enérgica resolución del funcionario de mantener sin menoscabo los fueros de la justicia.

Pone de manifiesto su espíritu conciliador para sanjar las dificultades provenientes del discurso del Lic. Suárez, en contraste con la intransigencia de la Curia, que no se dió por satisfecha con la pública profesión de fé religiosa que el Supremo lefe de la República había hecho en el acto mismo de la lectura del discurso, y pedía que, sin atender a las leyes procesales del país, se aplicase pena al supuesto reo de apostasia y de heretismo Lic. Suárez.

Hace ver las infracciones que se propone de esas leyes y de la Constitución que él ha jurado obedecer y cumplir.

Se queja amargamente de la demi deber de mantener el órden pa- cepción sufrida viendo que AQUEL



que tanta deferencia le manifestaba, le dirige una comunicación oficial exigiéndole medidas violentas contrarias al derecho común en que descanzan las garantías de los salvadoreños, y prescribiéndole la norma de conducta que el Jefe del Gobierno debía de seguir en el caso contemplado.

Sobre este particular le llama la atención que se dirigía al Patrono encargado por la Constitución de mantener y amparar la Religión Católica: que S. S. I. como Jefe de la iglesia salvadoreña solo representa sus intereses religiosos, sin más medios ni fuerza que la que impera en la conciencia; mientras que el Jefe de la República cuenta con todos los medios legales para proteger la Religión y para hacerse obedecer.

Se apartará, dice, de todo medio término, y al amparo de las leyes hará valer su autoridad.

Asume con toda entereza y energía, que le honran, la responsabilidad de todos los actos del Ministerio, que nada hace que no sea inspirado por él.

Tengo a mengua, dice el general Barrios, "consentir en la idea de que se crea que pudiera ser manejado por alguno de los Ministros," y agrega, "si tal convicción tuviese, abandonaría el Mando Supremo por no servir de instrumento a otros."

Manifiéstale su deseo que S. S. I. no llegue a ser la causa de futuras desgracias, pues en el cumplimiento de su deber pasará sobre todo trastornador, sea quien fuere,—sin retroceder ni un punto si no fuere para caer muerto.

Le advierte que el Estado no está en la Iglesia, sino ésta en el Estado; y que esa será su norma de Gobierno al tratarse de lo temporal.

Con fecha 21 de septiembre, es decir, cinco días después del discurso, el Licenciado Suárez lanzó a la publicidad una hoja suelta vindicándose de los cargos de apóstata y sacrílego con que le apostrofaban algunos precipitacion y encono?: ¿me he negado alguna vez á escuchar la razon? Si no queria tomarse el trabajo de llamarme y persuadirme, ¿por qué él, ya por sí ó por medio de otro, valiéndose de la imprenta, no refu-

sacerdotes exaltados, desde la cátedra sagrada. Esa Vindicación, para que mis lectores puedan apreciarla mejor, la inserto íntegra a continuación.

Vindicacion del Licenciado Suarez

AL PUBL!CO.

Nunca habia tenido el propósito de llamar la atencion del público, ni habiame siquiera imaginado que mi nombre pudiese servir de pretesto para escándalos precursores acaso de mayores consecuencias; pero el juicio que ha formado el llustrísimo Señor Obispo Diocesano del discurso que en virtud de comision del Gobierno Supremo de la República, pronuncié el 15 de este mes, aniversario de la independencia, me obliga á tomar la pluma para vindicar mi persona de los epítetos de impio, apóstata, sacrilego, y otros con que nuestro venerable Prelado me califica, sin pedirme ninguna esplicacion previa, sin demostrarme los errores en que vo haya podido incurrir, sin intentar antes otro medio menos estrepitoso.

No puedo comprender cómo una persona de tanta virtud, de tanta caridad evangélica, como el Señor Obispo, haya escrito y mandado imprimir y circular la nota en que se me infieren tantas afrentas, y se pide que gubernativamente se me apliquen penas graves. No creo que este proceder haya emanado espontáneamente del noble corazon del Illmo. Señor Saldaña. En ello se trasluce la mano poco caritativa de algunos de sus consejeros, que han sorprendido su virtud, interpretándole siniestramente los conceptos de mi discurso; ¿pues cómo conciliar de otra manera su carácter suave y apasible con tanta precipitacion y encono?: ¿me he negado alguna vez á escuchar la razon? Si no queria tomarse el trabajo de llamarme y persuadirme, ¿por qué él, ya por sí ó por medio de otro,



taba las máximas que le habian parecido sacrílegas en mi escrito? ¿por qué si aun esto no era bastante, no pedir mi castigo ante la justicia ordinaria, ó limitarse á solicitarlo del Gobierno?-¡Pero publicar su nota!-¿Qué mira, qué fin se propondría? En ella no se refuta el discurso con argumentos, sino con calificaciones formadas ya; en ella no se hacen resaltar los principios que se dicen malignos; solo se señala al autor con el dedo para que la muchedumbre le conozca, le desprecie, y quien sabe si algo mas. La publicacion de la indicada nota no puede tener otro objeto; y por consiguiente solo pudo haberla dispuesto el Sr. Obispo, en un acto de sorpresa ó instigado por hombres que saben mejor predicar y ostentar la virtud que practicarla. Escrito está que debe combatirse el pecado y salvar al pecador; pero injuriarle, escarnecerle, concitar contra él el crimen, cosas son por cierto nada evangélicas.

Aunque hasta hoy no se ha mostrado ninguna razon para proscribir el indicado discurso, me parece conveniente advertir, para evitar siniestras interpretaciones, que al mencionar en él á la Iglesia, no tuve otra mira que considerarla como un poder político, representado en cierta época de la historia, por los Pontifices Romanos: nunca fué mi propósito sondear sus dogmas; ni conducia á mi intento, pues no discurria sobre teologia ó cánones. Mas al pasar la vista por aquella importante época histórica, debia dar precisamente con el poder eclesiástico; pues como dice Mr. de Lamartine: - durante dicho período, la política dependió servilmente de la Iglesia. Las cuestiones que hoy resuelve el voto del pueblo ó sus Congresos, entonces las resolvia casi en su totalidad la Santa Sede, que se habia constituido así en un poder público en todos los Estados de la Cristiandad, contrapesando, y con frecuencia arrogándose, el poder absoluto de los Monarcas.-

Para apoyar tal ingerencia, se alegaba aquel testo del antiguo testamento. en que Dios personificándose en la Sabiduría, dijo: per me Reges regnant et Principes imperant: por mi gobiernan los Reves y los Principes y los legisladores de los pueblos establecen cosas justas; de donde deducian que Dios conferia de una manera inmediata la soberania temporal á los Reyes, y que su Vicario en la tierra debia ejercer este derecho; concluyendo como consecuencias precisas, que era blasfemia y sacrilegio tratar de cosas políticas en otro sentido; que la esclavitud era la mejor de las virtudes &., y aun de aqui tomó orígen aquel proverbio vulgar: en cosas del Rey y de la Inquisicion, chiton! ¿No era esto darle una falsa inteligencia al referido testo?; y para evitar cualquier duda, ¿no dijo Jesucristo que su reino no era de este Mundo? No he atacado pues ningun dogma, ni he pensado en ello, al decir que era falso el principio de que todo poder humano, por cruel y tiránico que sea, provenga del Cielo, principio condenado hoy en todos los pueblos católicos, que unánimemente reconocen la soberania en la voluntad del pueblo, espresada en ésta ó en aquella forma, segun las diversas constituciones. Un ejemplo muy notable nos presenta la historia de América. -Cuando Cristobal Colon descubrió este continente y volvió á España, los Reyes Católicos no se creveron dueños y poseedores legitimos del Nuevo Mundo; y para legalizar su derecho, se apresuraron á mandar á Roma embajadores que obtuvieron del Pontifice Alejandro VI la bula de 3 de Mayo de 1493, que cedia a los Reyes de España las tierras descubiertas v por descubrir, haciendo partícipes tambien á los Portugueses, conforme una bula anterior de Martin V.—Decir que un acto como éste y otros semejantes de quitar y conferir las soberanias sobre los pueblos, no fueron razonables y que produjeron efectos perniciosos al progreso de la



⁴⁻Ateneo de El Salvador.

humanidad, no creo que sea atacar al Catolicismo en sus dogmas fundamentales. Oigamos otros ejemplos referidos por César Cantú, italiano y defensor acérrimo de la Iglesia Católica: "Cuando oyó el Papa Bonifacio VIII que sin su anuencia Alberto de Austria se habia declarado Emperador, se colocó la corona en la cabeza, tomó la espada y esclamó: yo soy César, yo soy Emperador, yo defenderé los derechos del Imperio;" el mismo Pontífice, en la bula Unam sanctan declaró, entre otras cosas, que el poder temporal debe estar sujeto al eclesiástico, como el cuerpo al alma: que toda criatura humana está sujeta al Pontífice, y que quien crea otra cosa no se salvará; siendo tal la voluntad de Nos, que, Dios mediante, mandamos à todo el Universo. Censurar este abuso, esta desmesurada ambicion humana no me parece que sea atacar la Religion del Redentor.

Podria aglomerar ejemplos para probar la verdad de los abusos, (que en mi discurso solo califiqué) cometidos en nombre de la Religion, y refiriéndome precisamente á épocas lejanas; pero es inútil relatar lo que todo el Mundo sabe ó puede ver abriendo la historia. ¿Y hacer alusion á dichos abusos, cometidos á dos mil leguas de aquí y despues de centenares de años, será injuriar al Pueblo Salvadoreño, será violar la Constitucion de la República, será blasfemar, apostatar de la Religion Divina del Crucificado, con todo lo demas que se me atribuye?

Protesto al venerable Prelado y á todos los hombres de bien, que yo, tengo á la mayor honra el ser católico: que venero y adoro la Religion de Jesucristo como la única verdadera, y que tengo fé ciega de que, mediante ella, y andando el tiempo, reinará algun dia en el Mundo la caridad, la libertad y la igualdad, la virtud y la justicia, hoy tan raras.

La vanidad no me ciega; y aunque estoy convencido de que son inmerecidas las calificaciones que se han hecho de mi escrito, estoy dispuesto á confesar mis errores si se me demuestran con el raciocinio ó con el dogma, únicas armas del verdadero cristiano; pero amenazarme con el Código Penal, con protestas al Gefe Supremo de la República para que me haga males, con aclamar contra mí á la multitud, son medios en realidad nada caritativos, que solo escandalizan á la sociedad, sin producir ninguna ventaja á la Religion ni á la causa pública.

San Salvador, Setiembre 21 de 1861.

MANUEL SUAREZ.

El incidente agrió los ánimos de ambas potestades, la temporal y la espíritual; las buenas relaciones personales se enfriaron, y las suspicacias de los enemigos del Clero, como del Mandatario aprovecharon tan propicia ocasión para precipitarlos a un completo rompimiento.

La acritud de las notas oficiales no puede ser más fuerte, severa y robustamente enérgicas; trayendo como natural consecuencia la promulgación del Decreto en que se obliga al Clero al juramento de obediencia y fidelidad a la Constitución, al Gobierno y a las leyes, cuyo tenor literal es el que sigue:

Decreto del Gobierno que obliga á todos los Párrocos y Eclesiásticos á prestar juramento ante el Presidente de la República de someterse á las leyes del país.

MINISTERIO DE RELACIONES Y DE GOBERNACION.

El Presidente de la República del Salvador,

CONSIDERANDO:

Que segun datos oficiales que existen en el Ministerio, los Párrocos toman poco ó ningun interés en el



cumplimiento de las leves de la República, que les imponen diversos deberes: que en consecuencia, muchos de ellos no se ciñen á las fórmulas legales en las informaciones sobre libertad de estado, ni cumplen las leves sobre uso de papel sellado, licencias de enterramiento &., y aun no ha faltado Párroco que en estos dias hava proferido graves injurias desde el Púlpito contra el Supremo Gobierno v le haya negado públicamente la obediencia: que es fuera de duda que el carácter de Eclesiásticos en nada altera su condicion de Ciudadanos: y que debiendo ejercer en virtud de la ley ciertas funciones que le son estrechamente obligatorias, y hallándose equiparados en los delitos oficiales que cometan, á los empleados públicos, segun el artículo 302 del Código Penal vigente, deben sujetarse al juramento que exige á todo funcionario el artículo 53 de la Constitucion: en uso de la facultad que confiere al Ejecutivo el artículo 45 de la misma Constitucion, incisos 29 y 1/9;

DECRETA:

Art. 19—Todo Párroco, antes de posesionarse en propiedad ó interinamente de su beneficio, deberá prestar juramento ante el Presidente de la República, de someterse, sin restriccion alguna á la Constitucion y leyes del pais y á la Autoridad Suprema del Gobierno á pesar de cualesquier órdenes ó providencias en contrario.

Art. 29—Los Párrocos actuales prestaran el juramento anterior dentro de treinta dias contados desde esta fecha, á cuyo fin vendran á esta Capital.

Art. 39—A los Párrocos que se nieguen á prestar el referido juramento, se les aplicará el artículo 322 del Código Penal recopilado, que ha sido restablecido por el decreto de 3 del corriente mes.

Art. 49—Los demas Eclesiásticos de cualquiera clase y dignidad que sean, dentro del término prefijado en el artículo 29, tambien prestaran juramento de fidelidad al Gobierno y de obedecer la Constitucion y las leyes; esceptuándose únicamente al Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano por haberlo ya prestado.

Dado en San Salvador, á 11 de Octubre de 1861.

GERARDO BARRIOS.

El Ministro de Relaciones y de Gobernación; MANUEL IRUNGARAY.

Por nota oficial del Ministerio respectivo se comunicó a Su Señoría Ilustrísima la promulgación del Decreto inserto, enviándole para su mejor conocimiento la «Gaceta Oficial» que le contiene. En esa nota se hace referencia de las insultantes vociferaciones de algunos Curas que aprovechaban el púlpito para concitar al pueblo a la rebelión.

He aquí el texto de esa nota, y su contestación por el Sr. Obispo:

Ministerio de Relaciones y de Gobernación del Supremo Gobierno de la República del Salvador.—San Salvador, Octubre 12 de 1861.— Al Iltmo. Sr. Obispo Diocesano.

Ilustrisimo señor:

Tengo la honra de adjuntar a US. Ilustrísima un ejemplar de la «Gaceta Oficial» de esta fecha en que está inserto un decreto emitido ayer por el Jefe Supremo de la Nación, previniendo que el Clero de la Diócesis preste juramento ante el Presidente de la República de fidelidad al Gobierno y sujeción a la Constitución y leyes patrias.

Como a los Párrocos actuales se les fijan treinta días por el artículo 2º de dicho decreto, para que vengan a esta Capital a prestar el juramento



indicado; desea el Presidente que US. Ilustrísima se digne ir prescribiendo a los Párrocos, según las distancias y otras circunstancias que deben tomarse en cuenta, que vayan efectuando su venida, de manera que no queden todas las Parroquias acéfalas tan simultáneamente, para evitar males espirituales que de esto se podrían originar.

Al determinarse el Jefe de la República a expedir el decreto de que voy tratando, tuvo en cuenta las razones expresadas en la parte expositiva del mismo decreto. En ella se hace mérito de un Párroco que profirió injurias en el púlpito contra el Supremo Gobierno y le negó la obediencia. Ese escandaloso incidente tuvo lugar el 19 de Septiembre último en Atiquizaya, como se ve por las copias números 1º y 2º que acompaño, que produjeron la orden que lleva el número 3°; la marcada con el número 4º detalla el sensible suceso a que dió margen el frenesí de que estaba poseido aquel Párroco. No tan sólo el Presbítero Hernández ha abusado en ese mismo día de la predicación: lo hizo también el Cura de llobasco, aunque no con la procacidad del de Atiquizaya.

Por disposición del Excelentísimo señor Presidente dirijo a US. Ilustrísima, esta comunicación; y al cumplir con esta disposición aprovecho la oportunidad para significar a US. Ilustrísima, mi profundo respeto y consideración muy distinguida.

M. IRUNGARAY.

CONTESTACION

Gobierno Eclesiástico del Obispado de San Salvador.—San Salvador, Octubre 14 de 1861.—Señor Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno de la República.

Señor:

He tenido la honra de recibir la atenta comunicación de US, fecha 13 del corriente y los documentos adjuntos, entre ellos el decreto emitido por el Gobierno Supremo de la República, mandando que el Clero preste juramento ante el señor Presidente de la misma, de fidelidad al Gobierno y obediencia a la Constitución y leyes patrias; cuya disposición se sirve comunicarme de orden suprema a fin de que yo arregle la manera con que los Párrocos deben venir a cumplir con el expresado decreto, de manera que no quede abandonado el cuidado de la administración de las Parroquias.

Como mañana debo salir en unión de S. E. el señor Presidente para la Ciudad de Cojutepeque, no tengo tiempo ahora de practicar este arreglo y lo verificaré a mi regreso «en términos que aquella disposición tenga su debido cumplimiento».

Sírvase US. ponerlo en conocimiento del Excelentísimo señor Presidente y aceptar las protestas de mi consideración y afecto.

Dios Nuestro Señor guarde a US. muchos años.

TOMAS, Obispo de San Salvador.

El Decreto de referencia dió ocasión a los curas para lanzar desde el púlpito denuestos contra el Gobierno y contra el Licenciado Suárez.

Tan agresiva actitud fué contestada con el decreto que restablece los Arts. 229 y 230 del Código penal, que habían quedado en desuso en virtud del Concordato celebrado con la Santa Sede, y establecer nuevas penas para reprimir esas infracciones. He aquí integro el mencionado Decreto.

Decreto del Gobierno, restableciendo los artículos 229, 230 y 322 del Código Penal recopilado.

MINISTERIO DE RELACIONES Y DE GO-BERNACION.

El Presidente de la República del Salvador,



CONSIDERANDO:

Que el dia de ayer el Cura Párroco de esta Capital Don José Nereo Marin, abusando escandalosamente de su ministerio, profirió desde el púlpito contra el Licenciado Don Manuel Suarez injurias y calumnias, excitando contra él la indignación y odio del pueblo: que el deber que la Iglesia impone á los Predicadores es el de encomiar la caridad y las demas virtudes evangélicas, y aunque los faculta para condenar el vicio y defender las decisiones canónicas, nunca los ha autorizado para convertirse en eco de malas pasiones, contra determinados individuos, y mucho menos para concitar tumultos: que el artículo 76 de la Constitucion garantiza á todo habitante su honra, libertad y propiedad: que el Código Penal vigente no señala penas proporcionadas á la gravedad del indicado delito, cuyas consecuencias son trascendentales á la tranquilidad pública, encomendada al Poder Ejecutivo por el artículo 45, inciso 10 de la Constitucion: en uso de facultades extraordinarias,

DECRETA:

Art. 19—Se restablecen los artículos 229 y 230 del Código Penal recopilado, los cuales formaban anteriormente una ley separada, segun se vé de la nota puesta por el compilador al pié de la ley 1^a título 8^a libro 7^a de la Recopilacion Salvadoreña.

Art. 29—Todo eclesiástico de cualquiera clase y dignidad, que predicase injurias contra determinada persona señalándola por su nombre ó de otra manera que no deje duda de quien sea, será castigado conforme al artículo 230 antes citado.

Art. 39—Las anteriores penas se aplicaran en la forma que previene el artículo 322, del mismo Código recopilado.

Art. 49—Este decreto comenzará á regir desde este dia.

Dado en San Salvador, a veintitres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno.

GERARDO BARRIOS.

El Ministro de Relaciones y Gobernacion; MANUEL IRUNGARAY.

Articulos del Código Penal recopilado á que se refiere el precedente decreto.

Art. 229.—Ademas de lo dispuesto en los artículos anteriores, el Presidente, en el modo y forma que previene la Constitucion, podrá detener el curso de decretos conciliares, bulas pontificias, é instrucciones: recoger las pastorales, instrucciones, títulos, órdenes, edictos y demas providencias oficiales, que los Prelados v jueces eclesiásticos dirijan á sus súbditos en el ejercicio de su ministerio, si se creyere que contienen cosas contrarias á la Constitucion del Estado y Nacion; y mandar formar causa contra el que las introduzca ó contra el autor, si fuere súbdito del Estado, y aun mandarlos prender, en caso necesario, para entregarlos dentro de cuarenta y ocho horas al Juez competente, si hubiere mérito para ello.

Los Gobernadores en sus respectivos Departamentos, deberan recoger bajo su responsabilidad los decretos conciliares, bulas pontificias, pastorales, instrucciones, títulos, órdenes, edictos y demas providencias oficiales, que los Prelados y jueces eclesiásticos dirijan á sus súbditos y no hayan obtenido el pase del Gobierno, y podran impedir la publicacion y circulacion; y en el caso de que algun Ministro desobedezca, procederan en los mismos términos del artículo anterior, dirigiendo al Gobierno los decretos, bulas, &., con su informe de todo lo ocurrido.



Los Alcaldes de todo pueblo, ó los que sus veces hagan, tendran la misma facultad en los respectivos territorios de su jurisdiccion, debiendo estos dirigir los decretos, bulas, &., al Gobernador, con el informe, en el término de diez y ocho horas, y el Gobernador lo elevará al Gobierno en el mismo término.

Art. 230.—El eclesiástico, secular ó regular, de cualquiera clase ó dignidad que sea, que, sin embargo de saber que ha sido detenida ó que no ha obtenido el pase del Gobierno alguna disposicion conciliar, bula, breve, rescripto &., la predicare ó publicare, á pesar de ello, ó procediere con arreglo á ella en el ejercicio de su ministerio, será extrañado del Estado para siempre, y se le ocuparan sus temporalidades.

Art. 322.—Sin embargo de cuanto queda prevenido en este capítulo y en los antecedentes, podrá el Presidente del Estado como ha podido legalmente antes de la promulgacion de este Código, usar gubernativamente de la facultad de extrañar del Estado para siempre y ocupar las temporalidades á todo eclesiástico, secular ó regular, de cualquiera clase ó dignidad, que rehuse reconocer la legítima y suprema autoridad del Gobierno, ú obedecer las disposiciones ó providencias de éste, ó conformarse con las leyes del Estado.

El Ministro de Relaciones y de Gobernacion;

IRUNGARAY.

Como era natural, el Decreto de juramento del Clero causó la alarma consiguiente entre todos los tonsurados y las gentes de su devoción. Algunos se allanaron al juramento, no obstante las prohibiciones de la Mitra; los más se negaron a él; predicaron en todos los tonos la no obediencia al Gobierno y a las leves, y

se vieron en el caso de abandonar el país para no exponerse a las penas establecidas para los infractores.

Mientras tanto, Su Señoría Ilustrísima hacía secretamente sus aprestos para ir camino a la expatriación voluntaria, desde luego que con él no rezaba tal Decreto, por haber prestado con anterioridad su juramento; y desapareció furtivamente, tomando el camino a Guatemala.

Refieren algunos como cosa cierta, que el Ilustrísimo Sr. Obispo al traspasar la frontera se quitó y sacudió los zapatos, diciendo en tono indignado: «No quiero llevar del Salvador ni el polvo de mis zapatos».

El Prelado salvadoreño abandonó su Diósesis, pero ya quedaba el gérmen de la rebelión contra el gobierno. Su llegada a Guatemala, núcleo por entonces del conservatismo, fue un gran acontecimiento que aprovecharon los emigrados para decidir al general Carrera, Presidente de la República, a la tirantez de sus relaciones internacionales con el Gobierno salvadoreño.

Nada valieron las mediaciones amistosas que se buscaron para disuadir al Ilustrísimo Sr. Zaldaña a que regresase al país, ni lo ordenado por la misma Curia romana; y aunque al parecer estaba resuelto a regresar, no pasó ese intento de las notas que a continuación copio:

—Guatemala, noviembre 10 de 1862.—Señor Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno de El Salvador. Señor: deseando obedecer la voluntad de nuestro Santísimo Padre el señor Pio IX, que me invita, para que procure volver a mi Diócesis, a regir esa Grey que Dios ha puesto a mi cuidado; he determinado regresar a ella lo más pronto posible: en tal concepto espero sea U. S. muy servido de manifestarlo así al señor Capitán General Presi-



po de San Salvacior».

nistro:

señor Obispo de El Salvador. cuando lo estime conveniente; y no de U. S. disponga lo conve-S. I., para remediar los males que presado edificio. Soy de U. S. &. haya podido causar a su Grey (f.) Tomás Ayon». su prolongada ausencia. Con las muestras del más profundo respeto soy de V. S. I. obediente y Provisor señor Novales, que y seguro servidor, (f.) Tomás Ayon».

festación, no regresó el señor obispo a su Diócesis; pero inter- pasarlo al Ministerio, y lo covino el señor Vicario de Jutia- municaría al Prelado para su copa, presbitero Sebastián Valdez nocimiento.

dente de la República don Ge- manifestando que el señor Obisrardo Barrios; para que si por po no efectuaba su regreso por parte de ese Supremo Gobierno falta de fondos: y el Gobierno, no hubiese algún inconveniente por medio del mismo Vicario, se que impida mis deseos, se sirva los ofreció sin limitación alguna, V. S. manifestármelo, para mis y al mismo tiempo dirigió al sedisposiciones ulteriores. Dios ñor Provisor y Vicario General Nuestro Señor guarde a V. S. don Felipe de I. Novales el ofimuchos años.—(f.) TOMAS; Obis- cio que dice: «Ministerio de Justicia, I. P. y N. Ecos.—San Sal-A lo que contestó el señor Mi- vador, diciembre 30 de 1862.— Señor: Habiendo manifestado el «Ministerio de Justicia, Ins- Iltmo, y Revdmo, señor Obispo trucción Pública y Negocios Ecle- don Tomás Miguel Pineda y Zalsiásticos.—San Salvador, noviem- daña, su intención de regresar a bre 14 de 1862.—Al Ilustrísimo esta su Diócesis, me ha ordenado el Exemo, señor Presidente Guatemala.—Señor: He tenido el de la República manifestar a U. honor de recibir el oficio que V. S., que para el aiojamiento de S. I. se ha servido dirigirme con S. S. I., ponga a disposición de fecha 10 del actual, en que ma- U. S., como tengo el honor de nifiesta que deseando obedecer hacerlo, el edificio destinado a (reproduce el texto del citado ofi- este objeto con anterioridad, por cio) S. E. el señor Presidente, donación del finado don José Mame ha ordenado manifestar a V. ria Paredes; y que para ponerlo S. I., como tengo el gusto de con la decencia necesaria, haga hacerlo, que ni antes ni ahora U. S. formar el correspondiente ha habido inconveniente ninguno presupuesto que será cubierto anpor parte del Gobierno para que ticipadamente por la Tesoreria V. S. I. regrese a su Diócesis, General, a fin de que el Gobierque ojalá, sirva el regreso de V. niente a la compostura del ex-

El siguiente día, 31 de diciembre, contestaba el señor Vicario agradecía debidamente la disposición de S. E., y que haría le-No obstante la anterior mani- vantar en seguida el presupuesto por dos artistas inteligentes para



El General Barrios se prepa- que le imbuyeron se trataba de y agasajo al Jefe de la iglesia salvadoreña, con quien deseaba conservar la mejor armonía, dada la influencia incontrastable que el clero ejercía en las masas; y sin vacilar, creemos que su regreso al seno de la patria habria evitado la guerra, ahorrado el derramamiento de sangre y las calamidades públicas y privadas que trae consigo aquella aberración de la humana especie.

Precisamente por la época de los acontecimientos narrados, las relaciones con Guatemala eran amistosas, por lo menos así lo decía el general Barrios en su Mensaje, al Cuerpo Legislativo, al abrir sus sesiones ordinarias el 29 de enero de 1862, expresándose así:

«Como la tranquilidad es el fundamento indispensable del progreso, no he omitido diligencia para conservarla; unas veces ocurriendo al disimulo, a la tolerancia y a la indulgencia, y otras reprimiendo con energía las pasiones o los vicios».

La paz del Estado no es solamente interior: se conservan buenas relaciones con las vecinas y hermanas Repúblicas de Centro América, especialmente con la de Guatemala».

la cuestión un carácter religioso,

raba a recibir con toda pompa hacerles cambiar de religión; y esto aumentó los desafectos al general Barrios promoviendo la sedición.

> El Canciller se dirigió a la Corte Romana exponiendo lo ocurrido y pidiendo se compeliese al Obispo a volver a su Diócesis; y «esperó confiado en la rectitud y sabiduría del Vicario de Jesucristo, que pondría término a los extravios del prelado, que estuvo a pique de sembrar en la República la desolación, el terror y la muerte».

Las relaciones con Guatemala se hacían cada vez más tirantes: la prensa de uno y otro país jugaban papel principal en ese desconcierto.

El asesinato, por esos días del general Santos Guardiola, Presidente de la vecina República de Honduras, que los enemigos del general Barrios querían atribuirle por la circunstancia de hallarse en El Salvador el vice-Presidente don Victoriano Castellanos, con quien cultivaba buenas relaciones y le prestaba todo apoyo para ir a su país a tomar posesión del Poder, aumentó las desconfianzas y recelos del general Carrera, que trataban de mantener latentes los conservadores y emigrados que rodeaban su gobierno.

El general Barrios, ingenuamente decia en su Mensaje: «Al El pueblo, esencialmente cató- partir el señor Castellanos, que lico, por aquella época, le dió a se hallaba avecindado entre nosotros, me crei colocado en el instigado por algunos sacerdotes estricto deber de ofrecerle todos



tornos en un país vecino, siemque habiendo sido los centroamericanos una sola familia y hallándose en tanto contacto, no es posible dividir nuestros intereses; y mirarnos como EXTRANJEROS».

Mientras tanto, los partidarios de la guerra continuaban sus siniestros trabajos para atraer a los dos pueblos, que en sí no tenían motivos de odio ni rencor, a la destrucción y a la muerte.

El general Carrera prepara su ejército, disponiéndose a invadir a El Salvador.

Qué pretexto alegaba para hacer oir la retumbante voz de sus cañones?

Oigamos lo que dice el general Barrios en su segundo Manifiesto a los pueblos de El Salvador:

«La atención de todo Centro América se halla actualmente fija en la sangrienta lucha que prepara la ilimitada ambición del gepostración, intenta conquistar nuestra próspera República & &».

«Habéis visto los jiros de la rrera. Se le ha interrogado soreprueba el buen sentido y la biciones personales. conveniencia de los pueblos, y ha contestado con una estolidez cumplirse. A las insinuaciones de que llena de asombro a la gente paz que oficiosamente hizo el Lic.

los recursos de este gobierno pa- honrada y sensata. Se le han ra dar paz y orden a aquel Es- reclamado las explicaciones y tado, convencido de que los tras- formalidades que deben preceder a todo rompimiento entre puepre son trascendentales, tanto más blos unidos con los vínculos sagrados de la fraternidad; y por toda contestación dice que se le han inferido ofensas, pero no puede determinarlas».

> Servía, pues, de pretexto a la guerra la reparación de supues. tas ofensas hechas por la prensa salvadoreña al gobernante guatemalteco.

> Nada valió el influjo y mediación amístosa que interpusieron oficiosamente para evitar las calamidades de la guerra, personas honorables y representantes de gobiernos amigos; el general Carrera se negó a toda discusión y a todo arreglo pacífico.

> La ausencia del señor Obispo Zaldaña de su diócesis, era hasta cierto punto, causa determinante, de la guerra.

Vuelto a El Salvador el Prelado, hubiera sido un elemento poderoso restado a los instigadores de la guerra, y su influjo neral Carrera, que no contento en favor de la paz, en el ánimo con dominar los pueblos de Gua- de los conservadores guatemaltemala y esquilmarlos hasta la tecos, habría sido de gran peso para restablecer la buena armonía entre ambos gobernantes.

Pero estaba, por desgracia, espolítica tortuosa del general Ca- crito que los hermanos debían entrar en fratricida lucha por sabre el motivo de una guerra que tisfacer vanidades o colmar am-

Lo escrito debia fatalmente



don León Alvarado al general Carrera, éste le contestó lo que sigue: «Señor don León Alvarado, Jutiapa, febrero 12 de 1863. -Muy señor mio y amigo: Son en mi poder sus dos favorecidas, la una sin fecha y la otra fecha 11 sin expresar el lugar donde se halla. Es muy laudable el interés que Ud. toma por la paz oficiosamente, pues Ud. se presenta sin ningún carácter oficial, pues yo que siempre he estado dispuesto a oír proposiciones que se me hagan y he manifestado ya al pueblo salvadoreño, en mis proclamas, cuales son mis sentimientos, lo mismo que a los guatemaltecos; y como Ud. me dice que le mande una persona de mi confianza para hablar con Ud., va el señor Vicario don Sebastián Valdez, quien desde mi llegada aquí me había ofrecido su mediación pacífica; él le indicará los puntos en que yo pudiera convenir, ofreciendo toda clase de garantías a los salvadoreños y a su gobierno. Soy de Ud. afectisimo y atento S. S. Q. B. S. M.—(Firmado) Rafael Carrera. (1)

El señor Vicario Valdez presentó las siguientes: «PROPOSI-CIONES del señor presbítero don Sebastián Valdez, que hace a nombre del Presidente de Guatemala para un arreglo pacífico. En la hacienda del Coco, a 13 de febrero de 1863.—10 La se-

Al efecto, el Presidente de Guatemala se comprometerá a garantizar las vidas y propiedad de todos los habitantes de la República de El Salvador, y la integridad e independencia de la misma, dejando en completa libertad, para que elijan la persona que les plazca para la primera Magistratura.—(f.) S. V.»

A estas proposiciones se contestó con las que siguen: «PRO-POSICIONES puramente confidenciales hechas al señor Cura don Sebastián Valdez».

«Según la última entrevista que tuve con S. E. el señor Presidente de El Salvador, en que le propuse oficiosamente venir a procurar por última vez un arreglo pacífico, él está pronto a convenir.

10—En disolver sus fuerzas, tan pronto como se retiren de la frontera las de Guatemala.

20—En que continúen las relaciones interrumpidas con el Gobierno de Guatemala, exigiendo (fueron sus palabras) que los tratados existentes se cumplan re-

⁽³⁾ Mas franco hubiera sido diciendo: «Que se me otorguen los honores de la victoria sin disparar un cartucho.—Nts. del N.



paración del señor Barrios del mando como Presidente de la República.—29 La vuelta del señor Obispo Zaldaña a su Diócesis. (2) 39 La no interrupción de la marcha a San Salvador del Presidente de Guatemala. (3)

Al efecto, el Presidente de Guatemala se comprometerá a

Trascribo ésta y las notas subsiguientes en la forma que tienen y con la propia ortografía de sus originales.— Nota del narrador de estos episodios.

⁽²⁾ He ahi confirmada una de las causas determinantes de la guerra.

gobiernos.

cualquier Gobierno de Centro América, sin excepción ninguna, o de alguno, o algunos agentes extranjeros residentes en el país, para que ellos garanticen la exactitud con que se cumplirán tanto los tratados, como las nuevas estipulaciones en que se convengan.

40—Se tendrá el mayor cuidado en no escribir en sus periódicos oficiales ninguna especie ofensiva.—(f.) L. A., febrero 13, a las doce de la noche.

Dos días después el señor Alvarado recibió la carta que dice:

«Señor Lic. don León Alvarado, lutiapa, febrero 15 de 63.— Respetable señor mío: Pongo esta para cumplir con mi compromiso, de avisar a Ud. la resolución del señor Presidente que es de *no admitir* las proposiciones que usted me hizo. Insisto en que si el señor Presidente Barrios consiente en lo que hablamos últimamente podrá ser una base para un arreglo modificando algún tanto las exigencias de uno y otro señores. Queda de Ud. afectísimo y atento S. y Capellán Q. B. S. M.—(f.) Sebastián Valdez.

El General Barrios indignado, dijo: «Si la cuestión fuera por nuestra persona, como lo ha querido hacer valer con torpe hipocrecia, no pretendiera la ocupaencarcelar, perseguir, asesinar a minio al partido ultramontano.

ligiosamente, pues que ellos son los salvadoreños, llevarse el arla mejor garantía para los dos mamento a Guatemala, tomarse las rentas de nuestros puertos, 30—Admite la intervención de despojar a la República de su autonomía y dejar un esbirro con el nombre de Corregidor, &. &, ¿Se ha visto jamás una osadía tan estùpida?»

> Las palabras del General Barrios fueron proféticas; ocho meses más tarde se cumplian en su plenitud ocupando la capital, saqueándola, encarcelando, persiguiendo y asesinando a salvadoreños y a algunos emigrados guatemaltecos, como Irungaray, Luna, Oyarzún y otros. Pero no anticipemos los acontecimientos.

> En el fondo, las verdaderas causas de la injustificable guerra que el general Carrera traía a El Salvador, eran: en primer término, rivalidades de Poder entre el lefe guatemalteco y el salvadoreño; cuyos crecientes prestigios le hicieron abrigar temores al Presidente de Guatemala y al círculo conservador que le rodeaba, considerando el auge del partido liberal—que imperaba en El Salvador y de que era jefe y caudillo el general Barrios, como una seria amenaza al partido clerical de que era jefe el general Carrera.

Por otra parte influían las intrigas de los descontentos y emigrados salvadoreños, encabezados por el doctor don Francisco Dueñas, que aspiraban al cambio de Administración que les daría asiento en el banquete del Preción de la capital para saquear, supuesto, devolviendo el predo-



Este partido no cesaba de instigar al jefe guatemalteco a la guerra, haciéndole creer en los desprestigios del general Barrios, por lo cual le seria fácil la victoria, entrando a paso de vencedor hasta la capital, uniéndosele a su paso las muchedumbres ansiosas del cambio de Gobierno.

Por ese entonces el general Carrera había llegado al apogeo de su fortuna.

Adulado por la nobleza, mimado por el clero, reverenciado por el partido conservador, queria y podia. Un gesto de su voluntad se extendia fuera de Guatemala. El Gobernante de Honduras era hechura suya: ejercía influjo en Nicaragua; y su ambición le hizo fijar sus miradas en la vecina hermana de El Salvador, donde el ejército, por su instrucción, disciplina y valor, empezaba a figurar como el mejor de Centroamérica.

Fue el general Barrios el primero que estimuló al militar, elevándolo moralmente al rango que le corresponde.

Sus arengas al ejército en la plaza pública, vestido de gran gala, con sus insignias de Capitán General, luciendo sobre el pecho sus condecoraciones, con su bicornio de hermosas plumas y gallardamente montado sobre su soberbio caballo color de azavache, a lo napoleónico; electrizaba a las tropas, les infundía ese desprecio a la vida, germen de muchas heroicidades; y el ejército y el pueblo, ébrios de gadieres, Matamoros, Saravia,

entusiasmo le vivaban frenéticamente.

Había entre las fuerzas de línea un batallón de infantería denominado de tiradores, compuesto de hombres inteligentes, voluntarios, disciplinados y esmeradamente instruidos en el manejo de su arma y en la estrategia.

Sus evoluciones, haciendo fuego en distintas posiciones del cuerpo, sin dar blanco al enemigo; sus apariciones y desapariciones instantáneas en todas partes, su arrojo temerario causaban la admiración de todos y había hecho apodarles «Los Duendes».

Era 1er. jefe de ese batallón el coronel Wenceslao Matamoros; 20 jefe, el capitán mayor Doroteo Funes; 1er. ayudante, Jeremias Luna; sub-ayudante, Manuel Flores; abanderado, Tomás Moreira: capitán de la 1a. Compañía, Estanislao Pérez, que 22 años después, fue general y Ministro de la Guerra; 1er. teniente de esta Compañía, Eusebio Saravia: 20 teniente, Sotero Choriego; capitán de la 2a. Compañía, Casildo Cubías; capitán de la 3ra., Salvador Orantes; capitán de la 4a. Compañía, Regino Monterrosa; 1er. subteniente de ésta, Ignacio Marcial; capitán de la 5a. Compañía, Luis Quiroa; y capitán de tiradores, Agustín Rosales.

Menciono estos solamente porque fueron los más conocidos, llegando al generalato de División, Funes y Pérez, y a bri-



Choriego, Cubías, Orantes, Mar- sin hostilizarlo de ningún modo, cial y Monterrosa, falleciendo los y regresó con su victorioso ejérrestantes con el grado de coro- cito a la capital, donde se celenel.

de paz entabladas por el Lic. de artillería el regreso de los Alvarado y el Vicario Valdés, vencedores de Malakoff, con los las fuerzas guatemaltecas inva- trofeos de la victoria. dieron el territorio salvadoreño por occidente.

tilleria.

talla, que pudo ser de grandes ventajas para El Salvador si el vencedor, general Barrios, persisus interesantes episodios que ramentados. han dejado de consignarse en ella, ya sea por no atribuirles mérito alguno o porque fueron ignorados por los historiadores.

El 20 de febrero de 1863, el enemigo tomó posiciones frente a las fuerzas salvadoreñas y dió principio la batalla que terminó el 24 con la completa derrota de las huestes invasoras.

con su brillante victoria, dejó que ra no recuerdo, se cubrieron de el enemigo repasase la frontera gloria en esa memorable jornada.

bró con oficios religiosos, dianas, Fracasadas las negociaciones repiques de campanas y salvas

El siguiente dia del ingreso a la capital se alzó en la plaza El general Barrios, con su cuar- de armas, frente al que es hoy tel general en Coatepeque, había Palacio Arzobispal, un magnífico levantado fortificaciones en las altar, coronado con la bella y alturas que dominan dicha pla- venerada imagen de la Virgen za, siendo la más formidable la Reina de las Victorias, adquirida del Cerro de Malakoff, que ad- en esos días por el clero, a pequirió celebridad por ser la más tición, según se decía, del genecombatida y la que más estra- ral Barrios, que tenía arraigadas gos causó al enemigo con su ar- creencias religiosas, como se ha visto por los párrafos que de su No me propongo narrar en de- mensaje he reproducido. Se cutalle todos los movimientos y brió un trecho como de 50 vaepisodios de esa memorable ba- ras con un amplio manteado, y alli, los vencedores de Malakoff y el pueblo, congregados, oyeron con fervorosa piedad una solemgue al descalabrado enemigo en ne Misa de gracias y un Te su huida al pasar la frontera, Deum cantado solemnemente por pues no intento por ahora escri- el 1er. Capellán del Ejército, abir Historia sino sólo algunos de sistido por otros sacerdotes ju-

> El entusiasmo no reconoció límites. Los gloriosos soldados de Coatepeque eran objeto de toda clase de agasajos, y por cantinas y plazas se les vitoreaba al presentarse.

Los coroneles Ofaffe, Viscoubi, Matamoros, Santander, el bravo general Bracamonte y los valientes generales Cabañas y Gon-El general Barrios, contento zález y otros más que por aho-



Pero el general Barrios se durmió sobre sus laureles, pensando que el enemigo se había retirado, escarmentado con la derrota sufrida.

Cerca de cuatro meses más tarde se ve de nuevo invadido el territorio salvadoreño por las fuerzas enemigas.

Acuden a contener la invasión los valientes generales Cabañas, González y Chica situándose en la ciudad de Santa Ana, que fortificaron para esperar al enemigo.

Pero bullía en la cabeza del general González, a quien le cupo mayor gloria en el triunfo de Coatepeque, la idea de proclamarse Presidente de la República, apoyado en sus nacientes prestigios en el ejército.

Entendióse sigilosamente con el general Chica y otros jefes del ejército para desconocer el gobierno del general Barrios y proclamarse Jefe provisorio de la República, entrando en inteligencia con algunos emigrados, y aún con el general Carrera, el cual debía reconocerlo como legítimo Presidente de El Salvador, quien por otra parte tenía el carácter de Senador Primer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo.

El plan se combinó, levantándose el acta respectiva, que desconocía el gobierno del general Barrios y proclamaba Presidente provisorio al general González; y una vez reconocido éste en tal carácter por el Presidente de Guatemala, terminaría el estado de guerra con la retirada de las tropas guatemaltecas, garantizando la tranquilidad de los demás Estados. Esta acta de pronunciamiento se firmó el 30 de junio.

Fue ésta una celada que el general Carrera o sus consejeros pusieron al general González, conocedores de su ambición al Mando Supremo, para restar a ese valiente jefe y las fuerzas de su mando del ejército del general Barrios.

El general González cayó en la trampa y el general Cabañas al saber el pronunciamiento, montando en justa cólera, increpó severamente al general González por su desleal proceder, y le dijo: «Lo que soy yo, romperé en mil pedazos mi espada antes que mancharla con el estigma de traidor»; y pidió sus pasaportes para regresar a la capital con los jefes, oficiales y tropa que quisiesen seguirlo.

Al general González sólo le quedaron 700 hombres de los 1,200 que mandaba.

La nueva del pronunciamiento del general González produjo honda sensación en la capital y mucha indignación en el general Barrios, que había depositado en él toda confianza, hasta el grado de hacerlo elegir Senador y Primer Designado a la Presidencia.

Se dió un decreto declarándolo traidor a la Patria, y abriendo los brazos del ejército a aquellos que, alucinados por el traidor, quisiesen abandonar sus filas y volver a las de las tropas leales al Gobierno.



Acogiéndose a ese Decreto, muchas fueron las deserciones que tuvo el general González; y el coronel Zepeda y el capitán Castellanos que quisieron acogerse a él fueron desgraciadamente mal interpretadas sus nobles intenciones, debido a una carta avanzada por el Gobierno, que el coronel Zepeda dirigía desde Opico al general González despidiéndose, y en que le decía estas textuales palabras: «No tenga usted cuidado, que al llegar a la capital haré por Ud. todo lo que pueda».

Se tomaron tales expresiones como conato de conspiración, se inventó que ambos querían asesinar al Presidente, y, por una simple orden general, fueron condenados a ser pasados por las armas y ejecutados, incontinenti, a las cinco de la tarde, en la plaza de Santo Domingo, frente a las derruidas paredes de una casa vieja, donde hoy queda la fachada principal de nuestro hermoso Palacio Nacional.

El coronel Zepeda, aunque tenía valor, no se conformaba con la vil muerte que se le preparaba, y cuando marchó al patíbulo, viniendo del Cuartel de Santo Domingo, arrancó en fuga al pasar frente al que es hoy Club Internacional, y corriendo por entre la multitud fue alcanzado y herido por bayonetazos frente a donde queda hoy el Banco Agrícola Comercial.

Llevado dentro el cuadro fatal y puesto de frente al pelotón que debía ultimarlo, al hacerle la trá-

Acogiéndose a ese Decreto, gica descarga se arrojó a tierra muchas fueron las deserciones y fue acabado de matar a bayoque tuvo el general González; y el coronel Zepeda y el capitán puerta central oeste del Parque Castellanos que quisieron acoger-

El capitán Castellanos, aunque inconforme también con aquella infame muerte, la recibió con una serenidad y un valor dignos de mejor suerte.

La Historia no ha rehabilitado aún la memoria de estas dos victimas de las exaltaciones políticas de la época; pero la justicia, aunque tardía, lucirá al fin.

La Guerra con Guatemala en 1863

Fusilamiento de Zepeda y Castellanos

Después que el general González consumó su traición en Santa Ana el 30 de junio, rebelándose con parte de su ejército contra el gobierno del general Barrios y proclamádose Presidente Provisorio, lo comunicó oficialmente al general Carrera, que estaba con sus fuerzas en Jutiapa, para el efecto del reconocimiento: pero sabedor el Jefe Supremo guatemalteco que al conocerse la traición, el ejército abandonó al traidor, regresando las tres cuartas partes a la capital; sea porque creyó de poca importancia la traición del general González, que no llevaba a sus filas un contingente abrumador que hiciese inútil la resistencia del general Barrios de separarse del mando supremo; o sea porque la excitativa a la traición solo tenía por objeto restar al ejército salvadoreño un valiente e inteligente lefe y parte de sus aguerridos compañeros, es lo cierto que el general Carrera no reconoció al tal Jeje Provisorio, y sus fuerzas que habían invadido ya desde el 18 de junio, es



decir, doce días antes de la traición, el territorio de la República, avanzaron sobre Santa Ana y atacaron a los rebeldes, con fuerzas muy superiores el día 3 de julio, haciéndoles completa derrota y tomando muchos prisioneros. El general González, fue herido, y con otros Jefes oficiales y algunos individuos de tropa se retiró hasta el pueblo de Opico.

Al presentarse después el general González al general Carrera, éste no solo lo dejó en libertad sino que le dió mando en parte de su ejército. pero, no sin vigilarlo de cerca, aunque ya le era imposible volver sobre sus pasos; pues hubiera sido irremisiblemente fusilado por el general Barrios.

Con este fácil triunfo se situó el Cuartel general de los invasores en la histórica ciudad de Santa Ana, mudo testigo de muchas heroicidades. así como de famélicas traiciones, y teatro de sangrientas batallas libradas en aras de la Libertad o de personales y espúreas ambiciones. Mientras en Santa Ana ocurrian los sucesos que dejo narrados, la Capital se preparaba a ser teatro de otros más sangrientamente trágicos, sacrificando a las pasiones del momento, por la ofuscación de la ira que produjo la traición del general González, a dos valientes oficiales del ejército que tenían gloriosas fojas de servicios.

El 2 de julio, el general Barrios, para atraer a los individuos del ejército que seducidos o engañados hubiesen tomado parte en el pronunciamiento del general González, dictó un decreto que declaraba éxcentos de toda responsabilidad a los jefes y ofi. ha parecido bien al General en lefe ciales que se habían pronunciado en Santa Ana, con tal que se presentasen ante el dentro de tercero dia.

El 5 de julio, se presentaron Zepeda y Castellanos, acogiéndose al Decreto citado; pero el mismo día se dictó la orden general que se halla inserta al folio 75 del libro respectivo, que corresponde al año de 1863, y que a la letra dice:

«Orden general del 5 de julio. Servicio el acostumbrado. Jeje de día para hoy, el Teniente Coronel don Francisco Valladares y para mañana, el Coronel don Julian Martínez.

A las 4 de esta tarde cuando esté reunido el ejército el Comandante de Plaza dispondrá la fusilación del Teniente Coronel don Patricio Zepeda. segundo Jefe de la división del traidoi general don Santiago González que pronunció contra el Gobierno al ejército con supercherías estando casi al frente del enemigo, siendo Zepeda su cómplice. Que este hecho en sí mismo es un atentado horrible, pero que las consecuencias son irreparables, pues que el enemigo aprovechando la reducción del ejército por haberse venido en el acto y después todos los militares fieles al Gobierno lo atacó y destruyó, adquiriendo una victoria fácil y derramándose inútilmente la sangre salvadoreña. Que derrotado el ejército fugó y herido González se reunió con Zepeda y otros oficiales de su división en el pueblo de Opico el día de ayer, y todavía continuó dándole muestras de adhesión y complicidad ofreciéndole por medio de una nota firmada por él y otros oficiales que pertenecieron a la misma división que harían lo posible para que sus trabajos le fueran útiles.

Que habiendo reconocido Zepeda su firma así como los oficiales las suyas, es necesario un escarmiento a la traición, por más sensible que sea se hace indispensable la fusilación de aquel jefe. Y para que todo el mundo se convenza de su criminalidad, que se publique la nota en medio del cuadro del ejército y que se archive en la Comandancia General. Ella dice así: Opico, julio 4 de 1863.—Sr. general don Santiago González.-Los que suscribimos tenemos el sentimiento de manifestar a Ud. que por diversas razones de familia nos vemos en el caso de separarnos de Ud. En cualesquiera otras circunstancias señor



no dudariamos en correr la misma suerte que Ud. corra, y no dude Ud. que haremos lo posible porque nuestros trabajos le sean de alguna utilidad. El Sr. Bazelle y Biscouby están comprometidos con el Gobierno por un contrato, y se ven en el caso de cumplir con él.—Somos de Ud. señor general muy atentos S.S.-Patricio Zepeda.—Siguen las firmas.—Atendiendo a que en el acto del pronunciamiento del ejército el ayudante del traidor general González, don Daniel Castellanos fué uno de los más exaltados hasta querer ultrajar amenazando con sus cilindros a los jefes que reprobaban el crimen de la traición, será igualmente pasado por las armas: pues que la conducta de este capitán ha sido la más prominente entre todos los pronunciados y cómplices del traidor general González.—(f.) G. Barrios.—Hay una rúbrica.—Orden del 2º lefe del ejército para el 5.—Cúmplase la general que antecede, y al efecto toda la fuerza franca formará en la plazuela de Santo Domingo a las tres y media de esta tarde, encargándose de la ejecución el señor coronel Mayor de plaza, quien procurará que se haga con todas las formalidades de ordenanza.-El general 2º Jefe del Ejército. (f.) Cabañas». Hay otra rúbrica. (1)

Ese fué el proceso, la prueba, la defensa y la sentencia inapelable que cegó para siempre dos vidas que se ofrendaron muchas veces en defensa de la patria, y que, indudablemente, se hubieran cubierto de gloria en los combates contra los invasores, puesto que abandonaron a González para rodear al Gobierno legítimo.

Entre tanto, el Gral. Barrios, que a pesar de sus prestigios no contaba más que con 2 o 3,000 hombres, en vez de salirle al paso al enemigo, disputándole palmo a palmo el territorio, optó por fortificar la Capital de

Parece que ambos temían enfrentarse, dado el exigüo ejército de que disponían y los malos elementos bélicos con que contaban, pues el ejército invasor avanzaba lentamente, aunque sin obstáculo ninguno.

En los alrededores de la Capital se habían fortificado las cuestas del Atajo y de Milingo, y las alturas de los Encuentros.

El Gral. Vicente Cerna invadió por el Norte. Los aliados nicaragüenses, con el Gral. salvadoreño Samayoa (Lic. don Juan José) por Oriente, entraron, a San Miguel.

Los coroneles salvadoreños Miranda, Rivas, (José María) Chica y Barrientos, (Lic. don Felipe) se unieron a las fuerzas invasoras con los de San Vicente, Cojutepeque, Chalatenango y Sensuntepeque.

A todo esto, se levantaban actas de pronunciamiento en todos los pueblos a que se acercaba el enemigo, desconociendo la autoridad del general Barrios.

El 21 de Agosto, 48 días después de la derrota de González en Santa Ana, apenas había avanzado el ejército de Occidente, a cuya cabeza venía el general Carrera, Generalísimo de los Ejércitos invasores, catorce leguas sin disparar un tiro, como no fuera para matar aves de corral para engullirlas; y había trasladado su cuartel general al pueblo de Quezaltepeque, a 28 kilómetros de S. Salvador.

Sí el general Barrios, en vez de esperarlo en la capital, sale a atacarlo a su propio cuartel general, de seguro que siembra el pánico en los soldados visoños del invasor, le desmoraliza y destruye completamente, tomando prisioneros al general en jefe y sus lugartenientes, o les hace huir precipitadamente para ponerse en salvo.

El general Cerna, que se hallaba en Cojutepeque, interceptando la co-



San Salvador y esperar tranquilo el avance de los invasores para resistirle o anonadarlos en el sitio a la ciudad.

La copio con su detestable ortografía tal como está.—Nota del narrador.

⁵⁻Ateneo de El Salvador.

municación del Gobierno con los departamentos orientales, hizo el 23 de agosto un movimiento de concentra ción con sus fuerzas de infantería y artillería sobre Tonacatepeque, aproximándose tanto al grueso del ejército mandado por el general Carrera, como a la capital que dista de aquella población veinticuatro kilómetros.

En esos días el capitán Simón Calderón y el teniente Francisco Baquerizo habían sido condenados por un Consejo de Guerra de oficiales generales, a degradación pública y prisión, mientras el enemigo estuviera al frente, y destierro perpétuo de la República al evacuar el territorio los invasores. Al primero se le acusó y probó fuga al frente del enemigo, en San Miguel Tepesontes, hallándose al mando de tropas del Gobierno; y al segundo por haber intentado seducir alguna tropa para que se pasase al enemigo, y haberle encontrado un mapa de la capital y sus principales atrincheramientos que era para el general Carrera.

Consigno este incidente, de que nadie tal vez se acuerda, para que se vea que ambos reos convictos de traición enfrente del enemigo, en cualquiera otra parte habrían sido sumariamente pasados por las armas, como lo fueron con menos motivo los infortunados Zepeda y Castellanos.

El 25 de Agosto maniobraron simultáneamente sobre apopa, lugar que dista de la capital 16 kilómetros, los generales Carrera y Cerna con 1,000 hombres cada uno; y después de conferenciar sobre el plan de ataque, regresaron ambos a sus respectivas posiciones.

Error gravísimo cometió el general Barrios, que contaba con buenos y excelentes jefes militares extranjeros y del país, y tropa de línea, valiente y decidida, y un batallón de tiradores, llamados los duendes, especialmente disciplinado y que le adoraba. cuyos 500 hombres valian por una división enemiga de soldados visoños, mal vestidos, peor alimentados, el cual pedía que, conforme el Có-

sin iustrucción ni disciplina; grave error cometió, repito, con dejar a los invasores ir y venir por todas partes, por espacio de tres meses, sin intentar siguiera simulados ataques a sus posiciones, ni desconcertar su lento avance con sorpresas o emboscadas guerrilleras.

La lentitud del avance del enemigo demostraba la poca seguridad del éxito que tenía; y el enardecimiento del que defiende su terruño produce acciones heroicas como en Bailén y Zaragoza.

Si el general Barrios se mueve con su ejército a disputar el paso al enemigo o batirlo en sus propias posiciones y hasta en su indefenso Cuartel General, se habría evitado el sonrojo de su huida de la capital, después de 28 días de sitio y el trágico espectáculo del 29 de agosto de 1865, en que fue víctima de su implacable enemigo.

Pero no debo pasar adelante sin hacer mención del desgraciado cuanto no menos injusto y arbitrario fusilamiento del Licenciado don Manuel Suárez, ocurrido en San Salvador, en la infausta tarde del 3 de agosto del año a que me vengo refiriendo (1863).

Era el Licenciado Suárez un joven talentoso, miembro de distinguida familia salvadoreña residente en la capital, que por sus propios méritos y claro talento se había labrado alta posición social y política, llegando a ser Subsecretario de Estado y Magistrado del Supremo Tribunal de Iusticia.

Cuando era Subsecretario de Estado le encargó, el año anterior, el general Barrios pronunciara el 15 de septiembre el discurso oficial sobre la independencia patria; y el Licenciado Suárez, de ideas avanzadas por aquel tiempo, en algunos toques de su magistral discurso hirió la suceptibilidad de los sentimientos religiosos del Clero, lo que motivó una fuerte protesta del Ilmo. Sr. Obispo,



digo Penal de la época, se destituyese de su alto puesto al Lic. Suárez y se sometiese al juzgamiento de los Tribunales comunes por apóstata y blasfemo.

Fue electo, poco después, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, para aprovechar sus especiales dotes de jurista en esa delicada y difícil rama del engranaje gubernativo.

Hallábase en funciones de su nuevo cargo cuando ocurrió el pronunciamiento del general González en Santa Ana; y por los primeros días de agosto había salido para el pueblo de Panchimalco, según se cree, a inspeccionar terrenos que por allá poseía.

La traición del general González, el avance hasta cerca de las puertas de la capital del ejército invasor, las deserciones que a diario ocurrían, la noticia de nuevos pronunciamientos, la escasez de elementos de guerra para resistir un largo asedio; todo, eso tenía los ánimos suspicaces y predispuestos al pesimismo.

Los conservadores supieron aprovechar esa funesta predisposición de ánimo para hacer pagar con la vida la audacia de lanzar ideas avanzadas en aquellos tiempos de superstición e ignorancia.

Se fingió una carta del señor Obispo Zaldaña dirigida al Licdo. Suárez, que de propósito cayó en manos del Gobierno, (carta que publicaré después, por no tenerla hoy a mano) y esta fue la única prueba contra él de su supuesta traición.

Verdad es que después del enojoso incidente provocado por su discurso entre el Gobierno y el Clero, que ya tenía disgustado al general Barrios, poco trabajo le costó dar crédito a semejantes calumnias.

Fusilamiento del Licdo. Manuel Suárez

Le hace en consecuencia prender habiéndole herido de alguna gravedad, con sus armas blancas los aprehensores, y es conducido así a la capital en la mañana del 3 de agosto; y sin previo juicio ni otra fórmula alguna legal se dictó su sentencia de muerte en la orden general que sigue, la cual se halla inserta al reverso del folio 94 y anverso del 95 del libro de órdenes generales que corresponde al año de 1863, y que a la letra dice:

«Orden general del 3 de agosto.— Servicio el acostumbrado: — Jefes de día para hoy en la línea interior el coronel don Tomás Santander y en la exterior el teniente-coronel don Pantaleón Peralta.

-Para mañana, en la línea interior, el teniente-coronel don Narciso Herrera, y en la exterior el idem don Alejo Cáceres. El Supremo Gobierno (1) ha dispuesto que hoy a las tres de la tarde forme en la plaza de Santo Domingo toda la fuerza franca del ejército que existe en este cuartel general, debiendo precisamente tocar la llamada y tropa la música marcial; cuya reunión tiene por objeto custodiar la persona del traidor Licdo. don Manuel Suárez, que va a ser pasado por las armas hoy mismo. La formación del cuadro y ejecución de la sentencia queda a cargo del señor Mayor de Plaza, quien lo mandará ejecutar conforme a las reglas de ordenanza. Se nombra ayudante del cuerpo de jefes y oficiales al teniente don Fernando Rivas quien se encargará de formar la planilla diaria y situación de los expresados.—De su orden. El Secretario - FAGOAGA*.

Se quiso revestir el acto de toda la pompa fúnebre que se estila en tales casos, y la Banda Marcial recorrió las calles de la atribulada ciu-

⁽¹⁾ Entonces como hoy el Supremo Gobierno era el Presidente. (Nota del N.)



dad, a las $2^{1}/_{2}$ de la tarde, tocando llamada de la tropa que debía formar el fatal cuadro para ultimar a un miembro útil a la sociedad, a la patria y a su familia, que tuvo la desgracia de incurrir en el desagrado del mandatario.

La noticia de ese nuevo fusilamiento se extendió con la velocidad del rayo por toda la capital, y la gente, esa gente ávida de sucesos emocionantes, deseosas del escándalo, que tienen como un sport el sacrificio de un ser humano y que el vaho que se desprende de la sangre que se derrama, les produce fruición de placer; se agolpa en grupos compactos, desde esa hora, en el lugar escogido para el suplicio.

A las 3 y 30 de la tarde, medio desfallecido por las heridas sufridas en su captura, y custodiado por respetable escolta, marchaba al compás del tambor que tocaba, a paso lento, pálido por la natural emoción, pero con paso firme y tranquilo sin debilidad de cobardía, con la mirada serena, hacia el patíbulo aquella risueña esperanza para la Patria, aquel hombre de claro talento y de houradés intachable que brillantemente supo servir a su país.

Ya frente al pelotón que iba a ultimarlo quiso hacer oir por última vez su fogosa y elocuente palabra, y se le negó esa gracia haciendo redoblar los tambores.

Una estruendosa descarga tronchó aquella lozana existencia, consternando a los que veían en ese trágico acto, nada más que la saña del desborde de las pasiones políticas.

El cadáver, para llenar la medida de la barbarie, fué apedreado en el lugar del sacrificio por los fanáticos políticos, que es el peor de los fanatismos.

Lo que puede encontrarse extraño en todo esto, pero que yo no lo hallo así, es que la historia, esa anciana divina que narra los acontecimientos mundiales a la luz de la razón, de la verdad y de la más pura

y extricta justicia, no haya hasta ahora rehabilitado la memoria de aquellos mártires de las exaltaciones políticas de la época.

Para mi no es extraño, como he dicho, porque hablando con el único historiador que hemos tenido, al que yo le impugnaba la falta de verdad en ciertos hechos que yo conocía ocularmente, o en los que había tenido parte, me dijo: «Yo escribo la historia conforme mis ideas y creencias; que cada cual la escriba conforme las suyas».

La historia, pues, que sirve de texto en las escuelas y colegios en mi país, es una historia hija del sectarismo político religioso.

En otra ocasión me ocuparé más extensamente sobre esos acontecimientos históricos, que ahora, a la ligera y de paso por esta capital costarriqueña, voy trazando en unas cuantas cuartillas (reveses de programas de teatro), sin tener entre mis papeles de viaje el cúmulo de documentos que poseo en mi hogar, y que son indispensables para darle toda autoridad a mi relato.

Con fecha 4 de febrero del citado año, se había promulgado el Decreto Ejecutivo de confiscación de bienes de los desafectos al Gobierno, el cual, después de un Considerando en que se expresa que aunque el Código Penal emitido el 28 de septiembre de 1859, (dictado por el mismo Barrios) define quienes cometen el delito de traición y designa las penas aflictivas y civiles aplicables, las primeras son ilusorias sino se aprehende el delincuente, mientras que las segundas se pueden hacer efectivas desde luego, en consecuencia Decreta:

«Artículo 1.º—Las propiedades, derechos y acciones pertenecientes a las personas que cometan el delito de traición, según el Capítulo 1.º del Título 2 del Código Penal serán, desde que haya plena constancia de haberse cometido el delito, ocupados por el Gobierno, quien dispondrá de ellos conforme lo exijan las necesida-



des de la defensa de la República cuya ocupación se verificará para los efectos expresados en los artículos 113 al 120 del citado Código.

Artículo 29--El Ministerio respectivo hará reimprimir los Artículos del Código Penal a que se refiere este Decreto.

Dado & .-

A continuación se dictaron acuerdos parecidos al siguiente:—Casa de Gobierno: San Salvador, agosto 3 de 1863—Siendo mucho para vestuario de la tropa los veinticuatro (2) bultos de mantadril que han quedado en este edificio de los efectos tomados a los traidores González y Meléndez(3) en el Puerto de la Libertad, el Supremo Gobierno ha dispuesto que el Gobernador de este Departamento diga a los comisionados para la venta de mantas y pañuelos, que procedan a la enagenación de diez y seis bultos de mantadril. Comuníquese C.»

En el Libro de acuerdos de Hacienda y Guerra, Nº 23, al fº 106 se encuentra este otro acuerdo que literalmente dice:

«Casa de Gobierno: San Salvador, julio 25 de 1863.-Habiendo consumado el crimen de traición el conspirador don José Antonio Ganzález presentándose en Santa Ana al invasor General Carrera cuya inicua causa ha abrazado, es llegado el caso de aplicarle lo dispuesto en el decreto de 4 de febrero de este año y por consiguiente se ha servido determinar el Excmo. Señor Presidente: que lo exigido hasta mediados de este año a don José Antonio González o a su representación, en concepto de empréstito se tenga por ocupación confiscatoria, y así mismo, los efectos que el 17 del corriente se han tomado de casa del mencionado González los cuales se enagenarán,-etc, etc. Comuníquese.»

Los acuerdos insertos dan una muestra del estado álgido a que habían llegado los asuntos políticos en aquellos supremos momentos. Como esos pudiera citar muchos más.

Pero sigo mi narración del sitio a la capital por las fuerzas invasoras.

Mientras las fuerzas enemigas iban estrechando el asedio lentamente, la pequeña guarnición guatemalteca, compuesta de 500 hombres, que había en Santa Ana, fue asaltada a las 4 de la mañana del 24 de agosto por los Duendes, en número de 150, apoderándose de la plaza, cabildo y cuartel; de la casa del señor García, hicieron 53 prisioneros quezaltecos, que les dieron después libertad. Capturaron 66 rifles con cartucheras y parque, les hicieron como 17 muertos y otros tantos heridos, y cuando ya creaían asegurado el triunfo, empezó a lloverles fuego a los Duendes de la casa de don Anastasio Rodríguez, viéndose en el caso de rodear la manzana y darle fuego a la casa de Rodríguez, pero siendo de paredes dobles y corniza de calicanto, el fuego no pudo propagarse y los sitiados le apagaron con el agua de la pila del patio de la casa.

Los Duendes abandonaron su empresa, porque tenían orden de no permanecer en Santa Ana más de 4 horas, para evitar que el enemigo destacase una columna de Quezaltepeque para envolverlos.

Perseguidos los duendes por el ba tallón del coronel Cano, fueron a atacar la plaza de Chalatenango que estaba fortificada y que los salvadoreños creían indefensa. El ataque duró pocas horas pues iban en su seguimiento el coronel Cano y otras columnas de las fuerzas del general Cerna, destacadas de Suchitoto.

Cuando solo quedaban los Duendes con dos o tres cartuchos hicieron su retirada dejando como 8 muertos y algunos heridos. Dos oficiales montados les llevaban de la capital en alforjas cien paradas de 10 cartuchos



⁽²⁾ Con solo ocho bultos de mantadril tenía el Gobierno sobrado vestuario para su ejército! Por esto se comprenderá a cuanto podría ascender su número! (Nota del N.) (3) Don Raíae!

cada una, habiéndolos encontrado en el río Lempa por el lado de Guazapa.

El 5 de septiembre hubo otra escaramuza en Soyapango, entre dos compañías de tiradores y más de 300 enemigos, quedando en el campo como 25 muertos de los invasores, y algunos pertrechos de guerra.

Fue el general Eusebio Bracamonte el Jefe de aquella fuerza de los invencibles, que por orden del señor Presidente salió a batir al enemigo que se acercaba, acompañándole el propio general Barrios. El general Bracamonte picaria la retaguardia del enemigo adelante de Ilopango y el general Barrios con cincuenta rifleros y dragones les atacaría de frente. El general Barrios pasó de Soyapango con su pequeña fuerza y encontró al enemigo en el Arenal, a un Kilómetro del pueblo.

De súbito le atacó, pero en medio del nutrido fuego por una y otra parte notó el general Barrios el movimiento envolvente que hacía el enemigo por sus flancos para cortarle la retirada al pueblo y dejarlo cercado y tomarlo prisionero.

Ordenó entonces el general Barrios fuego en retirada, esperando el ataque del general Bracamonte por la retaguardia del enemigo.

Los guatemaltecos acosaban a los salvadoreños avanzando hasta entrar en el pueblo de Soyapango, que abandonó el general Barrios.

enemigo adelante de Ilopango y el general Barrios con cincuenta rifleros y dragones les atacaría de frente. El general Barrios pasó de Soyapango con su pequeña fuerza y encontró al enemigo en el Arenal, a un Kilómetro del pueblo.

El enemigo repicaba las campanas y se ufana celebrando su triunfo, cuando de improviso cae sobre ellos el General Bracamonte con los invencibles, sembrando el pánico y la muerte, y los desmoraliza y persigue a la bayoneta.

(Continuarà.)



siento en la capital federal de los Estados Unidos del Norte, es la institución directiva del panamericanismo.

La preside el Secretario de Estado de la gran república anglo-americana y se halla integrada por los representantes diplomáticos de todos los países americanos acreditados ante el gobierno de la Casa Blanca. De tiempo en tiempo auspicia la celebración de congresos internacionales de carácter político, social, financiero, sanitario, etc., cuyos programas son y dominaron por sus nobles iniciatipreparados en Washington. Y es de vas y su arrebatadora elocuencia, es-

advertir la extrañeza que ocasiona la voz independiente y clamorosa que se levanta alguna vez en aquellos congresos pidiendo un poco de justicia y consideración pa-

ra los pueblos hermanos oprimidos por el dollar. La última Conferencia de Santiago de Chile puso de manifiesto, en repetidas ocasiones, la fragilidad del panamericanismo, que en puridad sólo existe por complacer a la gran nación del norte, que se atribuye y ejerce, a su manera, la dirección espiritual y económica de América. En dicha reunión no tuvo eco la protesta de Haití y Santo Domingo, las dos desventuradas hermanas encadenadas al carro del conquistador, y cuando con viril entereza, el delegado de Costa Rica, doctor Alvarado Quirós, propuso la modificación de la constitución del Consejo Directivo de la Unión, de manera que dejara de ser de propiedad del Secretario de Estado de los Estados Unidos del Norte la Presidencia de la misma, el ambiente se caldeó, hubo trabajos solapados en contra, moviéronse los títeres, y hasta llegó a insinuarse el retiro de cierta delega-

A Unión Panamericana, con a- ción.... El revuelo fue grande y se necesitó mucha calma y tacto para restablecer la armonia aparente de aquella asamblea, de la cual se retiraron los delegados con la convicción intima, sincera, de que el hielo de la fría despedida, era un signo de despertar de la verdadera conciencia americana, que rechaza toda idea de predominio de una sola nación y anhela la igualdad absoluta de todas las naciones del Continente ante la justicia y el derecho.

En la referida Conferencia brillaron

piritus selectos que honran a la América hispana: pero, sus bellas palabras, sus ansias de justicia y de reivindicación. fueron cuidadosamente disimuladas u ocultadas

con el sólo objeto de no herir la susceptibilidad de alguna delegación, cuyos esfuerzos de hegemonia se estrellaron sin embargo, contra el bloque que resueltamente formaron las delegaciones de los paises pequeños, que unidos hicieron fuerza de su debilidad y echaron a cara descubierta en pro de los elevados principios en que debe inspirarse la política internacional americana de cooperación franca v decidida.

Aquí nada sabemos, o no queremos saber, de cuanto puede, en cierto modo, constituir un ataque contra la política exterior de los Estados Unidos, sin tener en cuenta que en los propios Estados Unidos ella es combatida, porque en realidad no consulta los verdaderos ideales democráticos consagrados por Wáshington y se halla inspirada solamente en los intereses económicos de los grandes millonarios de la banca, del comercio y de la industria.





Eminentes publicistas y profesores anglo-americanos lo declaran sinceramente, y es infantil y hasta ridículo que nosotros, los hispanoamericanos nos empeñemos en ocultarlo o disimularlo con el único propósito de no disgustar a la Casa Blanca. Decir la verdad, no es atacar y defender con lealtad y entereza intereses e ideales superiores que afectan a la soberanía de los pueblos débiles es obrar de acuerdo a los postulados de una bien entendida política de cooperación internacional. El incienso marea y a pesar suyo muchas veces el opresor que no quiso serlo lo es por las circunstancias. Hay pueblos hermanos, cuyos malos hijos le han acarreado la desgracia de una intervención permanente de los anglo-americanos, pueblos desventurados que gimen bajo doradas cadenas y disfrutan de una independencia ilusoria y en tal ejercicio. a cada paso, tropiezan con trabas y restricciones que la limitan y menoscaban.

Si se estudiara con ánimo sereno, exento de todo prejuicio, la historia del desarrollo de la vida política v económica de los pueblos antillanos y centroamericanos, desde medio siglo atrás, se apreciaría debidamente ese hecho positivo y podría llegarse a la conclusión clara y precisa de sus resultados en el futuro. Los hechos reales no mienten, y es triste que por complacer o no disgustar al poderoso, callemos o disimulemos nuestros verdaderos sentimientos. La cobardía es despreciable. La entereza aún en el más débil, merece consideración y respeto.

El panamericanismo no habría desvirtuado su finalidad si los pueblos hispanoamericanos hubieran estado más estrechamente unidos y se hubiesen interesado de la suerte de sus hermanos en los momentos tristes, dolorosos e inconcebibles de su intervención. Haití, Santo Domingo, Nicaragua.... señalan las etapas sucesivas del avance que algunos creen incontenible, y otros lo consideran fatal y necesario, como único medio de dar vida a estos pueblos apáticos que no pueden marchar solos....

Felizmente, el panamericanismo tiende a debilitarse y a desaparecer, a causa de su propia imposición y violencia, porque tiene su fundamento, real en una falsa doctrina unilateral en virtud de la cual no se estima atentado contra la soberanía de un país americano la intervención velada o abierta de la Casa Blanca v sí solamemte la de un país no americano. En sintesis: que por destino manifiesto, a los Estados Unidos del Norte corresponde la dirección espiritual, política y económica de América y que de consiguiente les asiste el deber (no derecho) de corregir y enmendar lo que creyeren conveniente.

El principio de no intervención consagrado en el célebre Congreso de Panamá, creaba la verdadera y sana doctrina americana suplantada por la de Monroe, doctrina angloamericana de aplicación privativa de un sólo país del Continente.

La historia de la vida de los pueblos y de algunos hombres públicos americanos encierra lecciones provechosas que hay que conocer y apreciar, para no dejarse. llevar por espejismos promisores, destruidos los cuales se siente el alma acongojada y perdidas las mejores y más nobles esperanzas.

No alimentamos, como algunos creen, sentimiento inamistoso hacia los Estados Unidos. Admiramos la energía creadora del pueblo norteamericano que ha realizado en corto tiempo las más portentosas empresas, pero no podemos acallar la voz de la conciencia, que oprime el corazón, al comprobar en los hechos los avances de la política exterior, de la absorción puesta en práctica por la gran república con respecto a los países más débiles de América.

La juventud hispano-americana debe dedicarse con empeño y cariño al estudio de los problemas internacionales. De ella, en un porvenir que se



avecina, surgirán los directores e inspiradores de una política internacional americana, depurada de todos los errores y vicios de la actual, para cuyo advenimiento es necesario ir preparando, desde luego, el ambiente de armonía y espíritu de cooperación en que deberá arraigarse.

Las relaciones puramente diplomáticas u oficiales de los países no nos llevarán al anhelado resultado de la solidaridad americana. Esta deberá nacer y robustecerse entre los pueblos por el intercambio espiritual y económico, por la aproximación, primero y la fusión después de ideales de democracia e igualdad y mediante el establecimiento y desarrollo progresivo de comunicación y de corrientes comerciales directas.

Debemos conocernos mejor, más íntimamente y colaborar todos en el bienestar común. Las asperezas y los resquemones se suavizarán y desaparecerán con la observancia del respeto al derecho ajeno, que es el principio de toda armonía internacional.

Las ideas avanzadas y las nobles aspiraciones se cristalizan en el alma de la juventud y cuando ellas se orientan por la senda de la justicia y del derecho, puedan llegar a establecer normas de vida colectiva, capaces de cimentar el bienestar seguro de los pueblos honradamente conquistado por el trabajo propio y sin tutelaje alguno.

ALFONSO B. CAMPOS.
Socio correspondiente del Ateneo,
en Asunción, Paraguay.



El pensamiento de Bolívar y el de Blaine

(Especial para «El Ateneo de El Salvador»)

El diputado costarricense, señor Alvarado Quiroz, en el discurso que pronunció el 22 de junio último para fundar la proposición que presentó al Congreso de su país, pidiendo que para conmemorar dignamente ese dia, en que se cumplió el primer centenario de la instalación del primer Congreso de naciones americanas, por la feliz iniciativa de Bolívar, se declarase que Costa Rica permanece fiel «al plan de unión o liga de Estados del Nuevo Mundo de idéntico origen, así como al principio jurídico del arbitraje..... en ese discurso, decimos, asienta lo siguiente, que casi suena a blasfemia:

«Mr. Blaine, en 1889, obedeciendo a las inspiraciones de Bolívar, convocó al congreso de Washington y en esa capital existe el organismo de la Unión Panamericana, fundada al principio para fines exclusivamente comerciales, que ha tomado desarrollos más importantes con finalidades políticas»

Aunque ocupamos el último puesto en las filas, por cierto muy reducidas del hispanoamericanismo, no queremos dejar en pie el error en que incurrió el representante de Costa Rica en el párrafo que hemos copiado.

El mismo señor Alvarado en el discurso que comentamos resume en estos términos los resultados de la primera asamblea de naciones americanas en 1820:

- «a) Establecimiento de una Confederación de las naciones signatarias del tratado:
- «b) Organo de dicha confederación, una asamblea que se reunirá cada dos años, constituída por delegados plenipotenciarios con amplias atribuciones:
- «c) Principio del Arbitraje y Procedimientos de conciliación y media- cer relaciones permanentes de confian-

ción obligatoria para impedir la ruptura de relaciones o la guerra;

- «d) Abolición de la esclavitud, sanción contra el tráfico de negros;
- «e) Principio del «Uti possidetis jure» o «reconocimiento provisional de límites de las naciones americanas».

Veamos ahora si los resultados de las conferencias panamericanas justifican la comparación entre el pensamiento de Bolívar de 1826, y el de Mr. Blaine, de 1881, que no pudo llevar a la práctica sino ocho años después.

Bolivar trataba de que se estableciese una confederación de naciones americanas, idea que para nada entró en el plan de Mr. Blaine.

En la carta de 3 de febrero de 1882, que dirigió Blaine al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Arthur, con motivo de la anulación de la convocatoria dirigida a las naciones latino-americanas para que enviasen delegados a la asamblea continental que había de reunirse en Washington, el ex-secretario de Estado dice que no comprende cómo la invitación a dichas naciones para que se reunan en la capital americana, con el único objeto de buscar medios de asegurar la paz, (of devising measures of peace) pudiera provocar el celo y mala voluntad de Europa.

Y en el discurso que Mr. Blaine, como Secretario de Estado, dirigió a los delegados de las repúblicas americanas, el 2 de octubre de 1889, viendo ya realizada su gran idea de hacer de Washington la capital del orbe americano, pronunció estas palabras:

«Los delegados a quienes me dirijo pueden hacer mucho para estable-



za, respeto y amistad entre las na- cia la Solidaridad Americana», de Saciones que representan».

Por lo anterior se ve claramente que el pensamiento de Mr. Blaine, el creador del panamericanismo, era enteramente ajeno a la confederación de las naciones americanas, que fué el ensueño de Bolívar.

Más aún: los Estados Unidos fueron los únicos que se opusieron en la quinta conferencia panamericana celebrada en Santiago, Chile, en 1923, a la creación de una liga de naciones americanas. Esto lo sabe mejor que nadie el señor Alvarado Quiroz, representante de Costa Rica en esa conferencia, y que presentó en ella la proposición de que no solo los diplomáticos acreditados ante el gobierno de Washington formen el consejo directivo de la Unión Panamericana, sino que los gobiernos pudiesen nombrar libremente a sus representantes en dicho consejo directivo, aunque no sean Diplomáticos acreditados ante la Casa Blanca. El jefe de la delegación americana Mr. Fletcher, rebatió esa proposición y al replicar el señor Alvarado Quiroz los argumentos de su pre-opinante dejó escapar estas palabras:

«Que Estados Unidos, como la nación más grande, buscaba la hegemonía sobre los países latinoamericanos, al tratar de mantener el principio de que los mienbros de la Junta de Gobierno deben ser diplomáticos acreditados en los Estados Unidos. Recordó que este país apoyó ante la conferencia de la Haya, de 1907, la admisión de las naciones latinoamericanas sobre una base de igualdad con los Estados europeos, oponiéndose al mismo tiempo a la hegemonía de Alemania, y expresó la opinión de que la actitud de los Estados Unidos no era consecuente, pues se oponía ahora a la admisión de los países latinoamericanos a la Unión Panamericana sobre una base de igualdad perfecta».

El párrafo anterior está tomado de

muel Guy Inman, edición de Madrid-1924.

Esa hegemonia de que habla el representante de Costa Rica, trataba ya de que la ejerciesen los Estados Unidos desde 1826, el entonces secretario de Estado de Washington, Henry Clay, y precisamente por medio del congreso convocado por Bolívar y con ese objeto se enviaron a él delegados americanos.

En cuanto al principio del arbitraje, que era uno de los ideales del Congreso de Panamá, debe recordarse que los Estados Unidos jamás han sido partidarios del arbitraje amplio, sino del «restringido», es decir, del principio de que no pueden ser objeto de arbitraje las controversias relativas al honor, independencia, soberanía e intereses vitales de uno o de ambos de los Estados en pugna, v como los Estados Unidos se reservan el derecho de apreciar en qué casos creen interesados su honor y su soberanía nacionales, el arbitraje viene siendo casi nulo. Por eso no pueden ser miembros de la corte mundial.

Para concluir diremos que el señor Alvarado Quiroz incurre en un error vulgar al calificar de hazaña inmortal de Lincoln, el haber dado libertad a los negros.

Lo cierto es que la emancipación de los negros fué un golpe político para salvar a la Unión Americana. Ese fué el objetivo principal de Lincoln, y uno de los medios para lograrlo fué dar libertad a los esclavos. Por eso aprobó la ley de emancipación en el distrito de Columbia, en 1862, y procuró nulificar la proclama de Hunter, que en ese mismo año dió la libertad a los negros en Carolina del Sur, Georgia y Florida. El año siguiente proclamó la libertad de los hombres de color en los Estados rebeldes como una medida de guerra, según él mismo lo manifestó en la proclama de emancipalas páginas 73 y 74 del libro: «Ha- ción de primero de enero de 1863.



Esto quiere decir que la libertad de los grandes libertadores, y dejarle los negros de los Estados Unidos fué obra de las circustancias, de las necesidades de la guerra, y no de Lincoln, ni menos que con tal acto realizó una hazaña heroica.

Y si los Estados del Norte eran antiesclavistas, no se debía a principios de humanidad, sino de interés comercial. En el norte no prosperaba el ganado negro, como en el sur, por lo que los agricultores e industriales del norte no podían competir con los del sur, que contaban con el trabajo gratuito de los esclavos.

Es conveniente destruir esa levenda que coloca a Lincoln a la altura de

solo el mérito de haber salvado a la Unión Americana.

Por lo anterior se verá que es grande la diferencia que hay entre Bolívar y Blaine; Entre el iniciador de la idea de una confederación de naciones americanas, y el fundador del Panamericanismo imperialista: entre el libertador de un Continente, y el que trató de implantar la hegemonía de los Estados Unidos en el Nuevo Mundo.

San Antonio, Tex., 18 de octubre de 1926.

J. A. REYES.



Doctor Lázaro Mendoza

En el constante tragin cuotidiano, pasan ante nuestra imaginación figuras que caracterizan, unas, cierta situación política, otras, manifestaciones artísticas en los temperamentos espiritualizados, aquellas, demostrativas de preocupaciones internas; en fín, caras que exteriorizan poco más o menos el fuego que calienta la hornaza intrínseca en donde se forjan caracteres, voluntades, v hasta pasiones encontradas.

En este ajetreo de la vida, la figura enérgica y activa del doctor Lázaro Mendoza adquiere un continente de valor positivo, ligado intensamente a la existencia de El Salvador, no con copulativos que se destruyen con la lima de la hora o del día, del mes o del año; sino con algo sólido y estable que perpetúa en la época actos que trascienden más allá del momento y del minuto, o lo que es lo mismo, duran en el aprecio de aquellos que han sabido comprender las virtudes cualitativas que emer- la brasa del entusiasmo amplificada

gen de una voluntad y de un talento, y si se quiere de una inteligencia.

En una y otra vez el doctor Lázaro Mendoza ha representado a El Salvador en Congresos, Conferencias de internacionalismo delicado, trasunto de la agitación republicana que tiende siempre a ensancharse buscando la luz, la llama de la civilización.

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia Internacional Centroamericana, Ministro y Cónsul general de El Salvador en Guatemala, y otros puestos que le acreditan como diplomático hábil, ya que él supo cumplir con todo aquello en que iba envuelta la reputación de El Salvador, y que él supo hacerla brillar en los congresos en donde la justa era en los campos del pensamiento en virtud de agilidad diplomática, han sido ecenarios propicios para manifestar su talento.

Al referirnos a su parte individual, es un hombre activo, como dijimos al principio, que mantiene incandescente





Dr. Lázaro Mendoza

Uno de los Miembros más prestigiados del Foro salvadoreño; electo Presidente del Ateneo, para el año de 1927.



en lo que de arte y ciencia se trate; porque debemos creer que un espíritu como el de él, no está circunscrito a la conservación de ideales y al estancamiento de ideas, puesto que la evolución, precisamente, y la cultura y todo aquello que hace del individuo sér superior, camina de acuerdo con los tiempos; y algunas veces, por esa intuición de los que van extrayendo del pasado por los conocimientos-el futuro, se adelantan, anunciando casos y previendo las situaciones artísticas intelectivas y cientificas del futuro, lo que viene a ser una manifestación de videncia.

Pues bien: el doctor Mendoza tiene esa particularidad: la de ser eficaz y oportuno, compenetrado como está de lo que es el mundo en las circunstancias en que las contradicciones de la civivilización parecieran ser algo así como una mueca esteriotipada en la cara del mundo.

Y como siempre está de buen humor, la risa es inmanente en él. No hay que ponerse serio para tratarlo. cuando ya se le ha tratado, porque se rie de la seriedad. Se rie porque acostumbrado como está a conocer las distintas latitudes de la existencia, todo lo toma como llega. Eso es una expresión de optimismo, y una manera de tratar al mundo externo, visto por el interior que él lleva engastado en un corazón fuerte y en un alma comprensiva, que se dilata dentro la exelsitud de una idea, de una acción, de un sentimiento, y hasta quizá de un ademán significativo de sinceridad.

Y no hay que aislar de su personalidad su aticismo meramente substancial, regido por lemas humanitarias que alcanzan a descifrar el dilema en que el hombre y la bestia vive. Correcto en sus manifestaciones espirituales, pulcro en sus amaneramientos, y probo en el proceder, está circunstrito a la ley invariable de la honorabilidad y el decoro.

Y es precisamente, por eso, que el doctor Lázaro Mendoza, abogado

mantenedor de la sagrado llama intelectiva, tiene merecimientos que lo enaltecen en los diferentes planos de su vida múltiple y agitada.

Se le reconocen sus méritos y no se hace más que estar en lo cabal. En la lucha diaria, su figura cada día toma relieves mayores, realzados con el valor positivo de su bien delineada personalidad.

J. F. T.

**

La Reina Hortensia

Con motivo del centenario de la muerte de Napoleón se ha recordado la interesante figura de Hortensia de Beauharnais, "la transmisora del imperio napoleónico", hijastra y cuñada del primer emperador y madre del segundo. La hija de Josefina creció libre y feliz—hay quien dice que demasiado libre—en la Malmaison.

A la vuelta de la campaña de Italia, Napoleón quiso casar a su bellísima hijastra con uno de sus hermanos, y como se negaron a ello Jerónimo y Luciano, impuso el matrimonio a Luis, enfermiso y neurasténico. El primer hijo de Hortensia murió muy ioven.

Entre Luis y Hortensia, que fueron reyes de Holanda, hubo siempre una manifiesta incompatibilidad.

Llegada la catástrofe napoleónica, Hortensia se apresuró a acercarse a los vencedores; aceptó de los Borbones el título de duquesa de Saint-Leu, y, con su madre, hizo los honores de su casa al Zar Alejandro.

Volvió Napoleón para reinar nuevamente «los cien días» y reprochó con severidad a Hortensia su conducta; pero la perdonó, y Hortensia fue la única mujer de la familia imperial que estuvo junto al gran emperador en el último acto del drama.

Después de Waterloo, Hortensia se refugió en el castillo de Arenembarg, en Suiza.



MI MORAL NAZARENA

A mi dilecto amigo Dr. Francisco A. Funes.

Se me pide que indique un remedio contra la ola corruptora que nos invade por todas partes.

Creo haberlo dicho en alguno de mis libros: inyectar en la generación que se levanta el suero fundamental de la moral, y en la que ya corre la vida, el saneamiento radical de las actuales costumbres.

mi anhelo es formar en la noble legión de los que, ante todo, ponen en la moral, geometria de honradez y en el carácter, crisol de las acciones, todos los afanes de la vida.

Me río de los necios, de los tercos. de los que figurando por acaso en lo alto, viven como el pavo real, admirando su multicoloro plumaje.

Me complazco en hacer el bien v en esparcir la luz de mi pobre lámpara, en ver al viento arriba y a la necia presunción abajo. En vano el hórrido crótalo de envidia enderezará el veneno de su colmillo hacia esta personalidad que no provoca grandeza, ni siquiera visos de renombre, pero si, acendrados acentos de patriotismo.

Siento palpitar aquí adentro sentimientos dignos y generosos, animados por una energía espiritual.

Blasón es este de los buenos que se ostenta con orgullo, sin los falsos relumbrones de ridículos pergaminos o las escoñas infectas del oro que arranca la avaricia.

Aunque parezca risible quijotismo, no creo que sea inútil empeño vestirse con esa armadura con la cual el con torvo ceño y sigue adelante.

gran Cervantes combatió al orgulloso y al vano, para ensalzar la virtud y acabar con las injusticias e iniquida-

A medida que avanza el tiempo y va abrumando el cuerpo, mi espíritu vive en una atmósfera imperturbable; mi mente se ensancha más en Declaro, con toda sinceridad, que las grandes cosas del pensamiento y del corazón. La vida me parece más dulce y digna; la esperanza fortalece mis rebeldías para penetrar en la ciudad ideal; allá, donde todo es elevación, virtud, nobles aspiraciones; allá donde Dios está alumbrando el universo con el faro de la verdad; allá, donde se vive sin trabas que encadenen la voluntad, ni sombras que obscurezcan y manchen la conciencia, como dijo el insigne maestro Barreto.

La verdadera felicidad es estar con Dios, con la luz, con el amor de todos, con el progreso, con la cultura, con el ideal. El ideal que es el éxito de nuestras empresas, la materia plástica con que la imaginación labra las filigranas del pensamiento, las bellezas del arte, lo más noble del alma humana.

La pobreza y la obscuridad son el resultado de la indolencia, de la falta de estímulo para crecer y ser útil.

Aquella no se atreve a entrar en la morada del trabajador. Se detiene, mira furtivamente la puerta, ve brazos que se agitan, que producen; remira



Para el que forja su voluntad en el yunque de la constancia no hay temores ni infortunios. Con el acero del carácter no se amengua nunca el ánimo de los fuertes, ni se tiene miedo al hambre ni a la muerte, porque todo espiritu elevado ve en ella un símbolo de redención; de la libertad humana, ave divina que bate sus alas en los misteriosos cielos del arcano.

* * *

La voz de la razón debe imperar en todas las almas como présaga de la verdad; y mientras todos se agitan, corren, se arremolinan en pos del becerro de oro, de míseras quimeras, solo la virtud debe llenar el espíritu y confortar las esperanzas, como la nave de velas de púrpura que al fin llega al puerto de gracia empujada por la virtud antigua.

Sembremos verdad, luz y virtud en el alma de la juventud, para salvar a las generaciones venideras de los falsarios de la Historia, para combatir las embusterías de la humana comedia. Caldeada el alma por una ansia infinita de contribuir a la paz y armonía sociales, de apelar tiene anhelosa a equilibrar el brillo del progreso con la honestidad pública, a destruir el engaño, la mentira, la ambición desatentada que infiere daños al humilde, los transpantojos que disimulan la verdad tras la máscara de la hipocresía, acicate de la traición sombría.

Resuene, pues, la voz del amor y de la concordia en todos los corazones nobles, en todas las almas impregnadas por el aliento de Dios, en todos los hombres de buena voluntad que aman lo justo, que es lo único estable, y sigan adorando esas divinidades que sólo niegan los protervos: virtud y honor.

* * *

Quiero elevarme como Jenofonte con su musa ática, como Tácito con su sabiduría, como Catón con su austeridad, como Sócrates con la energia espiritual, como Descartes por la verdad, como Plutarco por el espíritu de investigación, como Cayo Suetorio que vituperó los vicios de los grandes, como Darwin explorando la aurora de las especies, como Pascal por las emociones nobles, como los excelsos juristas L' Hopital y Daquesseau más grande por su integridad que por su ciencia. Que todo eso es lo que forma el hombre verdadero, el hombre de pensamiento, de acción, de justicia, de honor. Quiero, esforsando el carácter, perecer como Régulo en honor de su palabra empeñada, como Sewet y Savonarola por los fueros de la conciencia, como el romano que dejó consumir su mano antes que rendir la espada triunfadora de los Césares, como Chainning sacrificando al deber los más caros acentos del corazón.

* * *

Y cuando ya no pueda más con los andrajos de la vida; cuando la oquedad sombría esté a la vista con la pala enterradora; cuando la mente se turbe como un lenitivo misericordioso del último pesar; cuando aparezca la agonía, último canto funeral de la vida, me recostaré en mi lecho, sonriendo ante las miserias humanas, con el canto del triunfo sobre el terror de una muerte indolora, con la faz radiante de energía y la plenitud consciente de mis facultades, llevando al más allá la esperanza en Dios, y mi alma tendrá alas suficientes para elevarse a su inmortal destino, empapada en algo de ese polvo sagrado de la posteridad que es la aurora boreal de los sepulcros, y algo tambien de ese vivificante rocio que la Divinidad derrama sobre el justo y el bueno y conforta las almas en la región de la esperanza.

San Salvador, 15 de agosto de 1926.

DAVID J. GUZMAN, Profesor de Instrucción Cívica y Moral.



RECUERDOS

A N, O, Y

tos de fidelidad eterna?

¡Qué tarde más bella! Los moribunlejanías del horizonte...

nidos en busca de su amante compa- longado beso. ñera o para darles el calor maternal ¡Qué tarde más hermosal ¡y qué bea sus pequeñuelos.

lleza, el encanto de lo armónico, la tu amor. era un destello de tu sonrisa pura, de nuestra vida. virginal.

Y yo me hallaba junto a ti esa tarde de celajes esplendorosos y de gra

¿Recuerdas, amor mío, aquella tarde ta remembranza; y tú, fascinadora, desventurosa en que nuestras almas se lumbrante de hermosura me sonreías fundieron en una, en que nuestros dulcemente, mientras tu ardiente micorazones palpitantes se hablaban en rada reflejaba todo el mundo de amor silencio el sublime lenguaje del amor, que tu corazón sentía en esos instanrenovándose regocijados sus juramen- tes de dichosa comunión de nuestras almas.

Y, arrobado te contemplaba, cados rayos del Sol coloreaban fantás- da vez más bella, más atrayente, más ticamente con sus últimos reflejos las bondadosa, y, como respondiendo al llamamiento de nuestros corazones, se Los pájaros volaban cerca de sus estrecharon nuestras bocas en un pro-

lleza le dabas con tus encantos!

La brisa susurraba dulcemente en- No se borra de mi memoria ni se tre el verde follaje de los árboles; el borrará jamás. Aquel sugerente crepaisaje que abarcaba nuestra vista púsculo aún irradia en mi mente, portenía todas las tonalidades de la be- que tú lo has hecho imperecedero con

sensación del deseo que convida Así fué para nosotros aquella fraal amor. Y todo lo que había en tor- gante tarde de octubre, y su grato no nuestro con tu mirada hacíaslo recuerdo vivirá en nuestro espíritu más atractivo; la gracia del paisaje como la remembranza más gloriosa

FRANCISCO A. FUNES.

1926



Un drama a luz de la luna

(PARA EL «ATENEO DE EL SALVADOR»)

El talento y la honradez nada valen ante la indiferencia estúpida y la codicia desenfrenada de algunos hijos de la fortuna.

I

don Prudencio al joven ingeniero, con la franqueza que alguien le overa: dan los millones - suspenda Ud. sus visitas a mi casa: no vuelva por estos contornos, pues según veo, mi hija Amalia, con una imprudencia que deploro, se interesa más de lo necesario por usted. Yo no niego que Ud. es un apuesto muchachopero como no cuenta más que con el título de ingeniero - fácilmente puede comprender, amigo mio, que yo no consentiré jamás que la chica contraiga compromisos que más tarde no podamos cumplir. Con que, ya lo sabe usted.

El semblante sereno de Vidal, tomó un tinte violado, que al instante se tornó en cobrizo; los oídos le zumbaron y la vista se le extravió.

Nunca sufrió baldón semejante la dignidad de un hombre honrado, que cifra su porvenir en la fuerza de su brazo y en el sudor de su frente. El cerebro del joven se conmovió de tai manera con aquel sangriento bochorno, que apenas pudo articular las siguientes palabras:

-Está bien, don Prudencio, prometo a Ud. no presentarme más en su casa, no sea que por mi causa, contraigan compromisos que más tarde no puedan cumplir.

Vidal, al parecer, se retiró tranquilo; pero al trasponer los umbrales de compañía de su hija y algunas veces, la rica mansión de don Prudencio, la

MIGO Vidal,—le dijo cierto día sangre se le subió al cerebro y exclamó con acento indignado, como si

> -Este viejo bárbaro, por un sarcasmo cruel, responde al nombre de Prudencio. Allá veremos de quién sea la victoria.

> El opulento señor, queriendo que su hija Amalia olvidara por completo al ingeniero, dispuso trasladarse con ella, a una de sus más bellas propiedades que tenía en el campo, bastante lejos de la capital y en donde, entre nardos, azucenas y lirios campestres, y corriendo tras mariposas de bellos cambiantes, Amalia había pasado su infancia placentera.

Esta propiedad a quien don Prudencio daba el nombre de un pedazo de tierra, no era tal pedazo, pues en su recinto habían altas montañas, desde cuya cima se divisaba un horizonte de brillante nácar; verdes v floridas vegas, confundían sus confines con el azul del cielo. Torrentes desprendidos de las montañas vecinas, le daban vida a un gran lago, cuvas ondas mecidas por la brisa, llegaban a morir a una gradería de piedra por la cual se bajaba, ya para bañarse en sus olas juguetonas o ya para tomar una pequeña lancha y hacerse conducir al fondo de su laguna, como decía don Prudencio, en también de Vidal, a contemplar el

6-Ateneo de El Salvador



grandioso espectáculo de la luna llena surgiendo, al parecer, de las aguas.

No solo estos atractivos tenía la basta propiedad de don Prudencio; por sus vírgenes selvas vagaban en poético conjunto innumerables pajarillos, entonando sus cantos melodiosos, y ostentando su plumaje los colores azul y esmeralda, el pálido amarillo del topacio, y la grana y el oro de las gentiles mañanas de diciembre.

11

Desde que Amalia llegó a la hacienda, en vano se esforzó por aparecer jovial y placentera; un presentimiento cruel invadía su alma.

No se explicaba el por qué don Prudencio tomó aquella repentina determinación de llevarla al campo y por cierto a la propiedad más lejana con que contaban.

No pudo ver a Humberto para despedirse de él y decirle que le escribiera diariamente, si le era posible. La desdichada no sabía que su querido Humberto había sido despedido villanamente por su padre. Cuando alguna vez se sentaba al piano y recorría el frío teclado con sus dedos de rosa, le arrancaba sonidos que al hender el aire, llevaban envuelto su pensamiento a morir en el alma de Vidal.

Don Prudencio notaba la tristeza y languidez de su hija; pero no se inquietaba, son niñerías—decía—pronto pasarán.

Una tarde oyó Amalia que su padre daba órdenes a Pablo, para que a la madrugada del siguiente día partiera con dirección a la capital a arreglar ciertos asuntos pendientes.

Pablo era un antiguo sirviente de la casa, que había visto crecer a la señorita Amalia, y que, no hallando nada malo en los amores que el joven Humberto le prodigaba, se había convertido en decidido protector de los pimpollos, como él los llamaba.

Apenas acabó de dar sus órdenes don Prudencio, corrió Amalia hacia Pablo, con el semblante alegre y los ojos despidiendo destellos de dicha, y le dijo:

-¡Pablo, por Dios, procura verlo y dile que me muero en esta soledad: dile que piense en mi dia y noche así como yo lo hago, que me escriba cuantas veces pueda; dile que no sé por qué mi padre tomó la desventurada resolución de que nos viniéramos aquí; que si es cierto que en otro tiempo estos sitios me han sido encantadores, hoy se me presentan solitarios y tristes porque no los ilumina el fulgor de su mirada; dile que solo él puede sacarme de la incertidumbre en que me encuentro y que una duda cruel tortura sin piedad mi pobre alma. Todo eso dile. Pablo, v que no le escribo porque no tengo tiempo; pero que a pesar de la distancia que nos separa, mi pensamiento vuela dia y noche por campiñas y collados en busca del refugio de su alma. ¿No es verdad, Pablo, que le dirás todo eso?

—Sí, mi querida niña; todo eso le diré, y además me comprometo a traer algo.

—Ah, picarón, si me traes ese algo, comerás una cuajada hecha por mis manos.

—Bien, mi tierna azucena, bien; dentro de ocho días y a esta misma hora, estaré saboreando el premio, pues me propongo ganarlo lindamente.

II!

Amalia pasó durante la ausencia de Pablo, anhelante, febril e inquieta.

Algunas noches se sentaba al piano; pero no hallando una nota que
correspondiera al sentimiento que la
dominaba, dejaba el sonoro instrumento y se dirigía a un balcón que
daba al campo y escuchaba atenta
las rústicas canciones que entonaban
sus colonos, a quienes consideraba
más felices que ella. El aire helado
de la noche la hacía abandonar el



balcón y se dirigia entonces a su alcoba, en donde, después de dirigir sus plegarias al Eterno, se dormía con la esperanza en el alma y en sus labios la tierna sonrisa de los ángeles.

Al concluir el término señalado por Pablo, y en ocasión que los campos se envolvían en esa vaga luz del crepúsculo de la tarde, Amalia dirigia su impaciente mirada al camino que conducia a la capital. De pronto, enmedio de las brumas de la neche, distinguió a un jinete que venía en dirección a la casa.

-- Ah, dijo-con ese instinto que raras veces engaña a las mujeres. principalmente cuando están enamo-

Ambos salieron a los corredores de la casa, en ocasión que el mensajero echaba pié a tierra, dando cuenta al amo de lo satisfactorio del viaje. a la vez que le entregaba un abultado paquete de periódicos y cartas.

A todo esto, Pablo miraba a Amalia con ojos placenteros; cuando se quegaren solos, la muchacha lo devoraba a preguntas.

- Nada, le dijo Pablo--el premio está ganado, aquí está el algo que ofreci traer, y puso en las blancas y diminutas manos de Amalia un pequeño paquete.

-Bien, respondió la niña; mañana tendrás el premio, mi querido viejo, y rápida como estrella errante, corrió a su cuarto y se encerró en él.

17

El paquete que traía Pablo a su joven ama, venía liado con cintas de seda verde; su contenido era un retrato del ingeniero y una carta.

Cuando la joven se encontró con la imagen de su adorado Humberto, dos lágrimas más puras que el aliófar brotaron de sus ojos y exclamó casi muerta de amor:

¡Ah, qué idea tan feliz la de mi Humperto, al enviarme su imagen bien amada; aquí la guardaré en mi seno de nuestras tiernas promesas amoro-

para que algún día le cuente cómo palpitaba por él mi corazón! Y besaba el retrato con afán.

En seguida rompió el sobre de la carta, con mano temblorosa e indecisa, como que presintiera que sus conceptos encerraban un desengaño cruel.

Leamos con ella:

"Amalia de mi alma:

Como mi corazón y mi alma están inundados tan solo por tu amor, no es posible que pueda caber allí otro sentimiento, mucho menos el odio. Te digo esto, mi adorada Amalia, por la manera despiadada con que tu padre me despidió de su casa, (Dios mío, dijo Amalia, interrumpiendo la radas—gracias, Dios mío, ya viene lectura, lo ha despedido!) pocos días Pabio! y corrió en busca de su padre. antes de marcharse a la hacienda donde te tiene confinada. No quiere que tú me ames porque no cuento más que con el titulo de ingeniero; pero tú, mi adorada niña no pensarás como él-¿No es verdad? - Tú no olvidarás nuestros juramentos hechos, cuando en compañía del bueno de Pablo hemos surcado las tranquilas aguas del lago de tu hacienda.

Figurate cómo me partiría el alma tu señor papá, cuando me dijo sin la más pequeña muestra de cultura: «Amigo Vidal, suspenda Ud. sus visitas a mi casa, no quiero que mi hija se interese demasiado por Ud. y después nos veamos en compromisos imposibles de cumplir.» ¿Verdad, Amalia mia, que fue una dureza cruel con la que me trató tu padre? (Sí, contestó ella, entre suspiros y lágrimas, como si en aquel instante la escuchara Vidal) Prepárate para el ocho de Diciembre, en la noche; yo estaré en el parque de la hacienda; todo lo hemos arregiado con Pablo; llegaré furtivamente y me ocultaré en el lugar indicado por él. Ha dispuesto ir al lago junto contigo y que yo me reúna a ustedes en el embarcadero de las gradas de piedra; tomaremos tu lancha y navegaremos, mecidos por las azules ondas de tu lago, mudo testigo en otro tiempo,



sas. ¡Oh, esa noche, los astros siderales estarán más brillantes para alumbrar nuestra dicha! Ya me figuro que estamos sentados sobre la pequeña cubierta de tu lancha y que las olas suspenden su rítmico vaivén para oír nuestros coloquios, desnudos del vil materialismo; Tengo muchas cosas que decirte; pero lo haré la noche del ocho de Diciembre.

Adiós, mi adorada Amalia, espérame hasta entonces. Tuyo,

HUMBERTO."

Nota:

Cuando veas mecidas por el viento Las flores que perfuman tu jardin, Bésalas con cariño, dulce Amalia, Que en ellas estará mi pensamiento."

Al día siguiente amaneció Amalia contenta y feliz; ostentando en sus mejillas los colores de las rosas del jardín a que Humberto se refería en su carta; lo que hizo exclamar a don Prudencio: «Ya cesó aquello, bien me lo decía yo, eran niñerías.»

V

Ha llegado por fin la ansiada fecha, el ocho de Diciembre. El día está espléndido, como todos los de ese delicioso mes.

Amalia se encuentra sentada frente al balcón de su aposento, contemplando con delirante gozo, cómo brillan en el campo que a sus pies se extiende las flores de Concepción, al herirlas el sol con sus rayos esplendentes.

En su mente la casta niña formaba un bellísimo cuadro: Ella, al lado de su Humberto, contempla entusiasmada el surgimiento de la luna llena, allá en los confines del lago; el fulgor sideral de las estrellas, llega en tranquilo desmayo a iluminar el semblante de la gentil pareja; de pronto cree escuchar el sonido melodioso de instrumentos desconocidos para ella, entonados quizá por los genios de la noche y cuyas vibrantes notas de

embriagante melodía, van a morir en su alma delicada! La ronca voz de don Prudencio vino a sacarla de aquel arrobamiento celestial.

—Toma, le dice—lee esta novelita que hice traer a Pablo para tí y que por cierto lleva tu nombre, escrita por Mármol, el literato argentino.

—Bien, padre mío, la leeré; y bajando la voz exclamó:—¡Ah, cuánto

tarda la hora del paseo!

Como se ve, la graciosa niña no estaba en actitud de abrir siquiera el bello libro con que la obsequiaba su padre. Lo que con ansia esperaba era que el reloj que estaba en el salón lanzara al viento seis campanadas, hora convenida con Pablo para dirigirse al parque donde él la esperaría para seguir ambos rumbo al embarcadero....

Por fin sonó la hora deseada; presurosa tomó un sombrero de paja, sin adorno ninguno y se dirigió al lugar convenido, donde el viejo servidor la esperaba ya.

Vamos, dijo Amalia, al verlo.-- ¿Ha venido ya? ¿Lo has visto? ¿Qué te ha dicho?

—Si, mi bella niña, ha venido y anhelante y febril nos espera en un follaje cerca del embarcadero.

—Vamos, pues, que la impaciencia me mata—y la niña sonriente y juguetona, saltaba cual tierno corderillo.

Al llegar al embarcadero, los ojos de Amalia se dilataron en busca del objeto querido; al verlo venir hacia ella corrió a su encuentro y a la vez que se unían en un emocionante abrazo, brotaron de sus bocas estas palabras:

--; Amalia de mi vida!
--; Humberto querido!

La barquilla se balanceaba suavemente convidando a navegar. Pablo, acostumbrado a surcar el lago en compañía de don Prudencio y Amalia y algunas veces también de Vidal, saltó a la lancha y la condujo cerca de los jóvenes amantes.

- Al fin navegaremos, Amalia mia, -- dijo Humberto, tomándole una ma-



no para ayudarle a entrar a la lancha, y sentándose al lado de su amada, se lanzaron a través de las azules ondas al impulso del remo y de la brisa......

Y allí comenzó la eterna canción del amor, condensada en dulces armonias.... Las palabras salian de boca de Humberto, semejando cascadas de nardos, rosas y jazmines, cuyo aroma sutil y embriagante, envolvía a la inocente Amalia y ella se dormía al compás de aquel ritmo delicioso de amor......

VI

El lago resplandecía a la fulgurante luz de las estrellas, que en vano trataba de ensombrecer el manto de la noche.

Una jigantesca silueta se divisaba por el lejano Oriente: era que aparecía la antorcha de la noche iluminando al mundo!

Estaban en pleno lago! Pablo había dejado el remo para tumbarse en el fondo de la barca; y allí, Humberto y Amalia, ante la inmensidad que a sus ojos se extendía, se juraban de nuevo volar antes al seno de Dios que no quebrantar sus promesas.

Humberto notó que a medida que la luna ascendía, la brisa antes suave, se tornaba más pesada; pero nada dijo, y siguieron bogando, engolfados en poéticos coloquios.

De pronto, aquella brisa se tornó en desatado huracán, dejenerando por fin en furioso torbellino ¡ Y estaban en pleno lago!

—¡Santo cielo! dijo Amalia, con suplicante voz—ampáranos; ten piedad de nosotros!

--Nada temas, Amalia mía, respondió Humberto, para reanimarla; pronto pasará; pero él comprendía la enormidad del peligro en que se hallaban.

Pablo, colocado en su puesto, y con el remo empuñado con fuerza vigorosa, luchaba con ánimo sereno contra el furor de las olas impelidas por el huracán; pero éste no respe-

tando la angustia de aquellos séres inocentes que encontró a su paso, acreció su violencia levantando el agua en jigantezcas espirales, hasta el grado de hacer volar en pedazos el remo del esforzado voga, que al verse impotente para salvar a su niña y a su joven amigo, rompió a llorar como un tierno y desvalido infante.

-; El timón! gritó Humberto, con voz de trueno; pero aquel de qué les servía?

Desde ese instante, la lancha fué llevada cual pétalo de rosa por viento destructor.

Humberto y Amalia, con pasmosa tranquilidad, se dieron un beso supremo, cuya esencia ya no era de este mundo y elevaron sus ojos al cielo en busca de la mansión de los ángeles......

La barca, arrastrada por el torbellino, fué a estrellarse a unas salientes rocas, volando sus fracmentos cual débiles plumas que la brisa lleva; entonces, enmedio del hórrido zumbido del viento tirano, se oyó el tierno rumor de otro agonizante beso: dos cuerpos cayeron al abismo, sirviéndoles de lecho nupcial el fondo del lago azul, y dos almas volaron a los pies del Eterno en busca de la bendición suprema que la codicia y el egoísmo les negó en la tierra.

Y Pablo? También encontró su tumba allí, pues pudiendo salvarse, no quiso vivir más sin ver unidos a sus tiernos pimpollos, y los siguió a la altura.

VII

Don Prudencio, sin explicarse la causa, no pudo conciliar el sueño durante esa noche fatal; por consiguiente, al amanecer, saltó del lecho y se dirigió al dormitorio de su hija, causándole suma sorpresa el no encontrarla; pero creyendo que habría madrugado más que él, llamó a los sirvientes para que la buscaran.

Estos la buscaron por toda la casa, subieron al mirador, registraron todo



el parque, más no encontrándola por ningún lugar de los que Amalia recorría, se dirigieron al embarcadero, pensando en que tal vez habria salido con Pablo a dar algún paseo matutino por las riveras del lago......

Il Horror!!.... por un sarcasmo del destino y como un aviso lúgubre del drama de la noche anterior, los restos de la lancha fueron arrojados por aquel lado de la playa, como mensajeros de la fatal desgracia.

Al instante fue llamado don Prudencio para que decifrara aquel misterio de la lancha hecha pedazos y la desaparición de su hija y de Pablo, pues éste tampoco aparecía, ya que debiera ser uno de los primeros en buscar a su señorita.....

Don Prudencio llegó con el semblante lívido, desencajado, y cuando contemplaba aquellos despojos con torva mirada, sin comprender nada, mucho menos la desaparición de su hija y de Pablo, se acercó à él un colono de la hacienda que con acento triste, le dijo:

—Señor, ayer tarde a eso de las seis, pasaba yo por casualidad no lejos de aquí y pude ver que la señorita Amalia, se embarcaba en unión de Pablo y del joven de patillas negras que otras veces ha navegado por el lago con ustedes..... Además, serían las ocho de la noche, cuando quise salir a la pesca y noté por la

brisa un poco gruesa y por los pelotones de espuma negrusca que se arremolinaban en la orilla del lago, que amenazaba el torbellino de diciembre y no me interné mucho por ese temor. A estas horas, señor... ¡quién sabe!.... esas tablas, restos de la lancha, agregó el colono suspirando y con los ojos llenos de lágrimas.....

---Además, agregó una niña de las que formaban el grupo—vea Ud. señor, los ganzos del lago a quienes la señorita venía algunas veces a darles de comer, cómo están, tristes y meditabundos, sobre los despojos de la lancha..... Y el llanto inundó el rostro de aquella inocente niña, que sin comprenderlo, con sus palabras asestaba un golpe mortal al corazón del desventurado padre......

¡Dios protector de las almas cándidas y buenas!--exlamó don Prudencio. con acento de agonía y retratándose en su semblante la más terrible angustia ¡Perdonadme.....
Perdón, Dios Todopoderoso; todo lo comprendo ahora; mi grosero egoismo los mató.... Perdón, Señor, perdón....per.... no acabó la frase, pues rodó sin sentido por el suelo.....

ADRIÁN MELÉNDEZ ARÉVALO.

San Salvador.







Banquete ofrecido en la ciudad de New York, al Sr. Dr. D. Pio Romero Bosque y su distinguida familia, en el gran Hotel Biltmore a su paso por aquella gran Metrópoli americana, el 27 de Julio del corriente año, a su regreso de Europa.



Un viaje a la madre patria

Una gran iniciativa de José Brissa

bien: Brissa ha organizado, en combinación con el Almanaque Hispano-Ametodos los españoles residentes en Amélos americanos descendientes de espa- dos seres cuando se han abierto a la ñoles, puedan visitar a la madre patria con un gasto mínimo, con facilinerable, que aguarda siempre a los hijos ausentes con los brazos abiertos. IAh, dichosos los que pueden retornar ra envolvernos, luego del suspiro fia los patrios lares, y contemplar por nal, como en un manto amoroso, y algunos días, con sus mortales ojos, santo, y dulce; el árbol que nos da el cielo azul y el suelo castellano...! sombra, la flor que se abre en el ar-Dichosos los que puedan convertir en busto y que bordea para nuestro rerealidad el ensueño de todos los que galo, el hogar lleno de poesía de cruzaron el inmenso Océano, con la quietud, donde se trabaja donde se zozobra en el corazón, con el ceño piensa, donde se ama, donde se repofruncido y una angustia interrogante sa y donde se vive ... ¿Qué más ...? en la mirada y en el alma.... pen- ¡Sí: porque la patria es también la

José Brissa, el cultísimo e inteligen- sando tal vez en no volver nunca, en te Director de una gran Editorial, fa- no poder volver nunca ...! Para ellos mosa en todo el mundo, ha tenido serán las dichas más hondas que pueuna idea que yo me atrevería a cali- de saborear el corazón humano: las ficar de luminosa, y que estamos se- alegrías de volver a contemplar las guros será acogida en todas partes calles y los campos del pueblo natal, con el inmenso entusiasmo que ha des- la casona solariega donde la abuela pertado en los sectores todos de la hacía calceta y el abuelo les acarició nación española. Sabido es que Brissa con el ceño grave de antiguo hidalgo es el fundador y Director del popular castellano..., donde aún estan calien-Almanaque Hispano-Americano, que tes las cenizas y las ternuras de los con éxito formidable viene publicando padres queridos . . . ¿Qué placeres hay desde hace cerca de veinte años. Pues en la tierra comparables con los de esta alegría, con los de este amor de los amores, que es el amor por la paricano, un viaje colectivo a España en tria donde vimos la luz y la vida...? condiciones ventajosísimas, para que Porque la patria es la cuna en que nacimos, la lengua en que hemos balrica, en particular en la Argentina, y buceado los nombres de nuestros amaluz nuestros ojos y nuestra inteligencia, el terruño que guarda las cenizas dades y confort que recuerden los via- sagradas de nuestros mayores, el poéjes de los potentados de la Tierra, en tico recuerdo de los abuelos y los una palabra, un verdadero viaje de abuelos de nuestros abuelos, la canplacer a la vez que de evocación y ción con la que nuestra madre nos ha de añoranza. Un magnifico transatlán- arrullado en sus brazos, el calor de tico sacará a los expedicionarios de su pecho santo, que nos ha hecho Buenos Aires, conduciéndolos a través sentir, al dormirnos la primera vez con de ese Atlántico tan lleno de nuestra la conciencia despierta, un vago y Historia, por esas rotas evocadoras de profundo presentimiento de todos los tantas epopeyas patrias, hasta la ma- amores del mundo . . . Y es más la padre España, hasta la vieja santa y ve- tria, porque es el sol que nos alumbra, la tierra que nos nutre, de la que hemos salido y que nos aguarda pa-



mujer querida, la sonrisa del hijo y las lágrmas santas de nuestra madre, y nada de eso puede borrarse del corazón...!

[Españoles! jhijos de españoles...! ¡Americanos que sois hijos de nuestros hijos, sangre de nuestra sangre: venid a nosotros aprovechando la generosa y magnífica idea de José Brissa! v cuando vengáis hacia la madre patria, ve estoy seguro que vendréis rezando la oración soberbia del poeta de Castilla, cuando cantó: «¡ Sagrada tierra de Castilla, grave y solemne como el mar, austera como el desierto, adusta como el semblante de los antiguos héroes, madre y nodriza de pueblos, vivero de ciudades, teatro de epopeyas, caso de bizarrías, cofre y granero, cuna y sepultura, mesa y altar . . . ! »

ANTONIO GUARDIOLA

10 0 C C C

Oleos Sentimentales

La Primavera

Por Leopoldo W. Ze'ssig

En el parque, el bosque y la hondonada, las avecillas del cielo mirando coquetonamente hacia arfiba, prorrumpen en suaves y modulados trinos. Antes que en los campos, los cándidos fulgores de la diadema de rosas de la Primavera, iluminaran la honda cavidad azul...

Canción de luz, bella canción, júbilo de los campos, de las aves, de las flores y de los chiquillos, ven por los empolvados senderos del mundo, a bailar tu danza; en el bosque tendréis música de trinos y en

los parques ahora silenciosos, una alfombra de margaritas...

Los augurios de tu canción son ahora la armonia del bosque, y he oído de la tórtola el primer gorjeo..

La madre universal henchirá su vientre y serán las briznas del trigo esmeraldas esparcidas en los campos.

El bosque amigo me hablará entonces del porvenir con el viento fresco que agite sus hojas y con las flores de sus enredaderas, me hablará de consuelo y de bondad; cuando tenga aprisionados en su seno las hebras del sol, querrá sin duda que mi corazón le escuche, el relato de sus tristezas y le señalará la senda de oro por donde lleva de la mano a sus anhelos infantiles....

Así el parque húmedo de llovizna, y ya las flores en botón, cada vez que se acerque una niña, la llamará para hablarle de cosas inefables.

También la fuente querrá decirle a los chiquillos un cuento de hadas, pues ya las lágrimas del cielo le han dado de nuevo la voz.

Ya viene la primavera, que es ardiente como una gitana; ya viene la primavera con sus labios de coral; son las neblinas de la anunciación; el velo que cubre las carnes rosadas de la primavera....

¿De donde vienes, primavera?....
Mal no he creido en que veníais
de arriba, pues las nubes antes de
tu llegada lloran con tan grande
llanto....

Mi enajenado soberano pide ahora flores. ¡Dádmelas primavera! También ha tiempo que pide trinos, ven primavera, que las aves del cielo cantarán a tu llegada; pero mi corazón, te ha visto en sueños, bella primavera, y ahora que el alba ilumina tu sendero, él presiente el vago dolor de una nostalgia, talvez la de tu ausencia....



PERO LA MUJER SABE MAS.



ERO papá, Maneco es bueno. -¡Qué va a ser bueno!... Es peor!

-¡ Anda, perdónalo por esta vez! ¡Su delito no es grave!...

nástoles!...-exclamó don Ramón, en el colmo de su indignación. - ¡Sarna en "Las violetas"! Tres oveias sarnosas!... Una deshonra.

-; Pero papá, qué importancia pueden tener esos tres animalitos!... - Tú no comprendes, hiia. No se trata de tres, o trescientos animales. Si se hubieran muerto ahogados, ni pestañaria. ¡Pero sarna, en la estancia de Ramón Perales, que tenia el orgullo de haberla desterrado por completo desde hacía diez años... Y todo por un haragán que explota el título de ser hijo de mi compadre Peláez.

- ¡Y es tu ahijado, papá! --- Reniego de esa parentela. ¡No es nada mio!... El cura estaba loco cuando le echó la sal... Si no fuera por la memoria de mi viejo capatás lo hacía deslomar a palos . . . ¡ Qué se vaya de la estancia, si no quiere que me acuerde de mi facón viejo!

Era un "chiche" la estancia de Perales, establecimiento moderno, dirigido por su propio dueño, para algunas cosas más gaucho que el aguará, pero más técnico y rígido que el mayordomo inglés. Su hija Doralisa, una morocha más linda que una salida de sol, era protectora decidida de Maneco Peláez, un indiecito de escasa personalidad fisica, feo como un apereá, y de «yapa» picado de viruelas. Limpio, cuidadoso de sus caballos, de su montura y demás arreos; era el sér más descuidado para todo lo que atañe a la explotación racional de una estancia bien montada. El, que racionaba prolijamente sus

parejeros, había hecho morir de indigestión a un toro, padrillo finisimo de «Las violetas». Esa vez «anduvo a monte» más de tres semanas, y como de costumbre lo salvó Doralisa, a quien el paisanito adoraba fraternalmente, lo mismo que queria a fon---.¿ Qué no es tan grave?... ¡Ca- do, a pesar de todo, a su padrino,

empeñado en sacar de él un capa-El diablo sabe, taz técnico, cuando solo tenía madera para gaucho pierna, maleta de picardías. Esta vez parecía que

iba de veras la expulsión definitiva de Maneco. Don Ramón estaba loco. Hizo degollar las tres ovejas y quemar los cadáveres. Casi enfermas las majadas, de tan fuertes que les dió los baños y dejó vacio, con orden de no ocuparlo por tiempo indeterminado, el potrero donde estuvieron las ovejas enfermas.

Como es natural, Doralisa ni se atrevia a nombrar a su protegido. Pasaron dos meses, y ni señas de que se aliviara el nublado. Hablarle a don Ramón, de Maneco, hubiera sido lo mismo que mentarle la garrapata, sabandija a quien el estanciero odiaba más que a la sarna, por lo mismo que es más dificll extirparla. Maneco se aburría. Fuera de «Las violetas», «la gramilla, el trébol mismo, se le hacía espartillo». Ni gusto le sentía a la carne, fuera de «su» estancia.

Un día vió don Ramón, como ensillaban con la silla de su hija, a un tostado, «crédito» de Maneco, que tenía una tropilla de caballos escogidos.

-¿ Qué es eso? -- exclamó, reconociendo al animal.—¿No hay caballos en «Las violetas», que es necesario ensillar uno de ese cachafaz?... ¡A largarlo en seguida y que lo corran a cinco legua de aquí!...

-; Pero papá! - respondió su hija. -; Te desconozco! ¿Emprenderla ahora con un caballo?... Además, éste no es de Maneco, es mío, él lo aman-



só para mí, hace mucho tiempo.

Perales resongó un buen rato, insistiendo, pero su hija no le hizo caso. Montó y salió de paseo. El tostado era un brioso animal, aunque débil y con la boca «como una seda»; por eso todos se extrañaron al notarlo rebelde a la rienda. Doralisa, muy jinete, quiso dominarlo y le aplicó un fustazo, lo que hizo arrancar al animal en una corrida loca, al parecer desbocado.

Al principio, no se preocuparon mayormente, ni los peones, ni el propio don Ramón, confiados en la habilidad de la joven; pero de repente vieron que ésta abandonaba las riendas y «se prendía» de la horqueta de la montura. El tostado parecía loco. No disparaba derecho, sino haciendo zigzags. De repente se alejaba como se acercaba a las casas. Un momento pareció como que se estrellara contra un galpón.

-- ¡Mil pesos al que la salve!--gritó don Ramón.

Como salido de la tierra apareció Maneco, montado en el único caballo a mano, «el piquete», que hacía un instante estaba atado cerca de las casas. Poco podía hacer, montado en aquel matungo, pero el gauchito maniobró tan bien, que en unos de los giros locos del «tostado», se encontró junto a él, pidió un supremo esfuerzo a su mancarrón, y pudo verse como se agarraba al freno del caballo desbocado, corría parejo con él unos metros, y luego lo detenía.

Una explosión de gritos se escapó de todos los pechos. Se descongestionaron los corazones. Maneco se acercó humilde a don Ramón, pidiéndole excusas por haber contravenido sus órdenes terminantes.

El no podía vivir fuera de la querencia. Por allí escondido, con la complicidad de Doralisa, y de todos los demás que le obedecían, andaba desde hacía una semana... El se opuso a que Doralisa montara el «tostado», pero la moza se había encaprichao! -- Vení pal escritorio! -- le respondió secamente el estanciero.

Allí lo siguió Maneco, «con el rabo entre las piernas». Perales abrió la caja de fierro y sacó un mazo de billetes.

-¡Tomá!—le dijo.—Un Perales nunca se vuelve atrás aunque su palabra, por la casualidad se haya empeñao a un sabandija. ¡Tomá!... y que yo no te vuelva a poner los ojos encima.

Maneco tuvo un ademán digno.

--¡Pa mí, padrino, la plata no tiene valor--dijo, rechazando el dinero.

-- Creia que ya se le hubiera pasao.
Al fin y al cabo la culpa es suya,
que quiere hacer un sobrepuesto blando con el cuero del franqueo. Yo
soy gaucho, no le sirvo para atomoble, pero si se fija, p'algo le hubiera
servido. ¡Adiós, padrino! que de intención nunca le hice mal a nadies...

y menos austé. El viejo Perales, sintió que algo le mojaba los párpados, pero no quiso abdicar de su fiereza.

-¡Andate—dijo.--Ya sabés que no tengo más que una sola palabra.

—¡Está muy bien - dijo Doralisa, que entrara sin ser sentida. —¡Quiere decir que yo no valgo tres ovejas...; Mañana me voy para Montevideo, con Madrina.

Perales dudó un momento. Al fin dijo acordándose de que era «gaucho vivo»:

—¡Si no me has dejado concluir! Andate pa la cocina, y decile a Julián—agregó dirigiéndose al gauchito—que te ponga de... ¿Pa qué servis vos... Mirá, que te ponga de salva-vidas!

Maneco salió del escritorio loco de contento. Al rato conversaba con el capataz Iulián.

-¡Todo bandido tiene suerte!-le decía éste, - pero también fue gauchada la tuya...

¿ Qué gauchada, don Julián? ¡ De onde iba a disparar el «tostao». Disparó por la señal que le hizo la niña Doralisa, y dió güelta cuando la silbé.

-¿Pero la niña lo sabia?



-De juro, si jué eva quien lo idió. -¡La pucha! que es gaucha la mocita. ¡Si se entera don Ramón!

-Nosotros no se lo bamo a decir. y usté don Julián, tampoco...

- De juro! ¿Qué cráis? Dijo esto Julián con altivez, v se quedó pensando en aquello que él siempre repetía: "El diablo sabe por diablo, pero más sabe por viejo".

-De juro que el que lo inventó, no conocía a las mujeres...

LORENZO TORRES CLADERA.



NECROLOGIA

Sobre la tumba de mi hijo luan Ramón Flores, fallecido el 31 de octubre de 1926.

te ha recibido en su gloria, pues los sufrimientos de tus últimos días, por tu paciencia, resignación y humildad, te han santificado!

Nuestro dolor por tu separación eterna es profundo, mitigado por haber podido prodigarte nuestros cuidados y cariños en tus últimos momentos de vida, y por haber recogido tus últimos suspiros, tu postrer aliento. Nuestro amor para tu memoria y nuestros recuerdos consagrados a tu sér querido, serán imperecederos durante nuestro tránsito por este valle de lágrimas, para mientras llegamos a juntarnos contigo a adorar espiritual y eternamente a nuestro Padre Eterno.

Tus restos mortales serán visitados con amor por todos los tuyos, y regados con sus lágrimas.

Como hijo, como hermano, como amigo y como ciudadano, cumpliste tu misión sobre la tierra; y, en temprana edad, llenaste la condición de todo lo que existe.

Y si bien es verdad que al exhalar tu último aliento, quedamos sumidos admirables que más dan testimonio

[Moriste sin mancha, hijo mío! Dios en el más profundo pesar; pero conformes con la voluntad del Altísimo, y convencidos de que la ley ineludible de la muerte nos abre una puerta al cielo y nos aproxima al Creador, a quien sólo vislumbramos en este mundo.

> El hecho de que la muerte, hijo mío, no tiene poder sino sobre la forma, y ningún poder sobre la esencia de los séres, ofrece a nuestra alma algo más que esperanza. La muerte en las manos de Dios abre paso al linaje humano, llama las generaciones del globo.

> Tú bien comprendes ya, hijo mío, que la muerte no es una ley de venganza, así como la vida no es una ley de cólera. Según los moralistas, si así fuese, para qué tantos goces, tantas esperanzas en nuestro corazón, a qué tan sublimes inspiraciones en nuestra alma!

> Si así fuese, ¿Por qué ese sol espléndido, esas mieses, para qué el verdor de los campos, el aire que respiramos, el cielo azul y sereno, los olores, los colores, esas armonias



de bondad que de poder? La vida, en fin, esa creación del Yo, se desprende de la nada para apoderarse de la naturaleza!

Según ilustre educacionista y sociólogo anónimo: "es cierto que venimos a la naturaleza sin defensa y sin inteligencia; pero bajo la salvaguardia de la ternura maternal."

"Llegan en seguida los juegos de la infancia, después las ilusiones de la juventud, y, el amor, que fuera bastante a nuestra felicidad, puesto que nos eleva hasta Dios."

"Nada de esto nos falta en nuestro viaje, y la Providencia que ha previsto todas las necesidades que pudieran ocurrir, no ha olvidado tampoco su fin; así es que para la salida nos da el sentimiento del infinito que nos negara al entrar en la vida."

"Tememos la muerte porque cerramos los ojos a los beneficios de la vida."

"Si supiésemos mejor lo que Dios ha hecho por nosotros, sabriamos mejor lo que nos tiene reservado."

"La vida es un dón celestial de amor y de bondad, un dón magnífico, gratuito. No existíamos y la potencia que existía desde la eternidad nos llama, no sólo a vivir y a sentir, como todo lo que vive y lo que siente, sino a amar. Tal potencia, tal divinidad que creaba, nos dió la inocencia y la ignorancia, abriendo después delante de nosotros todos los caminos de la imaginación y del saber. Por medio de la inocencia tocamos la dicha de la virtud, y por la ignorancia a la felicidad de conocer.

"Estas dos primeras condiciones de la vida, que parece prueban únicamente nuestra debilidad, se convierten también en una fuente de los más gratos placeres: la ignorancia es el atributo de la niñez, es un porvenir sin límites; todas las satisfacciones del amor, y un mundo que se presenta a nuestra contemplación."

"¡Cuántas razones para amar la vida!
"Pero a medida que el alma se desarrolla, que se reconace libre, eterna, infinita, más poderosa que todos los poderes de la naturaleza, a medida que el sentimiento de lo bello la eleva por encima de los mundos y de los soles, y que desembarazándose de todos los goces y de todos los sufrimientos de la carne, presiente alguna cosa superior a todo lo que siente, a todo lo que ve."

"¡Oh, cuántas razones para amar la muerte!"

"¡Cuántas razones para comprender y para esperar en el Divino Creador de todas las cosas, poder que Era, que Es y que Será, y al cual nos es permitido columbrar a pesar de nuestra pequeñez, y de rogarle, a pesar de nuestra nada".

"A medida que la vida habla, desa parace la asquerosidad de la muerte, y, no tarda en reducirse para nuestra alma, en un paso de las tinieblas a la luz; en una puerta abierta al cielo, y en cuyo umbral dejamos, según Bosuet, una cosa que no tiene nombre, un cadáver, un puñado de ceniza!"

"Luego morir es transformarse, es pasar de una a otra vida, por más que pese a los incrédulos, es pasar de un mundo en que buscamos la verdad, a otro que la posee."

"La muerte, pues, nos conduce Dios, hecho sublime que borra todos sus dolores."

"Si tememos la muerte, es porque carecemos de fe, y si la maldecimos, es por falta de luces".

"La muerte, pues, es el mejor beneficio de la vida, porque es su término.

"Si Dios nos permitiera ser eternos en la vida, sería un espantoso regalo, condenados a desear siempre, sin poseer jamás, a buscar siempre sin hallar jamás, a entrever siempre, sin jamás contemplar, a amar siempre, sin conocer jamás al Dios a quien se ama."

"Ah! La vida sería un tormento, si se limitase a este mundo con tantos deseos que incesantemente tienden a un más allá. ¡Todo lo que el hom-



bre busca, columbra, estima, adora, no está en ninguna parte del mundo! "Luego la muerte ha de darnos todo lo que la vida nos manifiesta."

"Luego la muerte es un bien, el mayor bien que puede el alma concebir, el camino de una eternidad, que sería nuestro suplicio en la tierra.

"Los hombres de poca fe, blasfeman de la muerte, y por su medio han de semillas le gustaban, y que abrigaba poseer todos los tesoros que en esta vida nos permite tan solo columbrar y desear. Comprender la muerte es estudiar a vivir bien; comprender la y el hombre, como símbolo de su provida, es ser feliz en la muerte."

Descansa, pues, hijo mío, así como descansaremos nosotros sin temor en la cama donde reposa el linaje humano. Las leyes de la naturaleza son leyes de benevolencia, que nos protegen hasta el fin, y tal vez en su última expresión depositó Dios el gran secreto de lo venidero.

Por eso las miradas moribundas de todas las criaturas se dirigen al lugar donde su posteridad ha de renacer. La mariposa muere al pié de la flor en que depositara sus huevos; el pájaro al pie del arbusto cuyas su nido; el corzo muere entre las rocas, el toro en medio de los prados y echado sobre sus queridos pastos; pia inmortalidad, muere con la cabeza y los ojos hacia el cielo.

PEDRO FLORES.

San Salvador, noviembre de 1926.





A condesa de Noroña, al recibir y leer la apremiante esquela de invitación, hizo un movimiento de contrariedad.

Tanto tiempo que no asistía a fiestas! Desde la muerte de su esposo: dos años y medio, entre luto y alivio. Parte por tristeza verdadera, parte por comodid, habíase habituado a no salir de noche, a recogerse temprano, a no vestirse y a prescindir del mundo y sus pompas, concentrándose en el amor mater- CUENTOS ESCOGIDOS del banco este invierno ... nal-en Diego, su adorado hijo único. Sin embargo, no hay regla sin excepción; se trataba de la boda de Carlota, la sobrina predilecta, la ahijada No cabia negarse. -Y lo peor es que han adelantado el día . . . pensó.—Se casan el 16 . . . Estamos a 10 . . . Veremos si madama Pastiche me saca de este apuro. En una semana bien puede armar sobre raso gris o violeta mis encajes. Yo no exijo muchos perifollos. Con los encajes y mis joyas . . .

Tocó un golpe en el timbre y, pasades algunos minutos, acudió la doncelia.

—¿Qué estabas haciendo?—preguntó la condesa, impaciente.

-Ayudaba a Gregorio a buscar una cosa que se le ha perdido al señorito.

—¿Y qué cosa es esa?

-- Un gemelo de los puños. Uno de los de granate que la señora condesa le regaló hace un mes.

-Válgame Dios! Qué chicos! Perder ya ese gemelo, tan precioso y tan original como era! ¡No los hay asi en Madrid. Bueno!, ya seguiréis buscando; ahora, tráete del armario mayor mis Chantillies, los volantes y la berta. No sé en qué estante los habré colocado. Registra . . .

La sirviente obedeció, no sin hacer a su vez ese involuntario mohín de que era preciso llevarlo al jovero a

sorpresa que producen en los criados ya antiguos en las casas las órdenes inesperadas que indican variación en el género de la vida.

Al retirarse la doncella, la dama pasó al amplio dormitorio y tomó de su secreter un llavero, de llaves menudas; se dirigió a otro mueble, un escritorio-cómoda Imperio, de esos que al bajar la tapa forman mesa y tienen dentro sólida cajonería, y lo abrió diciendo entre sí:

> -Suerte que las he retirado Ya me temia que saltase algún compromiso.

Al introducir la ilavecita en uno de los cajones, notó con extrañeza que estaba abierto. --¿Es posible que yo lo dejase así?---murmuró casi en voz alta.

Era el primer cajón de la izquierda. La condesa creía haber colocado en él su gran rama de eglantinas de diamantes. Sólo encerraba chucherías sin valor, un par de relojes de esmalte, papeles de seda arrugados. La señora no decía nada, turbada, pasó a reconocer los restantes cajones, abiertos estaban todos: dos de ellos astillados y destrozada la cerradura. Las manos de la dama temblaban; frío sudor humedecía sus sienes. Ya no cabia duda; faltaban de alli todas las joyas, las hereditarias y las nupciales. Rama de diamantes, sartas de perlas, collar de chatones, broche de rubies y diamantes . . . Robada! Robada!

Una impresión extraña, conocida de cuantos se han visto en caso análogo, dominó a la condesa. Por un instante dudó de su memoria, dudó de la existencia real de los objetos que no veía. Inmediatamente se le impuso el recuerdo preciso, categórico. Si, hasta tenía presente que al envolver en papeles de seda y algodones en rama el broche de rubies, había advertido que parecía sucio, y



que lo limpiase!-Pues el mueble estaba bien cerrado por fuera . . . calculó la señora, en cuyo espíritu se iniciaba ese trabajo de indagatoria que hasta sin querer verificamos ante un delito.-Ladrón de casa. Alguien que entra aqui con libertad a cualquier hora: que aprovecha un descuido mio para apoderarse de mis llaves; que puede pasarse aqui un rato probándolas ... Alguien que sabe como yo misma el sitio en que guardo mis joyas, su valor, mi costumbre de no usarlas en estos últimos años.

Como rayos de luz dispersos que se reunen y forman intenso foco, estas observaciones confluyeron en un nombre:

--Lucía!

Era ella! No podía ser nadie más. Las sugestiones de la duda y del bienpensar no contrarrestaban la abrumadora evidencia. Cierto que Lucía llevaba en la casa ocho años de excelente servicio. Hija de honrados arrendadores de la condesa; criada a la sombra de la familia de Noroña; probada estaba su lealtad por asistencia en enfermedades graves de los amos, en que había pasado semanas enteras sin acostarse, velando, entregando su juventud y su salud con la generosidad fácil de la gente humilde. Pero-discurría la condesa,cabe ser muy leal, muy dócil, hasta desinteresado... v ceder un día a la tentación de la codicia dominadora de los demás instintos. Por algo hay en el mundo llaves, cerrojos, cofres recios, por algo se vigila siempre al pobre, cuando la casualidad o las circunstancias le ponen en contacto con los tesoros del rico... En el cerebro de la condesa, bajo la fuerte impresión del descubrimiento, la imagen de Lucía se transformaba-fenómeno psíquico de los más curiosos..... Borrábanse los rasgos de la criatura buena, sencilla, llena de abnegación, y aparecia una mujer artera, astuta, codiciosa, que aguardaba, acorazada de hipocresia, el momento de exten- joyas de familia, el esplendor y el

der sus largas uñas y arramblar con cuanto existia en el guardajovas del ama ...

-Por eso se sobresaltó la bribona cuando le mandé traer los encajespensó la señora, obedeciendo ai instinto humano de explicar en el sentido de la preocupación dominante cualquier hecho.-Temió que al necesitar los encajes necesitase las joyas también. Ya, ya! Esperad, que tendrás tu merecido. No quiero ponerme con ella dimes y diretes; si la veo llorar, es fácil que me entre lástima, y si le doy tiempo a pedirme perdón, puedo cometer la tontería de otorgárselo. Antes que se me pase la indignación, el parte.

La dama, trémula, furiosa, sobre la misma tabla de la cómoda-escritorio, trazó con lápiz algunas palabras en una tarjeta, le puso sobre y dirección, hirió el timbre dos veces, y cuando Gregorio, el ayuda de cámara apareció en la puerta, se la entregó.

- Esto, a la delegación, ahora mismo.

Sola otra vez, la condesa volvió a fijarse en los cajones.

-Tiene fuerza la ladrona - pensó al ver los dos que habían sido abiertos violentamente. Sin duda, en la prisa, no acertó con la llavecita propia de cada uno, y los forzó. Como yo salgo tan poco de casa y me paso la vida en ese gabinete...

Al sentir los pasos de Lucia que se acercaba, la indignación de la condesa precipitó el curso de su sangre, que dió, como suele decirse, un vuelco. Entró la muchacha trayendo una caja chata de cartón.

La señora no respondió de pronto. Respiraba para que su voz no saliese de la garganta demasiado alterada y ronca. En la boca revolvía hieles, en la lengua le hormigueaban insultos. Tenía impulsos de coger por un brazo a la sirviente y arrojarla contra la pared. Si le hubiesen quitado el dinero que las joyas valían, no sentiría tanta cólera; pero es que eran



decoro de la estirpe... y el tocarlas, un atentado, un ultraje...

Se domina la voz, se sujeta la lengua, se inmovilizan las manos... los ojos no. La mirada de la condesa buscó, terrible y acusadora la de Lucía, y la encontró fija, como hipnotizada, en el mueble escritorio, abierto aún con los cajones fuera. En tono de asombro, de asombro alegre, impremeditado,—la doncella exclamó acercándose:

--Señora! Señora! Allí... en ese cajoncito del escritorio... El gemelo que faltaba! El gemelo del señorito Diego!

La condesa abrió la boca, extendió los brazos, comprendió... sin comprender. Y, rígida, de golpe, cayó hacia atrás, perdido el conocimiento, casi roto el corazón

CONDESA DE PARDO BAZÁN.



Edison Telegrafista

Otra vez se le adjudica un premio

Tomás A Edison goza muchísimo cuando recuerda los días en que fué telegrafista. De esto hace hoy 60 años, y así el célebre inventor celebró este aniversario, desempeñando por una vez más el oficio de telegrafista. Sus mensajes fueron recibidos por otros viejos compañeros suyos que trabajaban en la misma oficina telegráfica que él, hace 60 años.

En esta celebración se dispuso examinar y dar un premio al que tuviese más rapidez en transmitir los mensajes. Edison y sus viejos compañeros se sometieron a este examen. El viejo inventor triunfó, y así la comisión organizadora le obsequió con una llave de oro.

La examinación se llevó a cabo en un tren privado que conducía al inventor, a William H. Truesdale, Presidente de la oficina de directores del ferrocarril de Lackawanna, y a Edward M. Rine, Vice-Presidente de la Compañía. Todos iban a una gira de inspección a los trabajos de cemento que Edison está llevando a cabo en New Village, N. J.

Un aparato fué colocado en la mesa de cenar mientras Truesdale, Rine, L. B. Foller, Superintendente de todas las líneas telegráficas de Lackawanna, y B. D. F. lynn, Vice-Presidente, rodeaban el aparato de transmisión y el recibidor.

Así Rine con toda la velocidad que pudo transmitió: ¿Está Thomas Edison en el tren?

Edison lleno de placer, con rapidez increible, contestó al instante: Sí por cierto, él está en el tren.

Del «New York Journal.» Viernes, noviembre 12 de 1926.—(Traducido por Esperanza Funes de lanunzzi.)—New York City.

Permanente

A nuestros socios correspondientes en el exterior.

-0-

La Dirección de esta Revista suplica a nuestros socios Correspondientes en el exterior, se sirvan enviar su dirección completa, de lo contrario nos veremos en el caso de suspenderles el envío de esta publicación.









SECCION

(FEEEEEEEEEEEEE

POETICA

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

LA LIMOSNA

Oye, hija mía: cuando el pobre toca De puerta en puerta mendingando un pan, Nos lo pide por Dios, y el Dios que invoca Es el mismo que a todos pan nos da.

El padre Universal tiene un consuelo Para todo dolor: y cada bien Con que socorre al pobre, sube al cielo Y en densa lluvia tórnase al caer.

Por eso es su caudal inagotable; Por eso cada bien abate un mal; Por eso encuentra pan el miserable, Por eso el desvalido encuentra hogar.

También la caridad en su eficacia Da una limosna y la reciben dos: El que la pide, un pan que su hambre sacia, El que la da....la bendición de Dios.

Y el aturdido mundo no percibe Quien en esa limosna gana más, Si el mendigo infeliz que la recibe O la mano piadosa que la da.

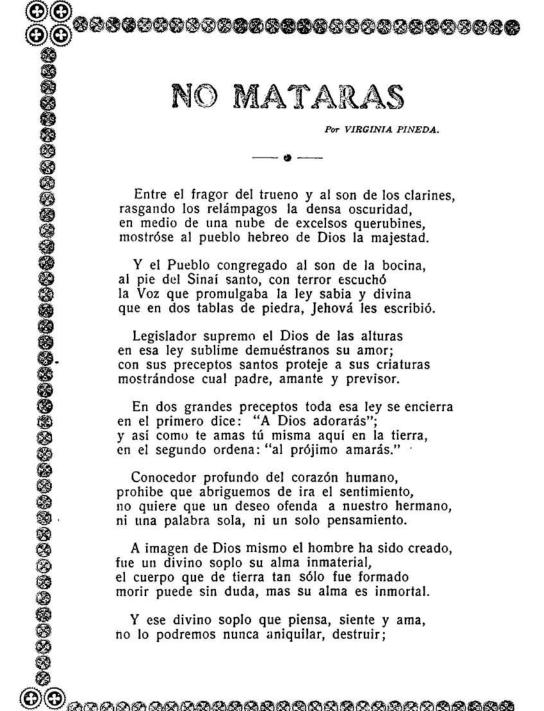
Pero en este dilema no hay razones; Calcular es lo mismo que sentir: Si das pan y recibes bendiciones, ¿La dádiva mejor no es para tí?

No olvides, hija mía, la enseñanza Que encierra el dón magnifico de Dios Si de fe se alimenta tu esperanza, Busca en la caridad tu galardón.

LÁZARO MARÍA PÉREZ.

7-Ateneo de El Salvador.





NO MATARAS

Por VIRGINIA PINEDA.

Entre el fragor del trueno y al son de los clarines, rasgando los relámpagos la densa oscuridad. en medio de una nube de excelsos querubines, mostróse al pueblo hebreo de Dios la majestad.

Y el Pueblo congregado al son de la bocina, al pie del Sinaí santo, con terror escuchó la Voz que promulgaba la ley sabia y divina que en dos tablas de piedra, Jehová les escribió.

Legislador supremo el Dios de las alturas en esa ley sublime demuéstranos su amor; con sus preceptos santos proteje a sus criaturas mostrándose cual padre, amante y previsor.

En dos grandes preceptos toda esa ley se encierra en el primero dice: "A Dios adorarás"; v así como te amas tú misma aquí en la tierra, en el segundo ordena: "al prójimo amarás."

Conocedor profundo del corazón humano, prohibe que abriguemos de ira el sentimiento, no quiere que un deseo ofenda a nuestro hermano, ni una palabra sola, ni un solo pensamiento.

A imagen de Dios mismo el hombre ha sido creado, fue un divino soplo su alma inmaterial, el cuerpo que de tierra tan sólo fue formado morir puede sin duda, mas su alma es inmortal.

Y ese divino soplo que piensa, siente y ama, no lo podremos nunca aniquilar, destruir;





llevámosle en nosotros cual misteriosa llama, eterna como el foco que la hace subsistir.

Si el alma nunca muere, si eterna es su vida, si ha de ser para siempre desgraciada o feliz ¿qué habrá logrado entonces el cobarde suicida que corta su existencia porque se cree infeliz?

La senda de la vida tiene sin duda abrojos, punzadoras espinas nos hieren por doquier, tal vez sólo encontramos angustias y enojos en donde hallar creimos la dicha y el placer.

Cuando hay fe y esperanza puede la cruda pena ser una inmensa carga de peso abrumador; pero entre las angustias el ánima serena, tranquila y resignada confía en el Señor.

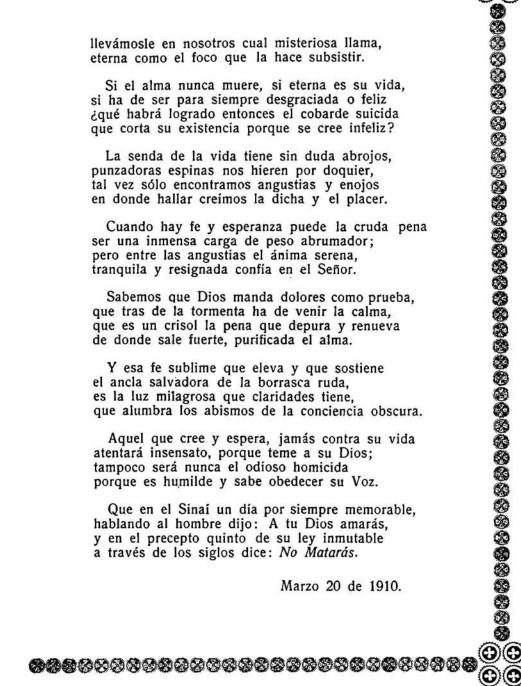
Sabemos que Dios manda dolores como prueba, que tras de la tormenta ha de venir la calma, que es un crisol la pena que depura y renueva de donde sale fuerte, purificada el alma.

Y esa fe sublime que eleva y que sostiene el ancla salvadora de la borrasca ruda, es la luz milagrosa que claridades tiene, que alumbra los abismos de la conciencia obscura.

Aquel que cree y espera, jamás contra su vida atentará insensato, porque teme a su Dios; tampoco será nunca el odioso homicida porque es humilde y sabe obedecer su Voz.

Que en el Sinaí un día por siempre memorable, hablando al hombre dijo: A tu Dios amarás, y en el precepto quinto de su ley inmutable a través de los siglos dice: No Matarás.

Marzo 20 de 1910.







Hay en mi tierra un tal Simplicio Que tiene un vicio muy singular: A cada cosa, demonio ú hombre Distinto nombre le suele dar.

Noche le llama al claro día, A la alegría llama aflicción; A lo que es largo le dice corto Y al vino Oporto le dice ron.

Llama cerveza a la champaña, Apio de España al perejil; A lo que es ancho le dice angosto Y al mes de agosto le dice Abril.

Gorro le llama a lo que es sombrero, Al majadero le dice audaz, Lo que es uñero, dolor de muelas Y a la canela le dice sal.

Y es tan simplicio, el tal Simplicio, Que llama vicio a la virtud; A los bigotes les dice ceja Y vieja llama a la juventud.

Llama tajada a los tomates A los frijoles les dice arroz, A lo que es lazo le dice nudo, Y al estornudo le dice tos.

Dice que es verde lo colorado, Al desdichado llama feliz; A los huacales les dice taza, A la linaza le dice aníz.

Y lo más raro de este Simplicio Es el mal juicio de su mujer, Que enamorada de su marido, Haya salido más simple que él.



Canto a la Mujer Poblana

POR DIEGO MEZA

(Para el «Ateneo de El Salvador»)

En el altar grandioso del Amor y del Arte naciste con las gracias que Dios te diera inmensas; y tus antepasados para glorificarte te hicieron «china» hermosa con dos sedosas trenzas!

Es rey de dulces sueños o de cuentos de hadas el hombre que conquista de tu amor la corona, porque en tí se abre en flores sublimes, perfumadas, un corazón sencillo que la piedad pregona!

Las campanas sonoras de tu bella leyenda van tocando un fiel himno de mística sonata y en los siglos dorados sobre mágica senda brillará tu figura con fulgor escarlata!

Tu tradición es gloria de presente y futuro, tu industria el aplaudido impulso de tu genio y tu sencilla forma de conservar lo puro deja estela admirable del mundo en el proscenio!

No en balde los hidalgos generosos iberos llegaron a tu suelo tras conquista gloriosa, porque tú, somnolienta y en tus propios veneros les diste amor y Patria por noble y por hermosa!

¡Salve! mujer poblana, la de grave figura, la del «dulce camote» de rival imposible! ¡Salve! poblana india de busto de escultura, de orgullosos andares y mirar apasible!

Ante tus pies de azteca gentil y soberana, hoy te ofrece su gloria-la imágen que tú eres la Ciudad de Los Angeles, la Angelopolitana, esa Puebla virtuosa de las nobles mujeres!

Es tu pasado el que habla con tu bella figura, es cual símbolo puro de tu pujante raza, que presenta las faces de la nueva cultura, y de su inmenso mundo las fronteras traspasa!



Representas el alma poblana y a su gloria; pues vibran en tu pecho los cantares más bellos de los triunfos heroicos que brillan en la historia..... así cual los listones que adornan tus cabellos!

Y venturosa marchas a través del planeta encabezando toda la América Latina, llevando por antorcha la rima del poeta y por imán de encomio.....tu gracia femenina!

¡Salve! poblana ¡Salve! que con tu piel cobriza vas honrando en carácter la Patria Mexicana y tienes la ventura que fiel caracteriza la fama de tu pueblo, de ser.....«China poblanal»

(México, D. F.)



Tres Composiciones Poéticas

por Rafael Garcia Escobar

I

CANCION MARINA

(A bordo del vapor San Juan)

¡Mar Atlante, mar rugiente que te agitas inclemente, siempre altivo, indiferente, en tu inútil batallar! Dime, ronco mar profundo, ¿por qué a veces iracundo te retuerces y te yergues y te mueves sin cesar?

¿Qué misterio hay en el fondo de tu entraña vocinglera, Mar inmenso, turbio mar?.... ¡Mar gigante, yo quisiera en tu fondo muellemente descansar!...

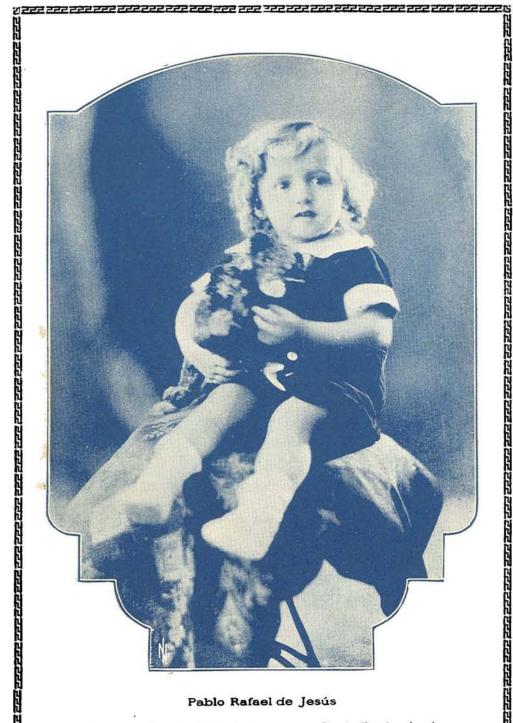
Tempestuoso mar Atlante, yo te admiro, y delirante hoy te vengo a contemplar.....
[Mar rugiente, mar profundo,

por tí estoy meditabundo, sollozando de pesarl....

Es tu vida borrascosa, cual mi vida tenebrosa y por eso es que te admiro y te adoro, ronco mar.... ¡Se desborda tu existencia cual la mía, y tus olas plañideras van llegando a tus riberas fatigas de bogarl.... ¡Mas, las aves de mis quejas yo no sé ni donde irán!....

De los mares del Destino soy un náufrago doliente que impelido por un rudo torbellino, me abandono a la corriente, indiferente cual la hoja que arrebata el huracán.





Precioso e inteligente niñito de los esposos García Escobar Landrum, quien hace poco recibió las aguas bautismales. Fueron sus padrinos el Dr. Pío Romero Bosque y Señora y el doctor don Juan Francisco Paredes y Señora.





Mar altivo, mar rugiente, es mi vida borrascosa cual tu vida tenebrosa donde siempre se genera la altanera y destructora tempestad.

Son tus noches estrelladas cual mis noches de bonanza; pero siempre la Esperanza me ha gritado: ¡Más allá!..... Así voy por el sendero, como insólito romero escuchando siempre el grito, que se pierde en lo infinito: «¡Más allá!....»

Más allá tal vez encuentre el sepulcro tan amado donde quiero fatigado muellemente descansar; pero pienso que al llegar al lindero de la vida y de la muerte, una voz me gritará: «¡Oh, insólito romero, no ha cambiado tu Destino, sigue errante en tu camino! ¡Más allá!...»

¡Yo deseo, mar profundo, mis tristezas en tus ondas sepultar, ir contigo sobre un tumbo; pero nunca a mis playas tan amadas regresar!
Yo no quiero ver el sitio
donde he sido torturado,
yo no quiero retornar.
IEs mejor vivir errante
y delirante
en silencio sollozar!

Mar rugiente, tempestuoso mar Atlante que con fuerza de gigante el navio haces temblar; y la máquina crujiente se lamente en su agudo rechinar. Siento ya mi camarote trepidar; y si así nos sopla el viento en un momento, de tu fondo en lo más hondo nos podremos encontrar.

¡Mar Atlante,
mar rugiente,
sigue altivo, indiferente,
en tu rudo batallar,
mientras yo de tí me alejo
sollozando de pesar;
pero espero que algún día,
nos volvamos a encontrarl.....
¡Es tu suerte
compañera de la mía,
mar austero,
plañidero verde mar!.....





II

LAS TORTOLITAS

En la rama de un árbol florecido, bañadas por el sol crepuscular, están dos amantes tortolitas: Con trapos, algodones y plumitas han fabricado de su amor el nido y viven sin rencores y sin cuitas!...

¿Quién pudiera pasar una vida tan buena, sin penas, sin congojas, oculto tras las hojas del árbol florecido de la vida? Es más feliz el pájaro en su nido, la abeja en su panal que el hombre en un palacio de crista!!....

Octubre 27 de 1926.



III

LA ESTRELLITA DE LA TARDE

Estrellita de la tarde, estrella color de oro que brillas cual un meteoro en la azul inmensidad, tú que has visto mi decoro, mi vida y mi juventud, sabes muy bien del tesoro que se oculta en mi laúd. Cuando me viste en la cuna, tú me besaste sonriente, imprimiéndome en la frente el sello de juventud. Tú me viste en mi retiroallá en playas extranjerasla gloria de otras banderas con entusiasmo admirar. Me viste también luchar con denuedo y bizarría por esta Patria tan mia que nunca pude cambiar!... Solo me has visto bregar en mi Calvario sangriento; pero jamás claudicar ni en mis horas de tormento.

Estrellita de la tarde, estrella color de oro, cuando se murió mi madre tú visitaste a mi padre y vertiste amargo lloro. Todos rezamos en coro por aquel sér tan amado v al ver tu luz titilante creimos en un instante que su espíritu fulgente se había en tí reencarnado. Y ese fue un gran consuelo en nuestra noche sombria: (cuando puedo ver el cielo encuentro siempre alegría.) Mi padre también se fue por aquel mismo sendero, a posarse en un lucero que cerca de tí se ve. Por eso nunca me cansa mirar el cielo estrellado, porque allá tengo colgado el faro de mi esperanza. Estrella, en tu luz me abraso,





Señorita Ena Lagos Ariz

Gentil y bella ahuachapaneca, quien como su hermana Rhina, posee una clara inteligencia y cultura. Hija de los esposos Lagos y Ariz, que se encuentra con su hermana en la Ciudad luz.





me consumo delirante, soy tu pöeta constante que nunca de tí se olvida. Yo te ruego, hermana mía, que brilles sobre mi losa y que siempre candorosa me vayas a visitar; pues allá en aquel retiro, lejos de todo lo amado me sentiré confortado al amparo de tu luz. Tú que has sido siempre buena, tú que has sido siempre amante, espero seas constante en mi funeral retiro. Estrellita de la tarde. estrella color de oro que brillas cual un meteoro en la azul inmensidad, yo te amo, yo te adoro en medio de mi orfandad!...



Plegaria á María

※

EN EL DIA DE MERCEDES

Desde tiempo inmemorial Reina augusta de los cielos, te consagra sus anhelos en esta vida, el mortal. Eres divino fanal de alba luz y amor, para guiar al pecador extraviado, aquí, en el mundo, y tu santo amor profundo le conduce a su Creador.

Eres, Madre, la esperanza del que sufre y fiel te implora, tu Santo nombre es, Señora, nuestra eterna venturanza. Cifrando en Tí mi confianza, busco tu amparo divino, oh! Madre, si mi destino

es vivir de sinsabores, suaviza Tú, mis dolores, de abrojos libra el camino.

Tú, que redimes cautivos amorosa desde el cielo;
Tú, que nos brindas consuelo cuando sufre el corazón; sé, Madre, en nuestra aflicción el amparo soberano, rompa, Señora, tu mano las cadenas del pecado con que al mal vivo yo atado en este mundo inhumano.

Tú, que con santa humildad y con grato afán prolijo intercedes con tu Hijo por la pobre humanidad; Madre mía, en mi ansiedad, anegado en triste lloro, oh! Virgen mía, te imploro, vuelve á mí tus dulces ojos, mírame á tus pies de hinojos, que es mucho lo que te adoro.

Ave errante aquí, en la tierra, en vano busco mi nido porque se halla confundido en lo abrupto de la sierra. Vivo en lucha, vivo en guerra con la maldad, con el vicio; aquí salvo un precipicio, allá la calumnia arraso, y por doquiera que paso quiere herirme el artificio.

Oh! Madre, clemente y pía, vuelve á mi tus dulces ojos, y calmando tus enojos sé, Madre, siempre mi guía. Esa, es, oh! Madre mía, mi esperanza, mi ansiedad, proteje Tú, mi orfandad, y colmando así mi anhelo haz que conquiste yo el cielo imitando tu humildad.

FRANCISCO A. FUNES.

Suchitoto, septiembre 8 de 1910.





Ena Lagos Ariz

La sencilla expresión de tu figura se escapó del medioevo....., tu sonrisa finge la claridad que se arcoriza en la virginidad de una escultura.

Hay una ingenuidad que se entroniza, con una tenue y mágica dulzura, en tu mirada en donde vaga pura una blanca ilusión, noble y sumisa.

Gallardamente, en el umbral glorioso, por donde salen todos tus empeños, ostentas como símbolo radioso el heraldo sutil de tus ensueños. Por eso es que mi verso encuentra ahora en tu porte gentil, la regia aurora.

Rhina Lagos Ariz

Surge tu nombre de una extraña y fina cinceladura egregia......, de una bella canción que en alas de pasión divina se eleva hasta perderse en una estrella.

Tu nombre es una rima que destella: amapola de luz, flor que ilumina al niño amor que ciego duerme en ella...... ¡Eres como un ensueño que camina!

Doró tu luz la espiga que amanece con un beso de sol hacia los cielos.....

Tú encierras en tus púdicos anhelos, lo que ama y perfuma y sueña, y mece a la viva ilusión que se ilumina con la que es dueña de este nombre: Rina.

Juan Falipa Toruño.

San Salvador, 5 de noviembre de 1926.





Señorita Rhina Lagos Ariz

Belleza de Ahuachapán, hija del doctor Antonio Lagos y doña Maria Ariz de Lagos. Actualmente se encuentra estudiando en un colegio de París.





Socios Honorarios 🗷 🕱 🕱 🛪

Dr. Alfonso Quiñónez Molina Don Francisco Gavidia Dr. Salvador Rivas Vides Dr. Alonso Reyes Guerra Dr. Francisco Vaquero

Dr. Victor Jerez

Dr. David J. Guzmán Dr. David Rosales, hijo

Dr. Juan Francisco Paredes

Dr. Miguel Tomás Molina Dr. Pio Romero Bosque

Don José E. Suay

Lic. Antonio Hernández y Ferrer-México

José Tomás Calderón

José María Peralta Lagos

Dn. Miguel Pinto

Socios Honorarios Cooperadores & & Lic. José Vasconcelos. - México, D. F. Gral. Félix Nieto.-México-San Luis Potosí

Gral.

Gral.

Socios titulares del Ateneo

José C. Torres Cnel. Augusto Castro. Prof. José Lino Molina Julio Madero Arturo Zárate Dominguez Dr. Coronel Profesor Alfonso Espino Don Juan Felipe Toruño Adrián M. Arévalo Ing. José A. March Abelardo Molina Lázaro Mendoza Dr. Don Antonio Ochoa Alcántara Don Prof. Luis A. Agurto Miguel Pavia Dr. Buenaventura Tresseras. Presbo. Miguel A Fortin Dr. Don Calixto Velado César V. Miranda Dr. Manuel Quijano Hernández Dr. Don Carlos Urrutia F, Grat. Max. H Martinez Dr. David J. Guzmán Pedro Bock Dr. Doroteo Fonseca Dr. Pedro Flores Prof. Eusebio Bracamonte Dr. Don Raúl M. Cicero Dr. Francisco A. Funes Rafael García-Escobar Prof. Francisco R. Osegueda Prof. Rosalio Acosta-Carrillo Dr. F Machón Vifanova Dr. Ricardo Adán Funes. Dr. Gilberto Valencia-Robleto Prof. Dr. Rafael B. Colindres Dr. Hermógenes Alvarado (lı) Salvador R. Merlos Dr. Juan Ramón Uriarte Don Saturnino Cortés-Durán Don Dr. losé Belisario Navarro Prof. Tomás Cabrera R. Julio E. Avila Dr. Dr. Victorino Ayala Dr. José Llerena h.

Socios Correspondientes del Ateneo

'En El Salvador

Dr. Federico Vides Santa Ana Dr. Secundino Turcios . . . Santa Ana Don Antonio L. Berdugo . . Santa Ana Dr. Abraham Rivera Don Rubén Cardona Chalchuapa Señorita Maria C. Garcia . . Santiago de Maria Presb. Miguel Romáu Peña. . Zacatecoluca Dr. Sarbelio Navarrete. . . . San Vicente Dou José Maria Sifontes... Sonsonate Don José Héctor Paz San Miguel Don José Domingo Meléndez Sonsonate Dr. Daniel Huezo y Paredes. Santa Tecla Dr. Rogelio Núñez. Santa Tecla

Gutemaala

Licenciado Antonio Batres Jáuregui Licenciado José Rodriguez Cerna Licdo. J. Antonio Menéndez

Doctor Julián López Pineda Doctor Francisco Contreras B. Licenciado Virgilio Rodriguez Beteta Doctor Eduardo Aguirre Velásquez Licenciado Adrián Recinos Don Rafael Arévalo Martinez Doctor Francisco E. Toledo Licenciado Mariano Zeceña

Honduras

Don Froilán Turcios Licenciado Rómulo E. Durón Licenciado Esteban Guardiola Licenciado Luis Andrés Zúniga Don Benjamín Urbizo Vcga Doctor Samuel Lainez Licenciado Ricardo de J. Urrutia Licenciado Nazario Pineda H. Don Abel Garcia Cáliz Dr. Augusto C. Coello Licenciado Luis Mejía Moreno Don Vidal Mejia
Don Julián R. Cáceres
Don Angel R. Fortin
Señorita Visitación Padilla Doña Lucila Gamero de Medina



Costa Rica

Dr. José Dolores Corpeño Dr. José Figuer del Valle. - Alajuela Licdo. Luis Cruz Meza. Licenciado Ricardo Jiménez

Licenciado Cleto González Víquez Licenciado José María Zeledón Don Joaquín Barrionuevo Licenciado Tobías Zuñiga Montúfar Don Justo A. Facio Licdo. Rogelio Sotela

Nicaragua

Dr. Santiago Argüello Don José Ólivares Don Hernán Robleto Doctor Antonio Medrano Doctor Cimón Barreto Don Juan R. Avilés

Venezuela

Doctor B. Tavera Acosta
Doctor Eloy G. González
Doctor Nerio A. Valarino de Lorena
Don Manuel Diaz Rodríguez
Don Pedro Emilio Coll
Don César Zumeta
Doctor Pedro Carbonell
Excino. Angel de Romero y Rivas,

Colombia

Doctor Adolio León Gómez Doctor Gabriel Cerón Camargo Don Guillermo Valencia Don Baldomero Sanín-Cano Don Ismael Enrique Arciniegas Don Victor M. Londoño Don J. Angel Morales Don Manuel A. Prados Don Max. Grillo

Ecuador

Don Alejandro Andrade Coello Don Roberto Andrade Don Camilio Destruge Don Isaac J. Barrera Doctor José Antonio Campos Don Homero Viteri Lafronte

Perú

Don Clemente Palma Don José María Barreto Dr. Enrique D. Tovar y R.

Chile

Doctor Tito V. Lisoni Doctor Samuel A. Lillo Doctor Eduardo Poirier Doctor Senén Alvarez de la Rivera M. Don Pedro Prado Don Autonio Bórquez Solar Don Danie de al Vega

Bolivia

Don Eduardo Diez de Medina Don Rosendo Villalobos Don Ricardo Jaimes Freyre Don Alcides Arguedas

Paraguay

Prof. Alfonso B. Campos Doctor Cecilio Báez

Brasil

Ingeniero Silio Boccanera y Junior Don Amachio Diniz Don Graça Arhana

Uruguay

Don Francisco Garcia Santos Don Victor Pérez Petit Doctor Carlos Vaz Ferreira Don Alfredo E. Martinez

Argentina

Doctor David Peña
Don Leopoldo Lugones
Don Manuel Ugarte
Don Juan José de Soiza Reilly.
Don Gumersindo Busto
Don B. González Arrilli
Don Arturo Marasso Rocca
Don Manuel O. Villacorta.
Don Gustavo A. Ruiz.

Estados Unidos del Norte

Doctor Tomás Cerón Camargo Doctor H. P. Holler Don Rafael de Zayas Henríquez Doctor F. Guillermo Cano Don P. Fortoul Hurtado Licenciado Félix Estrada Orantes

Puerto Rico

Don Vicente Balbás Capo Don Luis Muñoz Morales Don Luis Llorens Torres Doctor Cayetano Coll y Toste Don Mariano Abril

Cuba

Doctor Enrique José Varona
Don Francisco Cañellas
Don Manuel S. Pichardo
Don Max. Henriquez Ureña
Don Manuel Márquez Sterling
Don M. Antonio Dolz.
Don Ramón R. Catalá.
Don Bonifacio Byrne
Don Medardo Vitier
Don J. V. Cova
Don Juan J. O. Bataller (Matanzas)
Licenciado M. A. Díaz
Don A. Percira



Santo Domingo

Licenciado Federico Henriquez y Carvajal Licenciado Américo Lugo Don Federico García Godoy Don M. Flores Cabrera Don G. Jiménez Herrera Don Emilio A. Morel

México

Don Rafael Heliodoro Valle
Don Juan B. Delgado
Licenciado Salatiel Rosales
Don José Romo
Don Luis Rosado Vega
Don Luis G. Urbina
Don José Juan Tablada
Don José de J. Núñez y Domínguez
Ingeniero Félix F. Palavicini
Don Alejandro Navas G.

Panamà

Doctor Belisario Porras Don Guillermo Andreve Don Ricardo Miró Don Enrique Geenzier

Holanda

Doctor Antonio Pietri-Daudet-Amsterdam

Hungria

Doctor Ladislao Thót

Alemania

Doctor C. V. E. Bjork-an Dona Marie de Bjorkman

Italia

Don Leonidas Pallares Arteta Profesor Pietro Carducci Teiser

Inglaterra

Don Norman Angell

España

Don Jacinto Benavente.
Don Rafael Maria de Labra
Doctor Rafael Vehils
Don Faustino Rodriguez San Pedro
Don Salvador Rueda
Don Francisco Villaespesa
Don Juan R. Jiménez
Don Enrique Deschamps

Francia

Doctor J. Gustavo Guerrero Don José María Vargas Vila Don V. García Calderón Don Enrique Gómez Carrillo

Socios fallecidos:

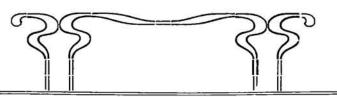
Doctor Alberto Luna
Don Amado Nervo
Don Alonso A. Brito
Don Antonio Miguel Alcóver
Don Arturo Pellerano Castro
Doctor Carlos Bonilla
Doctor Carlos Octavio Bunge
Doctor Carlos A. Meza
Doctor Eustorgio Calderón
Doctor Juan Gomar
Doctor José de Diego
Doctor José Llerena

Don Julio A. Calcaño
Don Joselín Robles S.
Don José Enrique Rodó
Dr. José Ingenieros
General Pedro Arismendi Brito
Doctor Rafael Villavicencio
Don R. Mayorga-Rivas.
Don Ricardo Palma.
Don Ruberto Valladares
Doctor Simeón Magaña
Doctor Santiago Pérez Triana









NOTA

Excitamos a todos los socios honorarios y correspondientes de este Ateneo, para que se sirvan colaborar con sus luces para prestigio de esta Revista.

LA DIRECCION.

AVISO

Se suplica acusar recibo de esta Revista, y mandar el can-e directamente al Redactor-Jefe.

8ª C. O. Nº 27 - SAN SALVADOR, C. A.

LA DIRECCION







SUMARIO:

- 1.-Nota.
- 2.—El origen y la cuna del Gral. Barrios
- 3.—Dr. J. Antonio Cevallos.
- 4-Del eximio patriota Dr. Reyes.
- 5.—El Juramento del Clero.
- 6.-El Papa Pío IX.
- 7.-El Gral. Barrios y el Presupuesto.
- 8.—Gral. Barrios y sus detractores.
- 9.—Del General José Tomás Calderón.
- 10.-Dr. Manuel Herrera.
- 11.-Dr. Eugenio Aguilar.
- 12.—Del eximio historiador Lorenzo Montúfar.
- 13.-Historia de un Crimen.
- 14.-A la Benemérita Memoria.
- 15.-Un Boceto del General Barrios.
- 16.-Un Ciudadano Agradecido.

